



I. INTRODUCCIÓN

El Valle del Alto Guadiato se encuentra en Sierra Morena, en el noroeste de la provincia de Córdoba.

Esta comarca, formada por los municipios de Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo, Fuente Obejuna, Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez, debido a su trayectoria histórica, a sus condiciones socioeconómicas y al aislamiento casi total sufrido por gran parte de su población, atraviesa una grave crisis que empezó en la segunda mitad del siglo XX y que aún no se ha superado en nuestros días.

La actividad minera, que posibilitó a la comarca una época de gran esplendor, forma parte de un pasado al que no se puede regresar. La crisis de este sector ha provocado la caída continuada de todos los demás, sostenidos en un sistema que ya no funciona.

La dehesa, que conforma el paisaje esencial de la comarca, ofrece recursos de alta potencialidad que no han sido explotados, menos aún transformados, quizás por haberse basado la economía comarcal en los recursos mineros.

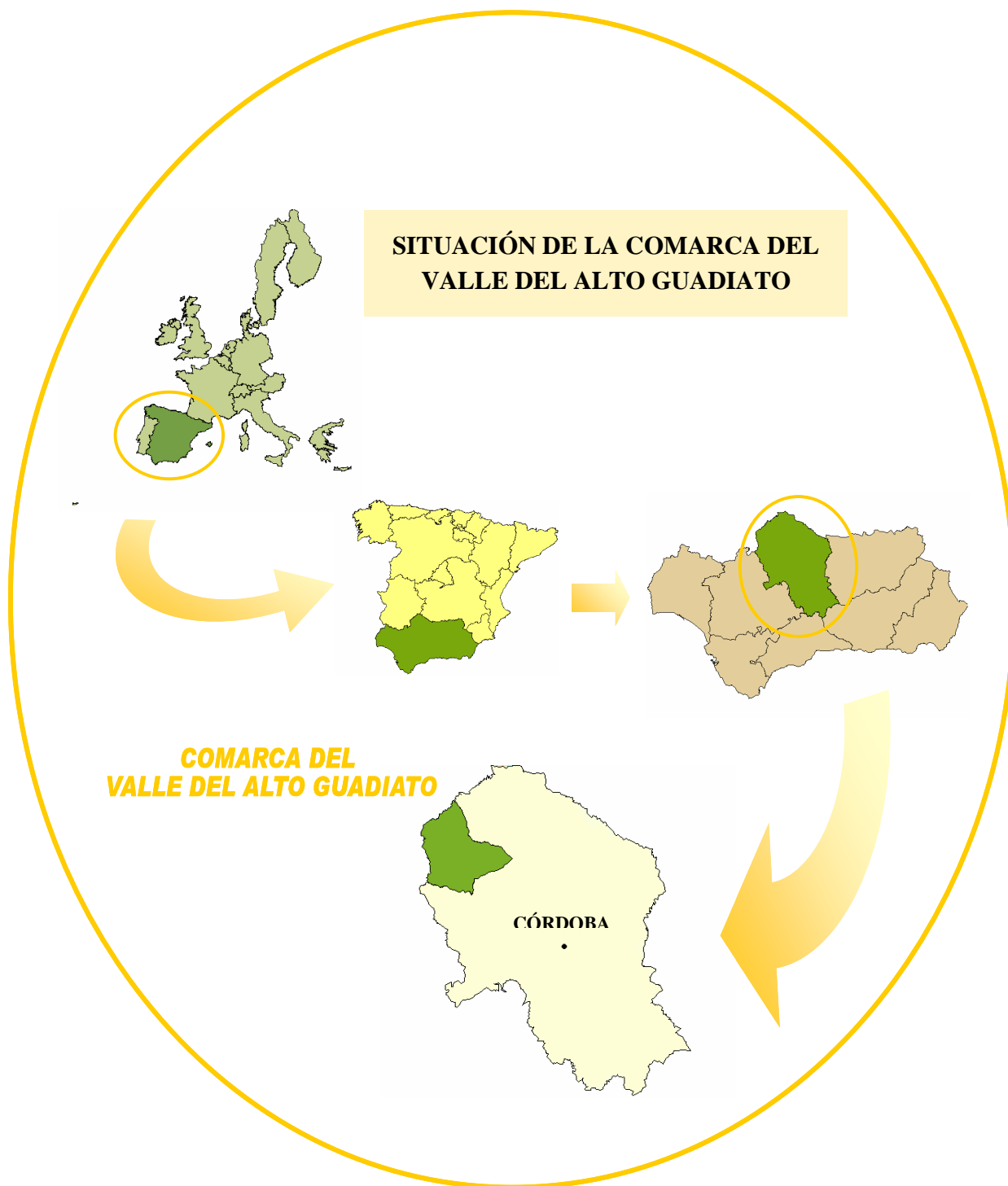
El despoblamiento, la falta de empleo, la falta de iniciativa empresarial, la falta de asociacionismo, el desaprovechamiento de los recursos existentes, forman parte de los principales problemas a los que hay que atender en el Valle del Alto Guadiato.

Por otro lado, los cambios sufridos a nivel mundial, provocados por la globalización de la economía, hacen que la búsqueda de soluciones deba ir enmarcada en este contexto de nuevo mundo al que hay que enfrentarse.

Es necesario reorientar la economía de la comarca hacia un sistema sostenible de desarrollo y en el marco de la economía mundial: Es necesario producir, pero hay que producir bien.

Es necesario abandonar antiguos esquemas y buscar nuevas fórmulas de organización, nuevos focos de actividad, nuevas formas de cohesión social para diseñar, dirigir y llevar a cabo el desarrollo de la comarca.

SITUACIÓN DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO





Es necesario fijar un rumbo para el futuro del Valle del Alto Guadiato: definir una estrategia que permita mejorar el nivel de vida de los habitantes de la comarca, corrigiendo los problemas antes mencionados, que sea sostenible y que permita la igualdad de oportunidades a los jóvenes y a las mujeres de la población.

Se configura así la dehesa como el sistema central alrededor del cual es posible desarrollar el nuevo modelo de desarrollo comarcal.

En el periodo que acaba de terminar, 1995-1999, la comarca del Valle del Alto Guadiato ha sido beneficiaria de la Iniciativa Comunitaria LEADER II. Esta Iniciativa ha posibilitado a la zona dar sus primeros pasos hacia un desarrollo integral en el contexto antes señalado.

Desde que en 1995 se redactara el Programa de Innovación Rural, hasta el momento actual, se ha conseguido dar los primeros pasos en diferentes sectores que, aunque aún incipientes, se configuran con grandes posibilidades en el futuro: las industrias agroalimentarias, las producciones ecológicas, el turismo rural...

En el momento actual el mundo rural se enfrenta a una situación diferente a la de hace cinco años. El marco mundial y el marco europeo han cambiado. La situación comarcal también ha cambiado en estos años.

Es el momento de hacer una reflexión, una parada en el tiempo, para evaluar la nueva situación y volver a plantear los objetivos para el futuro.

En este documento se plantea el análisis de la situación actual y de las potencialidades de la zona y la estrategia de desarrollo a seguir en el periodo 2000-2006.

Con LEADER II se inició también una aventura que resulta esencial en este proceso: la experiencia del desarrollo “de abajo-arriba”. Por primera vez era la propia comarca la que tenía la capacidad de elegir y de decidir. Así se constituyó el Grupo de Acción Local, GUADIATO 2000 S.A., en el que se unieron los agentes públicos y privados de la zona, para ser los protagonistas de su propia historia.

Guadiato 2000 S.A., consciente del papel que ha desarrollado y de la importancia de la participación social en el proceso de desarrollo y en los órganos de decisión, acordó a principios del año 2000 cambiar la forma jurídica por la de asociación, con la finalidad de abrir aún más las puertas a todos los agentes económicos y sociales de la comarca,



posibilitando a todos la participación activa en el grupo; de esta manera se constituyó la Asociación “Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato”, con la finalidad de realizar actuaciones y canalizar las iniciativas de desarrollo que en un futuro puedan ayudar a la mejora de la comarca.

Es la asociación “Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato” la que presenta este documento para solicitar el PRODER de Andalucía, como un instrumento para conseguir sus objetivos marcados.



II. ANTECEDENTES

EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO RURAL DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

El 5 de agosto de 2000, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía publica la Orden de 14 de julio de 2000, por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de las políticas de desarrollo rural para el año 2000.

En el apartado 2 del artículo 1 de la citada Orden, se convoca una línea de ayudas para las Asociaciones de Desarrollo Rural de Andalucía, para la realización de Planes Estratégicos.

La Asociación “Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato”, resulta beneficiaria de esta ayuda, con la que realiza a lo largo del año 2000 el “Plan Estratégico de Desarrollo Rural del Valle del Alto Guadiato”.

Este documento, se presenta como la reflexión de la situación de esta comarca y su opción ante el futuro, y ha sido elaborado por la Asociación “Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato” recopilando la opinión, inquietudes y voluntades de la población de la comarca.

Para su redacción se ha contado con un equipo multidisciplinar formado por los técnicos del CEDER y tres técnicos contratados para ello, con lo que se ha contado con tres Ingenieros Agrónomos de diferentes especialidades, una Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, una licenciada en Derecho, un Graduado Social y un licenciado en Geografía e Historia, todos vinculados a la comarca, por su trabajo o su procedencia, y de distintos puntos de la misma, con lo que se puede decir que el equipo de redacción ha partido de una base de experiencia en la zona de gran valor.

Como punto de partida se ha revisado el Programa de Innovación Rural que el Grupo planteó en el año 1995 con el asesoramiento del CIFA de Córdoba y bajo la coordinación de D. Pedro Ruiz Avilés. En gran medida y lógicamente tenía que ser así: el P.I.R. ha servido de guía y de reflexión para el análisis de la situación actual, el contraste con la situación existente en 1995 y los resultados obtenidos por la aplicación de LEADER II, ayudando a llegar al documento final.



En la recogida de información se ha realizado un intenso trabajo de búsqueda de datos en todo tipo de entidades locales, comarcales y supracomarcales. Para el análisis de la misma se han realizado, en estas instituciones, numerosas entrevistas con los distintos agentes, técnicos y responsables de las distintas instituciones, y expertos conocedores de la zona y de los diferentes sectores, recogiendo sus opiniones que han sido de gran valor para este trabajo.

Además, en el análisis, planteamiento de objetivos y diseño de estrategias, se ha tenido en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la comarca, con los que continuamente se viene trabajando desde 1995: alcaldes, asociaciones de empresarios, asociaciones de vecinos y otras asociaciones de la comarca, profesores, empresarios agrícolas y ganaderos, empresarios del sector agroalimentario, turístico, artesanos etc; a lo largo de numerosas reuniones han ido manifestando sus problemas, su visión sobre la comarca, sus ideas y voluntades para desarrollar la zona... Todas estas opiniones, unidas a lo anterior, se han incorporado en el análisis y han servido para definir los objetivos y diseñar las estrategias que aquí se describen.

Posteriormente también han sido incorporadas las conclusiones de los estudios y acciones realizadas por Guadiato 2000 desde el año 1995.

Para finalizar, el documento ha sido presentado a toda la población de la comarca a través de reuniones en todos los municipios, donde los representantes de todos los sectores comarcales y la población en general, han aportado sus opiniones y sus ideas.

Por último, cumple con las características que se proponen en la “Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros de 14 de Abril de 2000, por la que se fijan las orientaciones sobre la Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural (LEADER+)”, en cuanto a la estrategia de desarrollo.

De esta manera, el Plan Estratégico de Desarrollo Rural del Valle del Alto Guadiato, presenta un modelo a seguir basándose en el desarrollo de los recursos de la comarca, a través de una estrategia coherente y sostenible, que permita la mejora de la economía de la zona y de la calidad de vida de sus habitantes.



EL PRODER DE ANDALUCÍA

El 19 de febrero de 2002, se publica el Decreto 7/2002, de 15 de Enero, por el que se regula el PRODER de Andalucía y se convoca a las entidades interesadas en participar en su gestión.

El PRODER de Andalucía, se articula para la gestión y ejecución de las medidas 7.5 y 7.9 del Programa Operativo Integrado.

Para acceder a la solicitud del PRODER de Andalucía, es necesaria la presentación de un Programa de Desarrollo Endógeno que incluya:

- Diagnóstico de la situación.
- Definición de objetivos.
- Estrategia de desarrollo.
- Planificación temporal.
- Previsión presupuestaria.

CONCLUSIONES

La Asociación “Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato” considera que el PRODER de Andalucía es una herramienta de alto valor para la consecución de los objetivos trazados en su Plan Estratégico.

Por este motivo decidió, en su Junta Directiva de 13 de febrero de 2002, solicitar el PRODER de Andalucía como beneficiaria del mismo, decisión que fue ratificada por la Asamblea General de 6 de marzo.

Para ello, y a partir de los objetivos del PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO RURAL DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO, y de las posibilidades de actuación que se plantean en el PRODER de Andalucía, se elabora el presente **PROGRAMA DE DESARROLLO ENDÓGENO DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO.**



III. DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO.

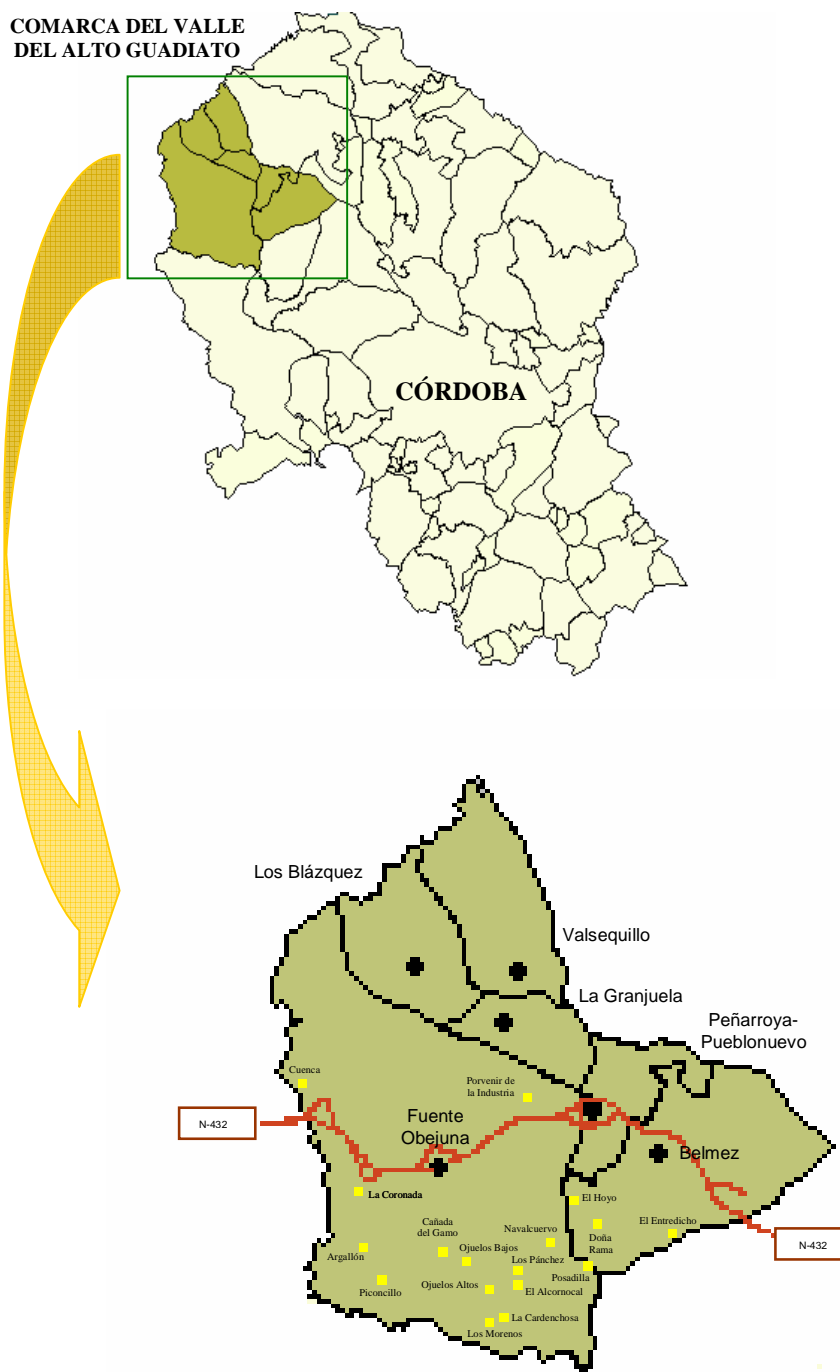
1.1. SITUACION.

La comarca del Valle del Alto Guadiato está situada al noroeste de la provincia de Córdoba limitando con la Provincia de Badajoz, al Oeste, a través de la comarca de La Serena, y con las comarcas cordobesas del Valle de los Pedroches y Sierra Morena, al este y Sur, respectivamente. Abarca una superficie de 1.146 Km², correspondiente al 8,32% del territorio provincial y cuenta, según censo municipal de habitantes a fecha 1 de noviembre de 2000 con 24.578 habitantes (3.20% del total de la provincia de Córdoba en 1.998).

El principal eje de comunicaciones es la N-432 Badajoz-Granada, que enlaza la comarca con Córdoba capital, Badajoz y Portugal.

La comarca esta compuesta por veintitrés núcleos de población, encuadrados en seis términos Municipales: *Término municipal de Belmez*: Belmez, Doña Rama, El Hoyo, y El Entredicho; *Término Municipal de Los Blázquez*: Los Blázquez; *Término Municipal de Fuente Obejuna*: Fuente Obejuna, Alcornocal, Argallón, Cañada Del Gamo, La Coronada, Cuenca, La Cardenchoza, Los Morenos, Navalcuervo, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, Los Pánchez, Piconcillo, El Porvenir Y La Posadilla; *Término Municipal de La Granjuela*: La Granjuela; *Término Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo*: Peñarroya-Pueblonuevo; y *Término Municipal de Valsequillo*: Valsequillo.

FIGURA Nº 1: LOCALIZACIÓN DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO



Elaboración propia



El hecho de que esta Comarca no esté bien definida, pues no hay una nítida homogeneidad y diferenciación respecto a sus contiguas en sus aspectos orográficos, topográficos, de cuenca, etc., ha sido objeto de frecuentes controversias acerca de su configuración que incluso hoy subsisten.

La situación actual de la comarca es la de “Zona desfavorecida”, caracterizada por los siguientes factores:

- Baja densidad de población (21.44 hab./Km²), una de las más bajas de España y de Andalucía.
- Pérdida de capital humano, al haberse registrado un fuerte éxodo que afectó y sigue afectando hoy a las capas más jóvenes y con mayor cualificación profesional y que ha significado la pérdida de más de la mitad de la población desde los años 50 (de 60.331 habitantes en 1950 a 25.057 en octubre de 2000, según padrones municipales).
- Un envejecimiento notable del conjunto, con una tasa de envejecimiento de 21,24%.
- Una renta familiar disponible por habitante menor de 1.000.000 de pesetas, siendo de las más bajas de la provincia de Córdoba.
- Una situación económica en declive con una baja tasa de actividad, (38,42%) y una elevada tasa de desempleo (37,29%)

Pero ésta no ha sido siempre la situación del Valle del Alto Guadiato cuyo esplendor y declive han corrido paralelos a la actividad minera.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO

Declaración de datos socioeconómicos (Artículo 7. 1 g) del Decreto 7/2002, de 15 de enero)

INDICADORES (por municipio)	Belmez 14009	Blázquez (Los) 14011	Fuente Obejuna 14029	Granjuela (La) 14032	Peñarroya- Pueblonuevo 14052	Valsequillo 14064
Población de derecho. Año 1998	4.057	712	6.107	512	13.606	474
Población núcleos > 10 habitantes					13.606	
Población > 65 años. Año 1996	947	150	1414	122	2717	158
Densidad de población (htes/km ²). Año 1998	19,23	6,98	10,32	9,14	215,97	3,89
Distancia a la capital de provincia (Km). Año 1996	71	97	98	89	79	106
⁽¹⁾ Tasa de dependencia (%). Año 1996	65,27	51,69	65,25	64,76	62,25	77,45
⁽²⁾ Tasa de desempleo (%). Año 1999	16,51	19,69	25,52	26,06	21,01	17,82
⁽³⁾ Proporción de paro femenino respecto al masculino (%). Año 1999	96,19	326,67	146,15	113,04	98,03	275,00
Renta familiar disponible por habitante (ptas). Año 1998	Entre 900.000 y 1.000.000	..	Hasta 900.000	..	Entre 1.000.000 y 1.125.000	..

FUENTE: IEA. SIMA. Edición 2001

^[1] Tasa de dependencia: Cociente entre la población en edad inactiva o no productiva (menores de 15 años y mayores de 65) y la población en edad activa.

^[2] Tasa de desempleo: Proporción de desempleados respecto a la población activa total.

^[3] Proporción de paro femenino respecto al masculino: Relación entre la totalidad de mujeres registradas oficialmente como paradas y su correspondiente valor para los hombres.



1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS

Los más antiguos vestigios de la presencia humana en el Valle del Alto Guadiato se remontan al Paleolítico Inferior. Restos de este período se han encontrado a orillas del arroyo de San Pedro en Fuente Obejuna y en las proximidades del río Zújar en Los Blázquez. Finalizado este período, existe un gran vacío de información del Paleolítico Superior, Epipaleolítico y Neolítico, aunque probablemente esto se deba a una aún incompleta investigación realizada hasta el momento.

El auge del poblamiento del Valle del Alto Guadiato comienza con el Calcolítico. Este hecho se manifiesta tanto por la existencia de poblados como por la de sepulcros megalíticos. Se puede citar a este respecto el poblado de Sierra Palacios, la sepultura del Cerro del Castillo, los materiales hallados en La Retuerta, el túmulo de la Fuente del Corcho, el túmulo de Cabeza de Vaca, el dolmen de las Casas de Don Pedro, los dólmenes de Doña Rama I, II, III y IV enclavados en el término municipal de Belmez, el Cerro del Peñón y el Abrigo de la Virgen en el término municipal de Peñarroya Pueblonuevo, el Cerro de los Castillejos, el Cerro de Las Piedras, la Calaveruela, los dólmenes de Los Delgados y los dólmenes de Los Gallegos, la Horma y la Serrezuela en el término municipal de Fuente Obejuna (VAQUERIZO., 1994).

Los asentamientos calcolíticos en la zona, se deben fundamentalmente a la existencia de unidades topográficas de grandes posibilidades defensivas, pudiéndose destacar también la influencia de la disponibilidad de recursos hídricos, la existencia de tierras aptas para los cultivos y la abundancia de recursos mineros y metalúrgicos.

Ya en la Edad del Bronce, dos estudios hablan de un despoblamiento general en el Norte de Córdoba y, por ende, en el Valle del Alto Guadiato. Para el período del Bronce Final se observa de nuevo la presencia de asentamientos humanos en el Valle del Alto Guadiato, entre los que cabe citar los de los parajes del Cerro de los Castillejos, Cerro del Castillo, Sierra Palacios, la Alhondiguilla etc. Estos asentamientos servían también de control de las principales vías de comunicación entre el Valle del Guadalquivir y el Valle del Alto Guadiato. Hay que mencionar en esta etapa el tesorillo hallado en Belmez en 1933, actualmente depositado en el Museo Arqueológico Nacional.

Prácticamente no se conocen restos de la Edad del Hierro en la Comarca, si bien no parece aventurado afirmar que durante esta época se llevó a cabo una explotación de sus minas.

Del Período Ibérico se encuentran algunos hallazgos arqueológicos en el Cerro del Castillo de Piconcillo, y a esta época también pertenece el Tesoro de Plata hallado en El Alcornocal.

De los inicios de la Época Romana data la importante excavación de la Mina de La Loba, que estuvo en funcionamiento desde finales del siglo II a. de C. hasta mediados del siglo I a. de C. Situada al Noroeste de la antigua Mellaria, unos 500 m. al Noreste del cortijo de La Loba, es de enorme interés para el conocimiento de la historia relacionada con la minería dentro de la comarca. Entre las ciudades que componían la provincia de la Bética en el Imperio Romano, se citan entre otras las de Mellaria, probablemente ubicada en el hoy denominado Cerro de Masatrigo.

La provincia Bética estaba dividida a su vez en cuatro conventos: Gaditanus, Astigitanus, Hispalensis y Cordubensis. A este último convento pertenecía la ciudad de Mellaria, constituida durante la dominación romana, desconociéndose todavía con qué objetivo, aunque fue calificada como “municipium iuris-latini”, por los emperadores Flavios: Vespasiano, Tito y Domiciano (siglo I d. C.). Esta calificación llevaba consigo una serie de privilegios como la emisión de moneda y la mejora de sus condiciones en materia de infraestructuras, fundamentalmente el desarrollo de sus vías de comunicación y del abastecimiento de aguas. Es entonces cuando se construye el acueducto que todavía permanece bien conservado en algunos tramos, y que probablemente se iniciaba en la finca de “La Tejera”.

Alrededor de Mellaria surgieron otros asentamientos rurales que dependían de la ciudad y se dividían en órdenes: primer, segundo y tercer orden. Entre estos asentamientos cabe citar Los Canónigos, La Fuente del Apio, Las Sortes, Los Abriles, Las Caleras, La Huerta del Prado Negro, Los Almodóvares, Cerro Gordo, Obatón, Soleta, Santanillas y Los Tejares.

Se conservan en la Comarca algunos restos de la Época Visigoda localizados fundamentalmente al sur de la aldea del Hoyo de Belmez pero, como en el resto de Andalucía, ésta es una época histórica muy poco conocida.

Con la dominación musulmana se potencian las comunicaciones de la zona Noroeste de Córdoba basándose fundamentalmente en las vías romanas que atravesaban la Comarca. En la época de Abd al-Rahman III fue abierta una nueva ruta para comunicar las ciudades de Córdoba y Badajoz, muy importante para las comunicaciones de la época. El Camino de la Loma del Paredón, que circula en su mayor parte por la antigua vía romana



Córdoba-Emérita, registró un considerable tránsito de viajeros y mercancías entre las dos grandes ciudades de Córdoba y Mérida.

Un elemento importante en esta zona durante siglos fue el llamado Castillo del Viandar en Belmez, que probablemente data de la época califal (años 929 a 1031 d. de C.), y cuya fortaleza empieza a decaer en el siglo XII, momento en el que comenzaría a surgir lo que hoy es el municipio de Belmez. El Castillo de Maldegollado, en Los Blázquez, es de época almohade (finales del siglo XII y comienzos del s. XIII) y en él se instaló la población de Tolote.

Una vez conquistada la ciudad de Córdoba por Fernando III el Santo (año 1236), a mediados del mismo siglo se inicia la reconquista de la zona norte de Córdoba, estando en un principio Belmez bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava, y pasando a finales de siglo al Obispado de Córdoba.

Posteriormente, y ya en el siglo XIV, surgen poblaciones nuevas como Fuente Obejuna, que rápidamente se convirtió en la más importante de la Comarca, coincidiendo con la desaparición de la población de Tolote. Peñarroya aparece por primera vez citada en textos escritos en el siglo XIII, y adscrita a Belmez, aunque pasado este siglo pasó a pertenecer a Fuente Obejuna. Tras la célebre revuelta contra el comendador de Calatrava en Fuente Obejuna en 1476, los dos términos pasan a la jurisdicción de Córdoba. De esta época se tienen referencias de la presencia de la Cañada Real Soriana, que desde Extremadura atravesaba la Comarca. La existencia de estas cañadas facilitó los intercambios comerciales y supuso una gran fuente de riqueza a partir del siglo XIII y durante un par de centurias para estas comarcas del Norte de Córdoba y Sur de Extremadura y La Mancha.

Ya en la Edad Moderna, surgieron 5 aldeas segregadas de la villa de Fuente Obejuna: Los Blázquez, Esparragosa, La Granjuela, Los Prados y Valsequillo con capital en éste. Como es notorio, tres de ellas constituyen hoy día municipios.

La historia contemporánea del Valle del Alto Guadiato está condicionada en gran medida por la explotación de sus recursos mineros. Aunque el origen de la minería en la comarca se remonta a la prehistoria, existiendo vestigios de esta actividad de hace 4.300 años, y es posible que durante la época romana se explotasen los numerosos filones de cobre existentes.



En el año 1.778 se denuncia la primera mina de la comarca, a orillas del arroyo La Hontanilla, que quedaría abandonada tras dos años de explotación. En 1790 se reanuda la actividad bajo el patrocinio del Estado, pero no será hasta bien entrado el siglo XIX cuando la minería comience su verdadero auge en la cuenca del Alto Guadiato.

A mediados de siglo XIX, en plena fiebre minera, se registran en la zona numerosas minas particulares, propiedad de sociedades nacionales y extranjeras, de entre las que destacan la Constancia Madrileña y la Sociedad Carbonera Española de Bélmez y Espiel y la fusión Carbonífera y Metalúrgica de Bélmez y Espiel, que en pocos años absorberá a casi todas las existentes.

En 1881 se crea en París la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) para complementar a la hullera belmezana, ubicándose las nuevas instalaciones junto a la estación MZA en Peñarroya y dando lugar al lo que sería el importante cerco industrial, cuya actividad perdurará hasta finales de la década de los años 60 del siglo XX.

En 1893 las dos empresas galas se fusionan conservando el nombre de Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya, e iniciando una serie de adquisiciones que la prepara para el cuasi monopolio de los carbones del sur de España. En definitiva el auge económico y demográfico permite que Peñarroya y Pueblonuevo alcancen su máximo esplendor en estos años y trae consigo importantes cambios, no sólo en el paisaje geográfico, sino incluso en los modos de vida y las condiciones sociales y políticas de la comarca.

En 1940 la población alcanza el máximo histórico, superando los 60.000 habitantes, de los cuales 29.000 se localizan en Peñarroya. No obstante, el declive económico y social comienza a ser un hecho irreversible con el desvío de los intereses de la SMMP hacia otras áreas geográficas.

Tras el periodo de expansión de los años 40 y 50 el sector entra en una profunda crisis, que llega a nuestros días, debido al profundo cambio experimentado en la estructura del sector energético, que traduce la creciente demanda de energía más limpia como el gas y la electricidad.

A pesar del declive económico y demográfico, la actividad minera de la cuenca continúa a través de la empresa Promotora de Minas de Carbón S.A. (PMC) y dos compañías públicas creadas al efecto, en 1.961: ENCASUR (Empresa nacional Carbonífera del Sur), creada por decreto de la Presidencia de gobierno de 9 de marzo, y ENECO (Empresa Nacional eléctrica de Córdoba, ambas integradas en el grupo INI). La primera



tiene la misión de explotar la cuenca carbonífera cuyo carbón será el principal suministro de la segunda a la que se encomienda la construcción de la central térmica de puente Nuevo, que se ubicará en las inmediaciones de Espiel a orillas del pantano del mismo nombre.

Con la crisis iniciada después de la Guerra Civil se inicia el retroceso de las explotaciones de carbón, que culminó en los años 70 con el cierre del complejo industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Esta decadencia de la minería no ha terminado aún, y actualmente la comarca se encuentra en una situación muy delicada ante la crisis que afecta a una de sus principales fuentes económicas y de creación de empleo. Existe incertidumbre sobre la viabilidad futura del Pozo María y su cierre supondría un duro golpe a la economía comarcal.

En la última década, la crisis del sector se agudiza en la comarca, que se traduce en el cierre de las instalaciones industriales y el consiguiente aumento de la emigración de los habitantes hacia otras zonas.

2. SITUACIÓN SOCIOECONOMICA

2.1. RECURSOS HUMANOS

2.1.1. POBLACION

La comarca del Valle del Alto Guadiato, tal y como ocurre en la mayoría de los municipios de la provincia de Córdoba que no pertenecen al Valle del Guadalquivir, ha tenido una evolución regresiva. La comarca del Valle del Alto Guadiato, según cifras de los distintos censos de los Ayuntamientos, a fecha de octubre de 2000, alberga un total de 24.578 habitantes, que representa el 3.20% de la población de la provincia.

TABLA Nº 1: POBLACIÓN DE DERECHO POR NÚCLEOS DE POBLACIÓN. OCTUBRE 2000.

	POBLACIÓN DE DERECHO. MUJERES	POBLACIÓN DE DERECHO. VARONES	TOTAL
BELMEZ	2063	1905	3968
Belmez			3616
El Hoyo			209
Doña Rama			138
Entredicho			5
BLÁZQUEZ (LOS)	361	379	740
FUENTE OBEJUNA	2906	2987	5893
Fuente Obejuna	1522	1565	3087
Alcornocal	57	53	110
Argallón	183	201	384
Cañada Del Gamo	19	27	46
Cardenchosa	141	147	288
La Coronada	228	205	433
Cuenca	155	177	332
Los Morenos	53	46	99
Navalcuervo	39	32	71
Ojuelos Altos	109	121	230
Ojuelos Bajos	43	40	83
Los Pánchez	15	12	27
Piconcillo	57	53	110
El Porvenir	184	181	365
Posadilla	101	127	228
GRANJUELA (LA)	235	270	505
PEÑARROYA-PVO	6799	6220	13019
VALSEQUILLO	232	221	453
TOTAL	12596	11982	24578

FUENTE: Ayuntamientos. Padrón de habitantes. Elaboración propia.

La distribución de habitantes por núcleos de población¹, según datos extraídos del Padrón Municipal de Habitantes en el mes de Octubre de 2000 es la que se muestra en la tabla 1.

Analizando los datos de la anterior Tabla, se observa cómo más de la mitad de la población, un 52,97% del total, tiene su residencia en un núcleo de población: Peñarroya-Pueblonuevo, quedando el 46,02% distribuido en los 22 núcleos de población restante que conforman la comarca objeto de estudio.

TABLA Nº 2: EXTENSION SUPERFICIAL COMARCA VALLE DEL ALTO GUADIATO

MUNICIPIO	DENSIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN. PADRÓN OCT. 2000	EXTENSION SUPERFICIAL KM ²
BELMEZ	18,80	3968	211
LOS BLAZQUEZ	7,25	740	102
FUENTE OBEJUNA	10,1	5983	592
LA GRANJUELA	9,01	505	56
PEÑARROYA-PVO	206,65	13019	63
VALSEQUILLO	3,71	453	122
TOTAL COMARCA	21,44	24578	1146

FUENTE: IEA Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

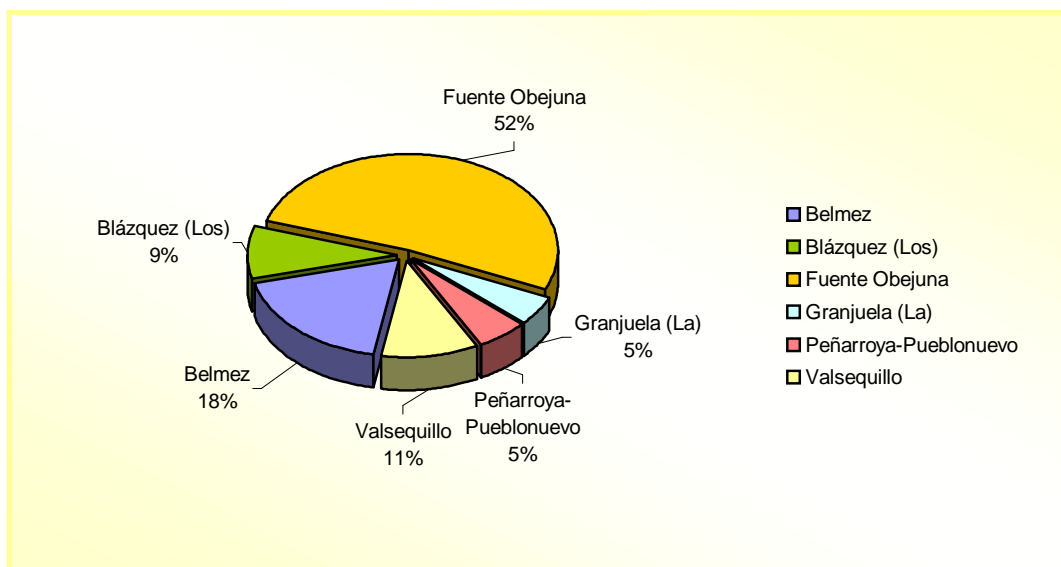
La densidad media de la población comarcal, 21,44 hab./km², es una de las más bajas de todas las comarcas cordobesas tras la de la Sierra de Córdoba y la de los Pedroches. Hay que decir, además, que hoy viven en la zona poco más de la mitad de los vecinos que lo hacían en los años 60, destacando concretamente los municipios de Fuente Obejuna, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo, donde residen menos de un cincuenta por ciento de personas que hace treinta y cinco años.

La mayoría de los habitantes se concentran a lo largo del valle que da nombre a la Comarca, donde se localizan casi todas las sedes municipales. Es en las zonas de perfil más accidentado en donde se emplazan pequeños núcleos de población dispersa, como son las aldeas pertenecientes a los municipios de Fuente Obejuna y Belmez.

Fuente Obejuna cuenta con un total de catorce aldeas: El Alcornocal, Argallón, La Coronada, Cuenca, Cañada del Gamo, La Cardencha, Los Morenos, Navalcuervo, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, El Porvenir, Los Pánchez, Piconcillo, y La Posadilla; y por su parte Belmez con otras tres: Doña Rama, El Entredicho y El Hoyo.

¹ Los datos relacionados al Padrón de habitantes de los diferentes núcleos de población, están tomados de sus Ayuntamientos. El número de habitantes tomado de este padrón, indica la población de derecho a fecha de 31 de Octubre de 2000, sin computar los nacimientos ni defunciones sucedidos en los distintos municipios desde el 1 de julio hasta el 31 de Octubre de 2000.

GRÁFICO Nº 1: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE COMARCAL POR MUNICIPIOS



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

Un factor importante de la comarca es su índice de ruralidad (el 47,02 % de la población vive en municipios menores de 10.000 habitantes). Hay que puntualizar que de los 23 núcleos de población, sólo Peñarroya-Pueblonuevo tiene una población de más de 10.000, aunque ocupa el 5% del territorio comarcal. Por lo tanto en el 95 % de la comarca el índice de ruralidad se sitúa en un 100%.

TABLA Nº 3 : DISTRIBUCIÓN DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN SEGÚN NÚMERO DE HABITANTES.

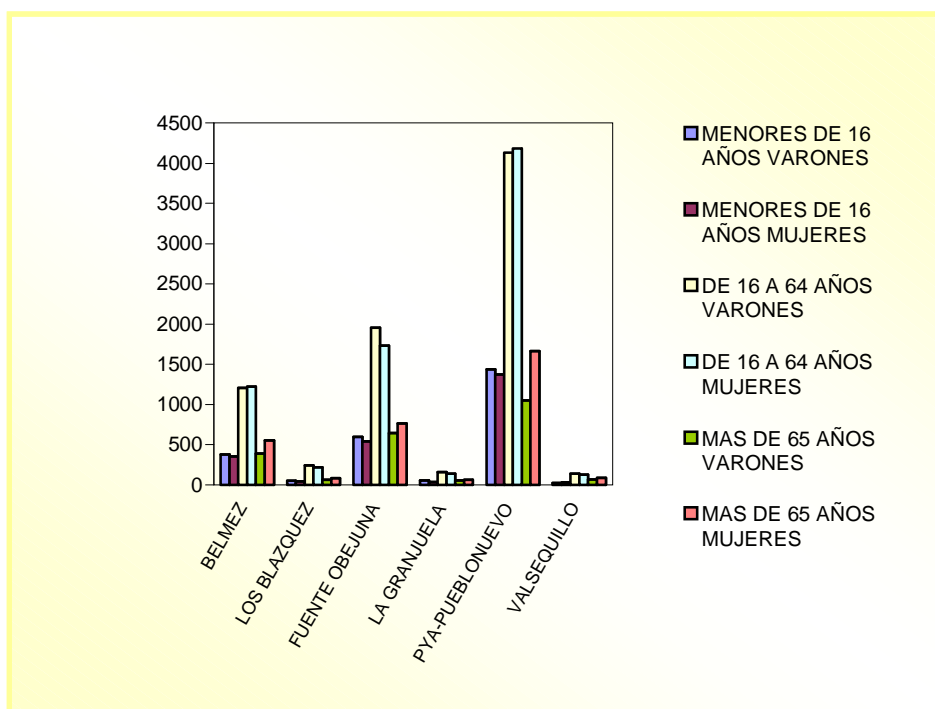
Nº DE HABITANTES	NÚCLEOS DE POBLACIÓN
Menos de 500 hab.	18
De 500-1000 hab.	2
De 1000-2500 hab.	0
De 2500-5000 hab.	2
De 5001-10.000 hab.	0
De 10.001-15.000 hab.	1
De 15.001-20.000 hab.	0
Más de 20.000 hab.	0

FUENTE: Padrón de habitantes. Elaboración propia.

En la distribución de núcleos de población según el número de habitantes, es importante resaltar que de los 23 núcleos de población que componen la comarca del Valle del Alto Guadiato, 18 poseen menos de 500 habitantes. Sólo 3 núcleos de población tienen

más de 1.000 habitantes. Por lo tanto, al índice de ruralidad hay que añadir una gran dispersión de la población en la comarca.

GRÁFICO Nº 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. 1.996



FUENTE: IEA.Elaboración Propia.

TABLA Nº 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. 1.996

MUNICIPIOS	MENORES DE 16 AÑOS		DE 16 A 64 AÑOS		MAS DE 65 AÑOS	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
BELMEZ	381	355	1208	1225	392	555
LOS BLÁZQUEZ	53	48	243	222	67	83
FUENTE OBEJUNA	602	539	1951	1737	645	768
LA GRANJUELA	55	41	161	141	59	63
PYA-PVO	1439	1371	4131	4185	1053	1664
VALSEQUILLO	28	32	141	129	69	89
TOTAL COMARCA	2558	2386	7835	7639	2285	3222

FUENTE: IEA 1.996.Elaboración Propia.

Si observamos la distribución de la población por grupos de edad del censo de 1.996, es notorio el acentuado envejecimiento existente: más del 20 % de los habitantes cuentan

con una edad superior a los 65 años, destacando Valsequillo en donde la población mayor de 65 años representa el 32.37% del total. Esta tasa de envejecimiento se va acrecentando en los últimos años.

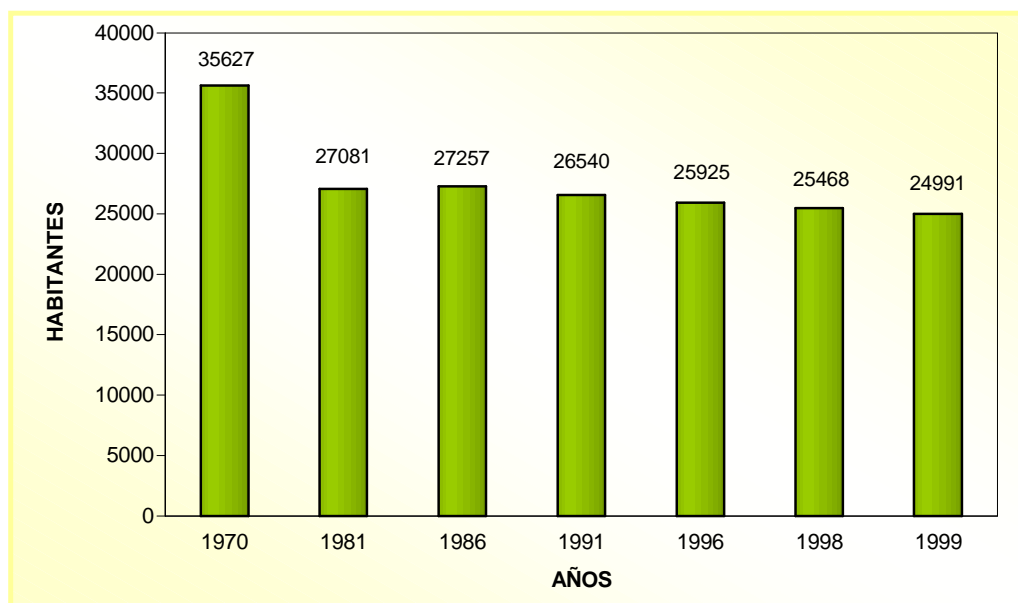
En los últimos tres años asistimos a una oleada de emigración a la provincia de Castellón. Aunque no se refleje en los padrones municipales de habitantes, es notorio el despoblamiento en los municipios de la comarca, donde cada día existen más viviendas deshabitadas. A su vez proliferan las Agencias inmobiliarias, en municipios como Peñarroya-Pueblonuevo, con el fin de gestionar la compra-venta de estas viviendas. Destaca en este sentido Fuente Obejuna que ha visto disminuir sus vecinos en 835 habitantes en el período de 1986-1.999. El caso más significativo de la comarca es la localidad de Valsequillo que en 30 años ha disminuido su población en un 59.21%. Hay que mencionar asimismo la existencia de un flujo de emigración temporera, principalmente hacia la hostelería de la costa mediterránea, cuya cuantificación aún no está realizada para todos los municipios.

TABLA Nº 5:EVOLUCION DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS. 1970-1999

	1970	1981	1986	1991	1996	1998	1999	%
BELMEZ	5948	4505	4647	4348	4115	4057	4045	-32%
LOS BLÁZQUEZ	1186	842	805	745	716	712	732	-38,27%
FUENTE OBEJUNA	9563	6818	6818	6322	6243	6107	5893	-38,37%
LA GRANJUELA	826	644	560	534	519	512	514	-37,77%
PEÑARROYA-PVO	17003	13580	13779	14035	13844	13606	13358	-21,43%
VALSEQUILLO	1101	692	648	556	488	474	449	-59,21%
TOTAL COMARCA	35627	27081	27257	26540	25925	25468	24991	-29,85%

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

GRÁFICO Nº 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMARCAL (1.970-1.999)



FUENTE: I.N.E. Elaboración propia.

El saldo migratorio para el año 1.998 es un saldo negativo en los municipios de la comarca, salvo en los municipios de Los Blázquez y la Granjuela, a los cuales han retornado emigrantes que en torno a la década de los sesenta emigraron a lugares como Cataluña y Suiza. Aún siendo la tasa migratoria positiva en estos dos municipios, a nivel comarcal se ha producido una disminución de 385 habitantes, para el año 1.998.

No obstante, siendo importantes estas cifras de éxodo rural, lo son aún más si se tiene en cuenta que éste ha afectado en un porcentaje sustancial al capital humano con mayor formación y cualificación profesional. Por el contrario es significativa la pérdida de población en las edades de mayor actividad laboral, entre 20 y 50 años, como consecuencia del fuerte proceso migratorio experimentado y que, al contrario que en otras comarcas rurales andaluzas, aún se mantiene e incluso cada día son más los jóvenes y familias enteras que se desplazan a otras provincias para buscar empleo. Los naturales de la Comarca que se desplazan a la capital para cursar estudios medios o superiores no suelen retornar a ella para emprender una actividad empresarial o profesional.

El permanente éxodo rural que afecta a la comarca se deja sentir de forma especial en los núcleos de población de menos habitantes. Las aldeas han visto cómo su población ha

disminuido de forma paulatina, quedando en ellas una población de edad avanzada, que en algunos de los casos llega incluso al despoblamiento total, como ha ocurrido con la aldea de Obatón, hoy totalmente abandonada.

Como ejemplo del éxodo rural que afecta a la comarca, se puede tomar el caso de la aldea de Alcornocal, perteneciente al término municipal de Fuente Obejuna, donde su población ha disminuido en un 83.38% respecto de la de 1.950, de 662 habitantes en 1.950 ha pasado a contar con 110 habitantes, de los cuales más del 50% se encuentran jubilados. Si consultamos el censo de viviendas de 1.996, podemos comprobar que cuenta con 45 viviendas habitadas; 65 vacías o de temporada y cuatro locales. Sirva este ejemplo para ilustrar la situación de la mayor parte de la comarca del Valle del Alto Guadiato.

TABLA Nº 6: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.1.998

	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
BELMEZ	33	55	-22
LOS BLÁZQUEZ	7	8	-1
FUENTE OBEJUNA	48	87	-39
LA GRANJUELA	4	3	1
PEÑARROYA-PVO	144	158	-14
VALSEQUILLO	2	8	-6
TOTAL COMARCAL	238	319	-81

FUENTE: I.E.A. 1.998. Elaboración propia.

La pérdida de capital humano lo corrobora el negativo crecimiento vegetativo de la comarca, en la cual sólo el municipio de La Granjuela presenta un saldo positivo. Estos datos nos siguen confirmando el progresivo envejecimiento de la población. Igualmente la poca natalidad se debe a la disminución de la población en edad de procrear, debido sobre todo a la emigración, como hemos aludido anteriormente.

TABLA Nº 7: TASAS DE ENVEJECIMIENTO Y RECAMBIO GENERACIONAL. AÑO 1996

	TASA DE ENVEJECIMIENTO	TASA DE REEMPLAZO GENERACIONAL
BELMEZ	23,00%	108,84%
LOS BLÁZQUEZ	20,94%	67,14%
FUENTE OBEJUNA	22,63%	108,24%
LA GRANJUELA	23,46%	96,47%
PEÑARROYA-PVO	19,62%	143,50%
VALSEQUILLO	32,37%	76,38%
COMARCA	21,24%	120,57%

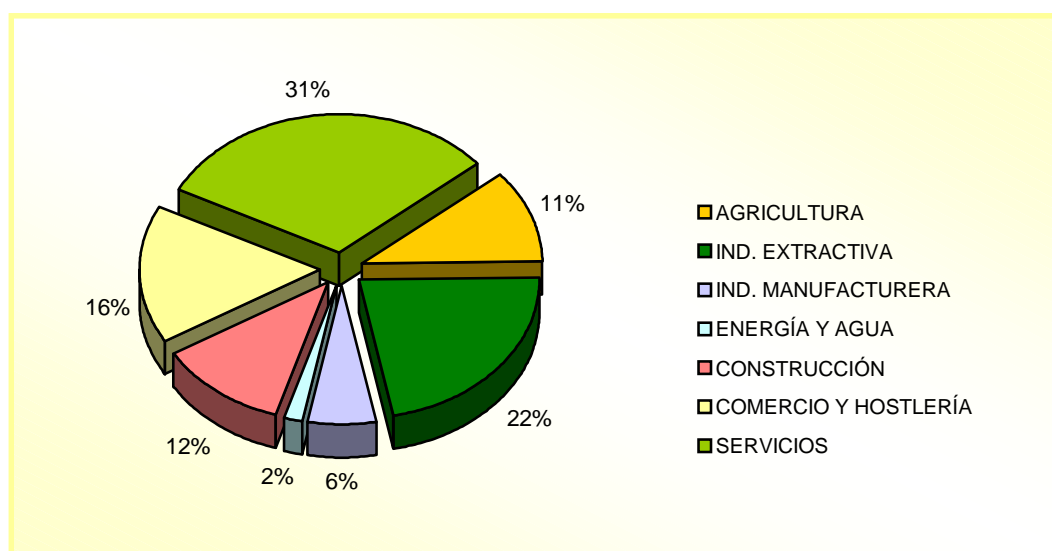
FUENTE: Censo de población de Andalucía.1996. Provincia de Córdoba. Elaboración propia

Observando los datos de la tabla anterior podemos comprobar como los tres municipios menores, que cuentan con mayor tasa de envejecimiento, son los que poseen la menor tasa de regeneración de la población. Estos municipios menores eran los que contaban con un saldo migratorio más favorable, debido sobre todo al retorno de los emigrantes en edad de jubilación. Los municipios con más habitantes, que ofrecen un saldo positivo en la tasa de regeneración poblacional, salvo Peñarroya-Pueblonuevo, se encuentran por debajo de la media provincial (125,94%). La tasa de envejecimiento de la población de la Comarca del Valle del Alto Guadiato se sitúa muy por encima de la media provincial (15,47%), no estando ningún municipio por debajo de esta tasa de envejecimiento.

2.1.2. EMPLEO

En cuanto a la ocupación por sectores económicos, los 5.682 activos laborales de la Comarca se distribuyen de la siguiente manera:

GRÁFICO Nº 4: OCUPACIÓN POR SECTORES



FUENTE : IEA. Elaboración propia.

El sector servicios es el que emplea a un mayor número de la población ocupada de la comarca, un 31%, seguido de la industria extractiva. En el sector de la industria extractiva hay que matizar que el 70% de los trabajadores ocupados en este sector, pertenecen al municipio de Peñarroya-Pueblonuevo, aunque dicha actividad no es la principal de dicho



municipio. Peñarroya–Pueblonuevo ha sido durante años la capitalidad de la comarca, por lo que el sector servicios es el fundamental en este municipio, al igual que en Fuente Obejuna, Valsequillo y Belmez.

Por su parte el sector primario, siendo un sector fundamental para la comarca, no ocupa a un importante número población, suponiendo el 11% de la población ocupada.

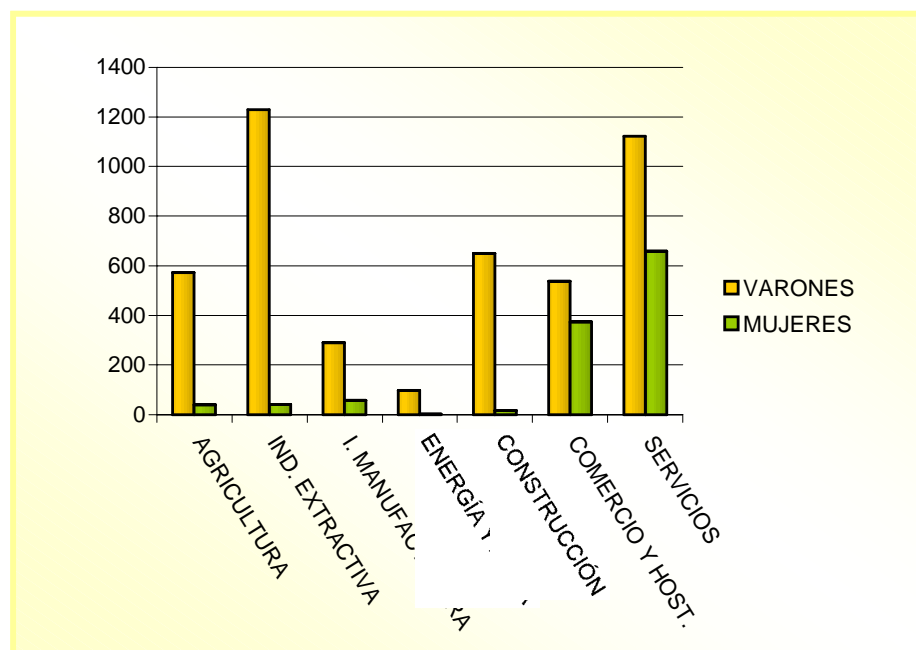
El tejido industrial de la Comarca, que se analiza posteriormente, está distribuido en pequeñas y medianas empresas, salvo ENCASUR, con un número muy reducido de trabajadores.

Existe una gran desigualdad en cuanto a la distribución de la población ocupada por sexo. El 79,15% de la población ocupada es masculina, por lo tanto, sólo el 20,85% de la población ocupada es femenina, distribuidas en dos sectores: Servicios (donde alcanzan el 58,64%, de la población ocupada de este sector) y el comercio y la hostelería (69.51% respecto de la población masculina).

En el perfil de los trabajadores ocupados² destacar que aproximadamente el 35% de la población son trabajadores fijos, donde ENCASUR, juega un importante papel. Hay que señalar que estos datos son de 1.991 , cuando el matadero de Fuente Obejuna, principal empresa agroalimentaria de la comarca, hoy día cerrado, estaba en funcionamiento, por lo cual la tasa de trabajadores fijos se ve incrementada. Por el contrario, los cooperativistas suponen sólo el 0,39% de la población ocupada en la Comarca. En cuanto al sector empresarial, apenas el 5% de la población ocupada son empresarios, debido, fundamentalmente a la falta de una cultura empresarial como a la escasa información/formación de los habitantes de la Comarca.

² Hay que señalar que los datos más actuales sobre el perfil de la población ocupada son del Instituto Nacional de Estadística del año 1.991.

GRÁFICO Nº 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO



FUENTE: IEA.2000. Elaboración propia.

La Tasa de paro en la comarca se sitúa en el 37,29% de la población activa, un elevado porcentaje que obliga a la población a buscar empleo fuera de la comarca, e incluso fuera de la provincia.

La población de demandantes activos³ inscritos en el INEM, a fecha 30 de Septiembre de 2000 es de 3380 personas, el 52.63% corresponde a los varones y el 47.36% de los demandantes son mujeres. No existe una diferencia muy significativa entre el colectivo de mujeres y hombres en su cómputo total, siendo el colectivo de hombres ligeramente superior al de mujeres.

³ Hay que resaltar que cuando se habla de demandantes activos parados se hace referencia a personas de 16 y más años que están disponibles para trabajar y buscan empleo, que no se corresponde con los demandantes activos inscritos en la oficina del INEM, donde, además de los demandantes activos parados, se incluye: Estudiantes, personas con mejora de empleo, trabajadores con jornada inferior a 20 horas, perceptores de prestación agraria....

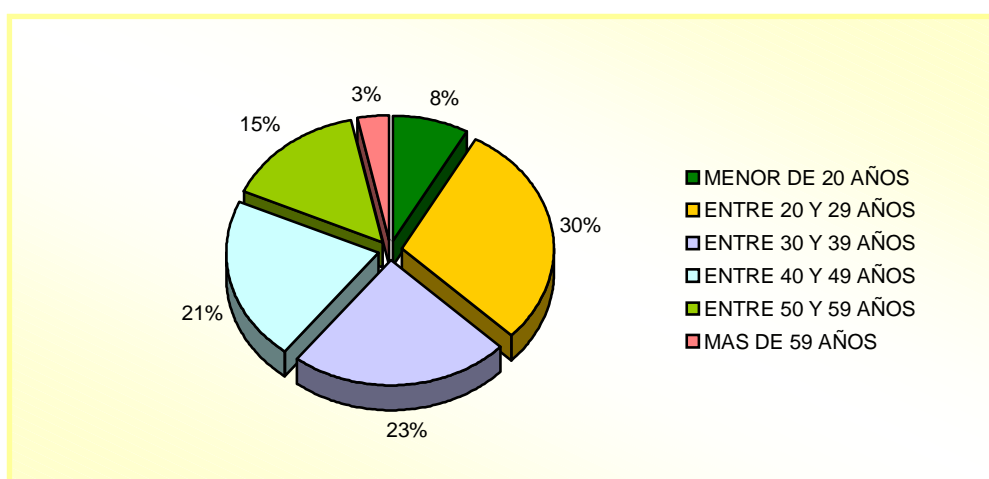
TABLA N° 8: DEMANDANTES ACTIVOS INSCRITOS

	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
MENOR DE 20 AÑOS	173	100	273	8,07%
ENTRE 20 Y 29 AÑOS	408	575	983	29,08%
ENTRE 30 Y 39 AÑOS	320	470	790	23,37%
ENTRE 40 Y 49 AÑOS	416	303	719	21,27%
ENTRE 50 Y 59 AÑOS	376	126	502	14,85%
MAS DE 59 AÑOS	86	27	113	3,34%
TOTAL	1779	1601	3380	

FUENTE: INEM. TERCER TRIMESTRE DEL 2000. Elaboración propia.

Hay que resaltar que si analizamos el número de demandantes inscritos por grupos de edad, observamos como el mayor colectivo de demandantes corresponde a las personas de entre 20 y 29 años, seguido por el grupo de 30 a 39 años. Este dato es muy significativo ya que nos permite explicar el proceso de emigración que está sufriendo la comarca en estos últimos años. La población joven, los matrimonios con hijos a su cargo, han de buscar empleo en otras provincias con el fin de mejorar su calidad de vida, ya que en su entorno, lamentablemente, no lo encuentran.

GRAFICO N°. 6: DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES ACTIVOS INCRITOS POR GRUPOS DE EDAD. TERCER TRIMESTRE DE 2000

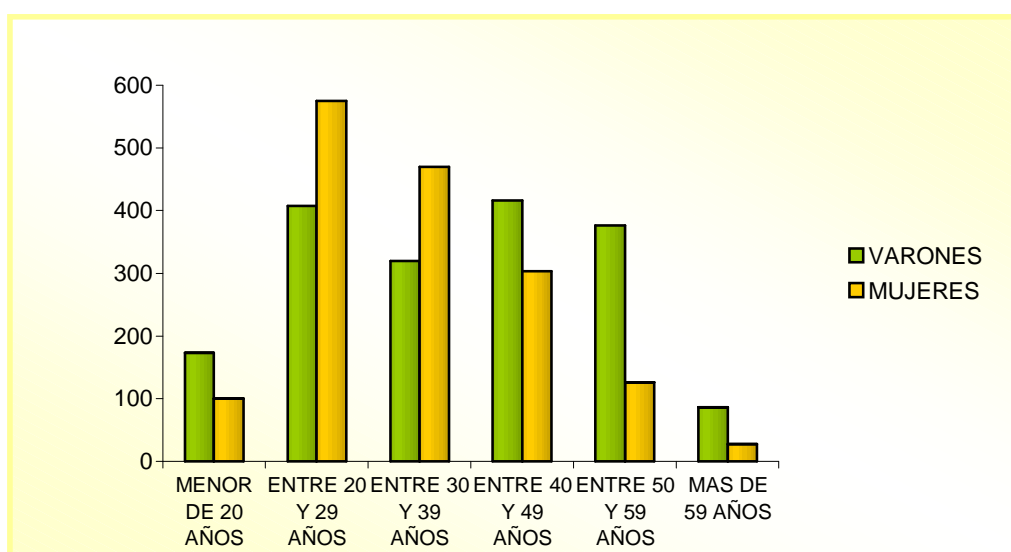


FUENTE.: INEM. Elaboración propia.

Es precisamente en estos colectivos de jóvenes, entre 20 y 39 años, donde el número de mujeres demandantes experimenta una subida importante, siendo mayor que el de los

varones. El porcentaje de mujeres demandantes activas inscritas, entre 20 y 29 años, es del 58,49% respecto de los varones; entre 30 y 39 años, del 59,49%. En el resto de los grupos de edad el porcentaje de varones es más elevado que el de mujeres.

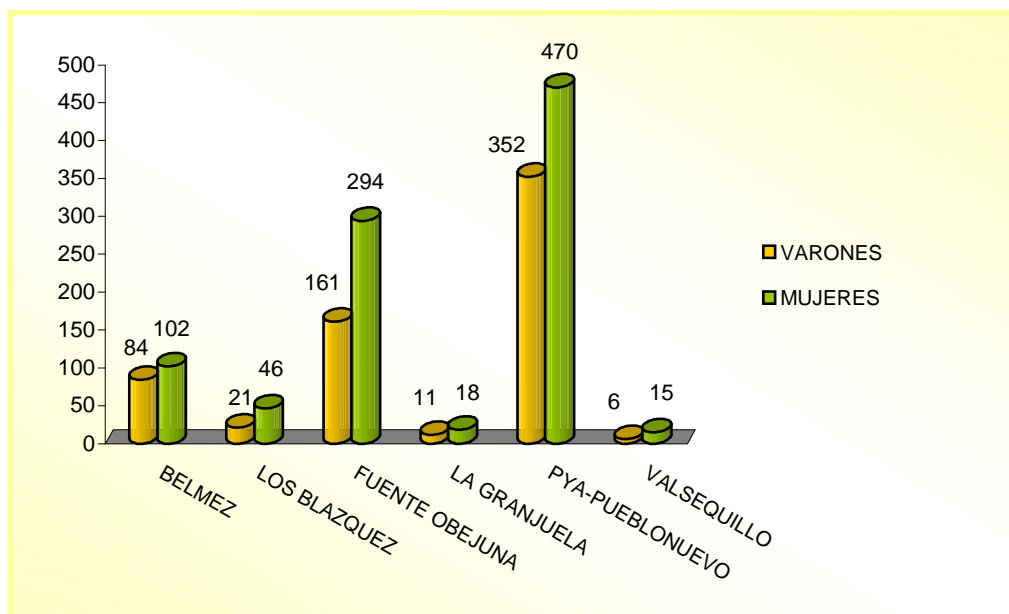
GRAFICO N° 7: DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES ACTIVOS INSCRITOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. TERCER TRIMESTRE DE 2000.



FUENTE: INEM. Elaboración propia

Según datos proporcionados por el INEM, a fecha 30 de Septiembre de 2000, la población de demandantes activos parados se sitúa en 1580 personas, de los cuales el 59,81% corresponde a mujeres paradas y el resto al colectivo masculino. Con respecto a las cifras de Diciembre de 1999, según las cuales la población de demandantes activos parados era de 1849 personas, observamos que hay unas 250 personas activas paradas menos en la comarca. En este hecho incide la cantidad de mano de obra que se desplaza a trabajar en el período estival a las zonas de costa, así como las contrataciones realizadas por los diferentes Programas de Empleo iniciados en la Comarca .

GRÁFICO N° 8: DEMANDANTES ACTIVOS PARADOS POR MUNICIPIO



FUENTE: INEM. Tercer trimestre de 2000. Elaboración propia

La distribución de demandantes por sectores económicos no es homogénea en la comarca del Valle del Alto Guadiato.

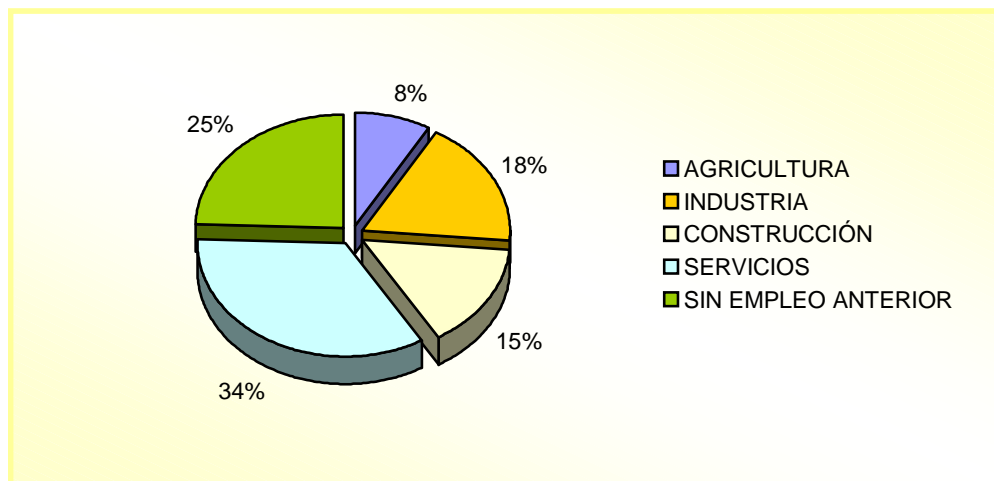
TABLA N° 9: DEMANDANTES ACTIVOS INSCRITOS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL
BELMEZ	24	90	73	134	114	435
LOS BLAZQUEZ	48	3	72	41	30	194
FUENTE OBEJUNA	148	142	189	369	167	1015
LA GRANJUELA	5	9	26	20	10	70
PYA-PVO	35	368	115	575	509	1602
VALSEQUILLO	14	5	22	16	7	64
COMARCA	274	617	497	1155	837	3380

FUENTE: INEM. 30-09-00. Elaboración Propia.

Como puntos a destacar, señalar que, salvo en Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez, Construcción y Servicios son los sectores con más demanda, y que el grupo de demandantes sin empleo anterior representa un porcentaje importante de demandantes en todos los municipios. Esto significa que estas personas no tienen una cualificación especial para un trabajo determinado, por lo que pueden orientar su formación o su experiencia hacia aquellas profesiones con más salidas en la actualidad.

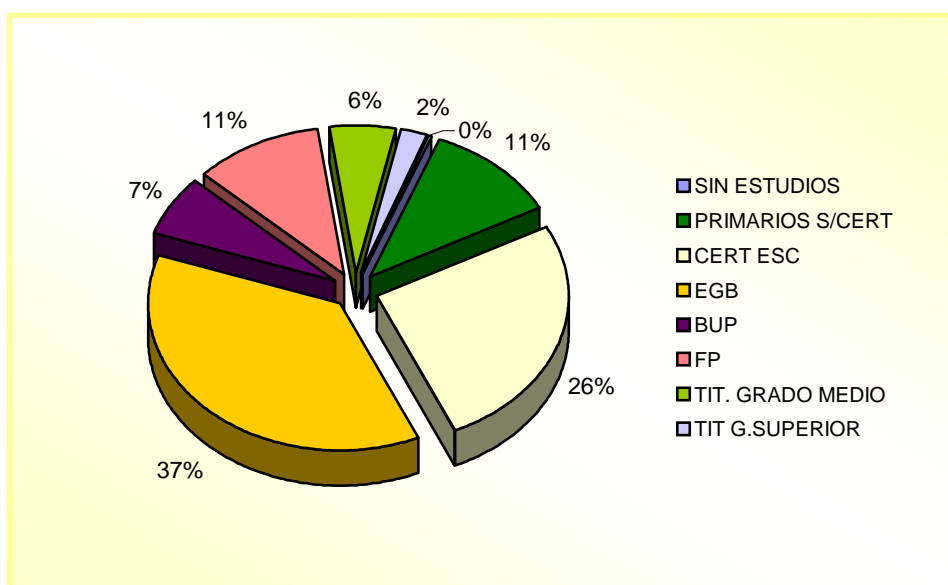
GRAFICO Nº 9: DEMANDANTES ACTIVOS INCRITOS POR SECTORES ECONÓMICOS. TERCER TRIMESTRE DE 2000.



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

En la distribución de la población de demandantes activos parados, observamos como el 37% de los parados posee el nivel de E.G.B, que juntamente con los parados que poseen el certificado de escolaridad superan el 55% de la población parada.

GRÁFICO Nº 10: DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES PARADOS POR NIVEL ACADÉMICO



FUENTE: INEM. 30-09-2000. Elaboración propia

El porcentaje menor de paro por nivel académico se encuentra en los titulados superiores, que como anteriormente se ha comentado, no regresan a sus municipios de origen. El dato de parados sin estudios es significativo, puesto que tan sólo 3 personas del total de demandantes activos parados no poseen estudios, aunque este dato se vería aumentado si consideramos los demandantes activos inscritos.

TABLA N° 10: ⁴TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO EN LA COMARCA. TERCER TRIMESTRE DE 2000.

	Población de más de 16 años	Población activa	Tasa de actividad (1)	Población ocupada	Tasa de ocupación (2)	Población parada	Tasa de paro (3)
BELMEZ	3380	1376	40,71%	941	68,38%	435	31,61%
LOS BLÁZQUEZ	615	290	47,15%	96	33,10%	194	66,89%
FUENTE OBEJUNA	5101	2215	43,42%	1200	54,17%	1015	45,82%
LA GRANJUELA	424	166	39,15%	96	57,83%	70	42,16%
PEÑARROYA-PVO	11033	4837	43,84%	3235	66,88%	1602	33,11%
VALSEQUILLO	428	178	41,58	114	64,04%	64	35,95%
T. COMARCA	20.981	9.062	38,42 %	5682	62,70%	3.380	37,29%

FUENTE: IEA. INEM. Elaboración propia

La tasa de actividad media es de un 38,42% aproximadamente, diferente según el sexo, siendo tres veces mayor para los hombres que para las mujeres.

2.1.3. NIVEL DE FORMACIÓN

Este capítulo comprende la Enseñanza obligatoria: Primaria y secundaria; Formación Profesional, Bachillerato y Universidad), dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia.

La formación reglada en la comarca comprende: Nueve centros de educación Infantil y Primaria (1 en Belmez, 4 en Peñarroya-Pueblonuevo, 3 en Fuente Obejuna y uno en Valsequillo. Dentro de éstos el de Valsequillo y uno de Fuente Obejuna son Colegios Públicos rurales, el primero comprende Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez y el de Fuente Obejuna, sus diferentes aldeas); cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria (1 en Belmez, 2 en Peñarroya-Pueblonuevo y uno en Fuente Obejuna; tres centros de Educación de Adultos (Belmez, Peñarroya y Fuente Obejuna); un Colegio Concertado, Primaria y

(1) **Tasa de Actividad:** Población activa respecto de la población de 16 y más años.

(2) **Tasa de Ocupación:** Población ocupada respecto a población activa.

Secundaria, en Peñarroya-Pueblonuevo (Presentación de María) y un Centro de Educación Especial (APROSUB), también en Peñarroya.

En la comarca se encuentra ubicada la Escuela Universitaria Politécnica Superior de Belmez, donde se pueden cursar las especialidades de Ingeniería Técnica de Minas y la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, perteneciente a la Universidad de Córdoba.

Hay que mencionar la labor formativa realizada por los seminarios Fons Mellaria, organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna y la Universidad de Córdoba y realizados durante los meses de julio y agosto. Los seminarios Fons Mellaria están dentro de la Universidad de verano “Cordura”, orientada hacia el sector agroalimentario y humanístico, la investigación médica y veterinaria, la política y la economía, la cultura española o el arte dramático. Estos cursos estivales, homologados como cursos de extensión universitaria, intentan dar respuesta a las inquietudes educativas que plantean los nuevos tiempos y servir de motor de desarrollo al entorno económico y social.

Al tratarse de una comarca donde existe una gran dispersión de la población, los alumnos de las aldeas y municipios menores han de desplazarse diariamente para cursar tanto la Enseñanza Secundaria Obligatoria como la postobligatoria.

TABLA Nº 11: TASA DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD

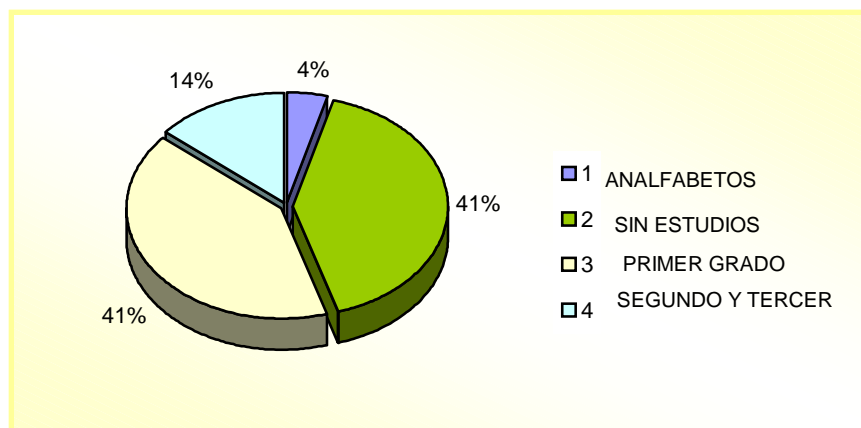
	Tasa escolaridad. Entre 4 y 5 años	Tasa escolaridad. Entre 6 y 13 años	Tasa escolaridad. Entre 14 y 17 años	Tasa escolaridad. Entre 18 y 25 años
BELMEZ	100	99,78	73,02	22,08
LOS BLÁZQUEZ	92,86	100	77,05	21,98
FUENTE OBEJUNA	94,81	99,56	75,28	24,91
LA GRANJUELA	100	100	72,73	21,88
PEÑARROYA-PVO	93,32	99,52	76,99	26,06
VALSEQUILLO	100	100	75,86	33,96

FUENTE: IEA. 1996. Elaboración propia

La distribución de la población según el nivel de instrucción en la comarca del Valle del alto Guadiato es la siguiente: el 4% de la población no sabe leer ni escribir, el 41% no posee estudios, al igual que los que poseen estudios primarios, quedando el 14% de la población con estudios de bachiller y superior.

(3) **Tasa de Paro:** Población parada respecto a población activa..

GRÁFICO Nº 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 10 O MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN



FUENTE: IEA. 1998. Elaboración propia.

2.1.4. CULTURA EMPRENDEDORA

La situación vivida en el último siglo en la comarca del Alto Guadiato, en lo que a las actividades económicas predominantes se refiere, está dificultando enormemente el desarrollo de esta zona. Antes de pararnos, en detalle, en como es la cultura emprendedora existente, es necesario hacer un breve análisis de la situación en la que se encuentra el Alto Guadiato.

Según las actividades que se desarrollan en cada municipio, podemos diferenciar dos grupos:

El constituido por Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente-Obejuna; y el que engloba a La Granjuela, Valsequillo y Los Blázquez.

El primer grupo se caracteriza por estar formado por municipios mineros, siendo en sus términos municipales donde se encuentran las explotaciones mineras de la empresa ENCASUR, perteneciente a ENDESA.

Aquí nos encontramos con una población empleada principalmente en el sector de la minería, provocando, esta vocación monoproduktiva, un freno a la generación de otras actividades económicas. Por otra parte, debido a la adecuación de este sector a las directivas comunitarias, el Estado español está reduciendo considerablemente las ayudas



públicas para la extracción de carbón nacional. A las empresas generadoras de energía eléctrica les resulta más barato la adquisición de carbón procedente de otros países, cuyos costes de extracción son menores que los que se producen en la comarca del Guadiato. Este hecho está provocando que la cuota de carbón del Guadiato para la producción de energía eléctrica cada vez sea menor, al irse reduciendo la subvención nacional que permite a la empresa compradora o a la productiva, competir con los precios de carbón internacional.

Actualmente sólo se mantiene una explotación subterránea, habiendo sido sustituida por la extracción a cielo abierto, que implica menos mano de obra y por tanto menor coste por tonelada de material, permitiendo mejorar parte de la cuota de competitividad, aún siendo todavía insuficiente.

Mientras tanto, este sector no sólo no genera más puestos de trabajo, sino que los pierde constantemente, por lo que la comarca se encuentra amenazada al no haber encontrado, o generado paralelamente, otro sector económico en el que fundamentar y apoyar su economía.

Fuente-Obejuna no tiene apenas población dedicada al sector minero, aunque en su término municipal estén ubicados una buena parte de las explotaciones abiertas actualmente. Por otra parte indicar que es este el municipio donde el sector agroalimentario ha tenido y tiene un mayor asentamiento, debido principalmente a la actividad de su matadero, hoy cerrado, y que ha impulsado la creación de nuevas empresas cárnicas.

En Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez (junto con Espiel) es donde se encuentra el grupo de la población dedicada a la minería y es en estos pueblos donde la crisis de este sector indica mayor índice de desempleo y la pérdida constante de población.

En el segundo grupo de municipios, nos encontramos: Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez, donde la población actual está dedicada principalmente a la agricultura y a una ganadería muy conservadora, siendo muy escaso o prácticamente nulo el desarrollo de una economía de transformación de productos agrícolas ganaderos, de forma que estos municipios se caracterizan por ser meros productores, pero sin desarrollo de la industria de transformación, por lo que el valor añadido de los productos que generan lo aprovechan otros municipios que están fuera de la comarca e incluso de la región.

En este grupo se podría incluir también Fuente-Obejuna, donde nos encontramos dos sectores (agricultura y ganadería) muy intervenidos por la P.A.C., con precios apoyados desde la Comunidad Europea y con alta dependencia de subvenciones



comunitarias, que seguramente se reducirán considerablemente a partir del 2006 hasta su completa desaparición, circunstancia que provocará la falta de rentabilidad de muchos cultivos y explotaciones ganaderas.

Por tanto, para estos municipios el horizonte tampoco es muy alentador, por lo que la puesta en marcha de una estrategia comarcal tendente a la generación de nuevas actividades económicas y/o al desarrollo y aprovechamiento de los existentes se convierte en prioridad absoluta que ha de ser apoyada desde todas las administraciones, así como por los agentes económicos y sociales.

Ante esta situación, en los últimos años y desde distintas administraciones públicas se ha apostado por la creación de una cultura emprendedora, prácticamente inexistente en esta comarca. En la actualidad y gracias a distintas actuaciones locales, provinciales y regionales, así como el asesoramiento, la puesta en marcha de actividades de carácter demostrativo -que han empujado la constitución de otras tantas actividades-, la formación y las ayudas existentes desde distintas administraciones, están apareciendo en la comarca nuevos empresarios que hacen vislumbrar un futuro más esperanzador. No obstante, aún queda mucho que hacer en este campo, así como en tareas de dinamización y coordinación entre administraciones que está dificultando el desarrollo de una estrategia comarcal generativa de empleo.



2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

2.2.1. AGRICULTURA

Es uno de los pilares sobre los que se ha asentado la economía de la comarca del Alto Guadiato. Históricamente la producción de cultivos herbáceos extensivos ha sido de gran importancia en la Comarca. En la actualidad, aproximadamente la mitad de la superficie agraria útil de la comarca se destina a este tipo de cultivos.

Los cultivos con mayor implantación dentro de la Comarca son los cereales, como el trigo (que predomina sobre el resto), la cebada, avena y tranquilón y escaña. En los últimos tiempos existe una tendencia al aumento de producción de avena, al ser el cereal que mejor se adapta a tierras menos fértiles y que está alcanzando precios altos. Las tierras destinadas a barbecho superan el 25% de la superficie cultivada de la comarca, con la aplicación de la Política Agrícola Común (P.A.C.) la zona más apta de esta zona es la que está sembrada de leguminosas de grano, como son los garbanzos, la veza, el altramuz, el guisante seco o la haba seca, y de oleaginosas, con predominio de Girasol, lino textil.

Las zonas de regadío se reducen casi prácticamente al término municipal de Belmez, situados en las cercanías del embalse de Sierra Boyera. En Belmez, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir junto con el IRYDA pusieron en marcha un plan de regadío, que abarca 713 hectáreas, para que se regaran con aguas excedentarias del embalse de Sierra Boyera.

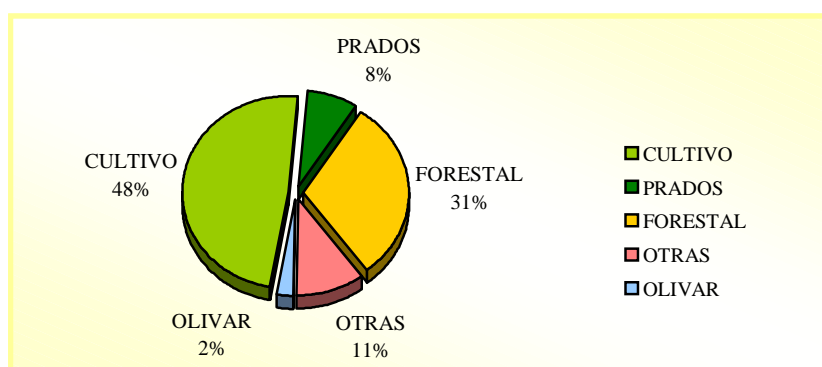
El olivar es un cultivo en auge, importante, relegado a zonas agrícolas pedregosas y con pendientes, dónde se hace difícil otros aprovechamientos agrícolas. Suelen ser explotaciones pequeñas, que oscilan entre las dos y las ocho hectáreas, siendo los municipios más representativos los de Fuente Obejuna, Belmez, y en el año 1.999, Los Blázquez y La Granjuela. Se ha producido en los últimos años un aumento de la superficie dedicada al olivo, debido a las circunstancias favorables en las que se halla el mercado de aceite, en la comarca, al igual que en la provincia, y en el resto de Andalucía, con un futuro desarrollable en la producción de aceite ecológico, aprovechando el ecosistema de la comarca: la dehesa.

TABLA N° 12: SUPERFICIES OCUPADAS POR CULTIVOS AGRÍCOLAS (SECANO Y REGADÍO)

	SUPERF. TOTAL (Ha.)	CULTIVO DE TIERRAS		PRADOS Y PASTIZALES		FORESTAL TERRENO		OTRAS SUPERFICIES		OLIVAR	
		S	R	S	R	S	R	S	R	SIN P.	EN P.
BELMEZ	20.739	6.120	1.108	4.807		6.559		2.145		92	1385
LOS BLÁZQUEZ	10.274	6.912	57	839		1.908		558		67	557
FTE OBEJUNA	59.144	26.957	799	1.557		22.228		7.603		221	906
LA GRANJUELA	5.615	3.876	294	475		793		177		10	529
PYA-PVO	6.488	3.568	75	1.105		387		1.353		15	121
VALSEQUILLO	12.182	7.212	31	504		3.949		486		116	311
		54.645	2.364	9.287		35.824		12.322		521	3809
TOTALES	114.442	57.009		9.287		35.824		12.322		4330	

FUENTE: Censo de superficies ocupadas por cultivos agrícolas. M.A.P.A. Año 1.999-2000. Elaboración propia.

GRÁFICO N° 12: SUPERFICIES OCUPADAS POR CULTIVOS AGRÍCOLAS (SECANO Y REGADÍO)



FUENTE: Censo de superficies ocupadas por cultivos agrícolas. M.A.P.A. Año 1.999-2000. Elaboración propia.

Se consideran como tierras de cultivo: herbáceos, barbechos y cultivos leñosos. Terreno forestal: monte maderable, abierto y leñosos. Otras superficies: erial a pastos, terreno improductivo, superficie no agrícola y ríos y lagos. Las iniciales, S y R, se refieren a Secano y Regadío; y en el olivar, se ha distinguido la superficie que aún no produce (SIN P.) y en producción (EN P.)

En cuanto al tamaño de las explotaciones, éste es muy dispar, predominando las de pequeña dimensión, y las fincas medianas-grandes. Aproximadamente, menos de la mitad de las explotaciones no sobrepasan las 5 hectáreas, mientras que un 25% tiene más de 50 hectáreas.



El régimen de tenencia de la tierra que predomina es el de propiedad, mientras que el arrendamiento apenas llega al 20%, debido a la baja rentabilidad de las explotaciones, que hace prácticamente imposible generar el excedente necesario para poder remunerar al titular de la tierra por un lado, y al arrendatario de la misma por otro, como empresario.

La reforma actual de la Política Agrícola Común (PAC), Agenda 2000, tiene por objeto profundizar y ampliar la de 1.992 (disminución de precios institucionales, incremento de pagos compensatorios por superficie, con un sistema de retirada rotativa de tierras de cultivo para la producción, percibiéndose una compensación), sustituyendo las medidas de apoyo a los precios por ayudas directas y acompañando este proceso con una política rural de estructura coherente, siendo el desarrollo rural, el verdadero segundo pilar de la PAC, que pueden tener una aplicación importante en la dehesa de nuestra comarca, mediante la promoción de: medidas agroambientales, repoblación forestal, medidas de diversificación de las explotaciones agrícolas (ayuda para la transformación y comercialización de productos agrícolas, formación profesional, fomento y reconversión de la agricultura), adaptación estructural de las explotaciones y la instalación de los jóvenes. En el sector herbáceos se ha reducido el precio de intervención, conjugándose con las ayudas por superficies .

Las modalidades de retirada de tierra de la producción son compatibles para solicitar los pagos por superficie. Para obtener el pago por hectáreas, este importe debe multiplicarse por el rendimiento de referencia determinado por los Planes de Regionalización establecidos. La Comarca del Valle del Alto Guadiato está englobada, según la comercialización para la determinación de rendimientos históricos de producción, dentro de la Comarca de los Pedroches, que a su vez, está dividida en dos: Pedroche I y Pedroche II.

Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, están dentro de Pedroches I, con un índice de regionalización del 1.5 Tn/ha, y el resto de municipios, Fuente Obejuna, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo, están dentro de Pedroches II, con un índice de regionalización o rendimiento de 2.2 Tn/ha.

La agricultura ecológica en la dehesa de la Comarca del Valle del Alto Guadiato es hoy una alternativa al modelo intensivo de producción, cuyo principal objetivo sería la obtención de alimentos de gran calidad respetando el Medio Ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, con el ganado existente en la comarca, mediante la óptima utilización de los recursos y sin el empleo de productos químicos de síntesis tanto en la producción, como en la transformación y comercialización.



Esto ha propiciado en un gran interés en las producciones ecológicas que ha desembocado en la creación de la “Asociación para el Desarrollo de las Producciones Ecológicas en la Dehesa del Valle del Alto Guadiato” con la cual se intentará el desarrollo integral del sector con todo tipo de producciones agrícolas y ganaderas que se complementen entre sí, (producción de los piensos ecológicos necesarios para nuestra ganadería en la propia comarca) y las posibles industrias de transformación y estructuras que permitan su comercialización. Así mismo se elaboraran planes de formación para la reconversión a agricultura ecológica.

Esta formación a su vez permitiría un acceso más fácil a otros colectivos como el de la minería o industria muy deprimidos en la comarca y que no tienen experiencia previa en otros tipos de agricultura, que así tendrían otras posibilidades de trabajo en la zona y se evitaría su emigración a otras comarcas como actualmente está sucediendo.

2.2.1.1. Aprovechamientos silvopastorales. Plantas medicinales y aromáticas.

El Valle del Alto Guadiato cuenta con 41.177 hectáreas de área forestal, lo que supone el 36 % de su superficie comarcal, destacando el municipio de Fuente Obejuna con 25.867 has, un 43.74% del total municipal. De todo el área, tan sólo 4.058 has., son de monte maderable, con lo cual cabe deducir que el recurso madera apenas tiene importancia, y son otros los usos que servirían para dar valor al aprovechamiento del monte de la Comarca.

Abundan en la zona plantas medicinales para uso farmacéutico, dietético y sector de perfumería, que están siendo estudiados en la actualidad como otro recurso endógeno susceptible de ser rentabilizado por los habitantes de la comarca. Existe una gran variedad de especies medicinales, como son: enebro, chumbera, poleo, agracejo, hinojo, moral, rosal silvestre, zarzaparrilla, avena, abrojos, cardo corredor, trebol del prado, verónica, acichoria, espino albar, amapola eucalipto, auylaga, primavera, tomillo, girasol, peonía, romero, rusco, sauce, cantuesco, malva silvestre, lantén, caléndula, hierba de santiago, morera blanca, digital, adelfa estramonio y garbancillo.

Un reciente estudio, de junio de 2.000, para la implantación del cultivo de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias en la Comarca del Valle del Guadiato (Antonio Jesús Molinillo Guerra-Ingeniero de Montes), ha puesto de relieve que este sector, actualmente, ofrece importantes y diversas oportunidades de trabajo y renta, teniendo en cuenta las condiciones propias de la Comarca del Alto Guadiato: Ecológicas (gran riqueza y variedad de flora aromática y medicinal), Socioeconómicas (Explotación agrícola e



industrial moderna, con amplias posibilidades de mercado en la extracción de aceites esenciales, fitomedicinas y plantas condimentarias), y condiciones técnicas (posibilidad de mecanizar la labores, existencia cultivos de rápida implantación). Estas plantas aromáticas, medicinales y condimentarias, constituirían las materias primas de las industrias de perfumería y cosmética, farmacéutica, alimentaria y química.

Igualmente, abundan en la Comarca gran variedad de setas, que actualmente, son recogidas principalmente para uso doméstico, no estando aprovechado este sector, que podría generar una fuente de ingresos, debido al elevado precio de las setas, si se profesionalizara la recolección de las mismas, y se envasaran y comercializaran

2.2.2. GANADERIA

La actividad ganadera tiene una marcada implantación en la comarca, siendo la ganadería extensiva de ovino y porcino uno de los puntos fuertes en las posibilidades de futuro de la comarca.

En los últimos años ha aumentado las cabezas de **ganado ovino** en la comarca, ha pasado de tener en el año 1.993, 70.026 cabezas, a contar en la actualidad con 190.038 cabezas de ganado ovino en toda la comarca (año 1.999). La casi totalidad de la cabaña pertenece a la raza merina y sus cruces (merino precoz), utilizadas casi exclusivamente para producción de carne, al haber caído el precio de la lana. El tamaño de las explotaciones oscila entre las 250 y 350 cabezas de ovino.

El ganado caprino también ha aumentado en estos últimos años, criado junto al ganado ovino, contabilizándose una cabaña en el año 1.999 de 5.856 cabezas de ganado. El tamaño de las explotaciones en el ganado caprino oscila entre las 50 y 75 cabezas de caprino, de aptitud cárnica y predominantemente de raza Serrana.

La representatividad del ganado ovino se debe a que normalmente va asociado al cultivo cerealista y en gran parte también debido a las ayudas comunitarias, de primas a los productores de carne de ovino y caprino.

La principal especie ganadera destacable en el Valle del Alto Guadiato es **la porcina**, que ha experimentado un notable ascenso en los últimos años, debido, de un lado, a la erradicación de la Peste Porcina Africana en el año 1.996 en toda la comarca, y por otro lado, en la subida de precios en el mercado. La raza principal es la Ibérica, bien efectuando cruces puros, bien cruzada industrialmente con la raza Duroc Jersey.

El régimen de explotación del porcino ibérico es mayoritariamente extensivo, aunque en los últimos tiempos ha aumentado el régimen de intensivo en el porcino ibérico, destacando estas granjas en el municipio de Valsequillo principalmente, estando en auge en Fuente Obejuna y Los Blázquez, debido a: la escasez de terreno de ciertos municipios, al poco capital que se necesita invertir en las instalaciones, y a una mayor rentabilidad y aprovechamiento de este producto de calidad que produce la dehesa de nuestra comarca. A fin de no dañar nuestro ecosistema de dehesa, deben vigilarse las cargas ganaderas (número de animales permitidos por hectáreas, que actualmente es en esta zona de cuatro por hectárea), debiendo valorarse las zonas más ricas que permiten mantener mayor número de animales por hectáreas, debido a la calidad y producción de su encinar.

El mercado del porcino blanco está estabilizado, aprovechándose como carne fresca y curado, en su proceso de transformación alimenticia. Existen varias granjas de porcino de capa blanca en torno al municipio de Fuente Obejuna, lo que abre una perspectiva interesante para esta actividad ganadera, especialmente si complementa su alimentación con una utilización de más intensiva para piensos de los recursos generados por las explotaciones: cereales, oleaginosas, etc..

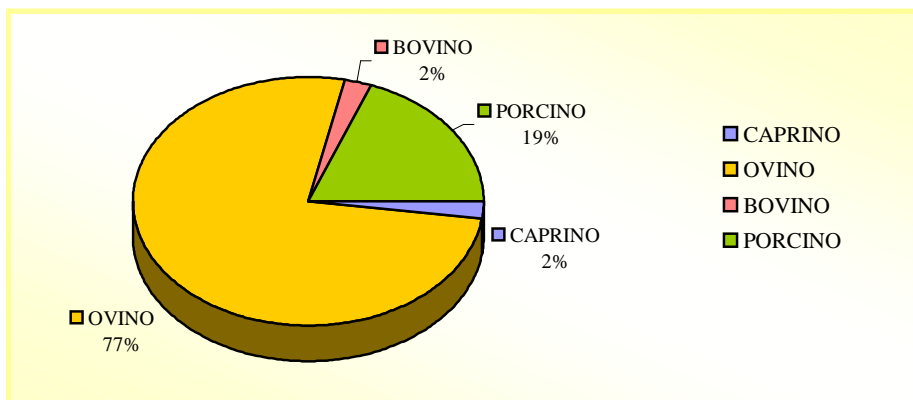
En la comarca el número bovino es menor, en comparación con el ovino y el porcino, el vacuno se explota en régimen extensivo de carne. La reforma actual de la Política Agrícola Común, Agenda 2000, ha mantenido en la comarca las cuotas lácteas, y las primas por carne de vacuno, al igual que se mantienen el resto de primas al ovino.

TABLA Nº 13: CENSO GANADERO (AÑO 1.999). SECTOR PORCINO (JULIO DE 2.000).

MUNICIPIO	CAPRINO	OVINO	BOVINO	PORCINO
BELMEZ	327	29.454	1.434	4.643
LOS BLAZQUEZ	379	14.207	333	6.219
FUENTE OBEJUNA	2.790	105.224	2.066	25.109
LA GRANJUELA	996	12.353	601	3.380
PEÑARROYA-PVO	497	9.247	761	3.821
VALSEQUILLO	867	19.553	1.006	4.912
TOTALES	5.856	190.038	6.201	48.084

FUENTE:Elaboración propia. Censo ganadero de la comarca, campaña 99/00. Oficina Comarcal Agraria "Valle del Guadiato".

GRÁFICO N° 13: CENSO GANADERO DE LA COMARCA AGRARIA VALLE DEL ALTO GUADIATO.



FUENTE: Elaboración propia. Censo ganadero (año 1.999). Sector porcino (julio de 2.000). censo ganadero de la comarca, campaña 99/00. Oficina comarcal Agraria "Valle del Guadiato".

La comarca se verá beneficiada por las ayudas establecidas por Real Decreto 1734/2000, de 20 de octubre, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas españolas, al contar con razas autóctonas de ovino (Merina) y bovino (Retinta).

El desarrollo de la comarca debe centrarse en la potenciación, transformación y comercialización de especies de gran calidad como el porcino ibérico, que nace y se produce en la dehesa de la comarca pero que se sacrifica y transforma fuera de la misma, debiéndose aprovechar el valor añadido del producto final que se vende al consumidor en la comarca.

Actualmente, sólo entre el 5% y el 10% de los animales explotados en la dehesa son ibéricos puros. Se ha extendido el cruzamiento con animales de la raza Duroc para obtener cerdos de cebo al 50 %, con destino a matadero e industriales. Debe tenderse hacia la estandarización racial que conduzca a productos homogéneos y de calidad definida.

El ganado porcino de la comarca es un cerdo ibérico de raza autóctona andaluza, nacido, criado y engordado en régimen extensivo, en libertad, en un entorno natural y ecológico, la dehesa, donde es tal su adaptación que llega a formar parte del propio ecosistema, aprovechando sus recursos naturales, sus pastos y la bellota.

La carne de cerdo ibérica de raza de la comarca es una carne de calidad, sana y natural, con aptitudes para una elaboración culinaria de alta restauración, es una carne



veteada, jugosa y tierna; rica en fósforo y vitaminas del grupo B, y su grasa tiene un alto contenido en aceite oléico que equilibra el colesterol.

El porcino ibérico de la comarca es una raza autóctona española, que por su especificidad racial, peculiar manejo y su aptitud gastronómica extraordinaria se convierte en algo distinto a cualquiera de sus semejantes en la especie.

En el año 1.997 en la Comarca, se dieron de alta 844 explotaciones porcinas, frente a las 4.657 de la provincia, es decir el 18.12%, esto la sitúa como la segunda zona productora de la provincia, superada sólo por la comarca de los Pedroches, lo que nos lleva a la conclusión de la importancia destacada de la cría del porcino en la comarca del Alto Guadiato. De estas 844 explotaciones de la comarca, 296 son industriales, predominando el sistema extensivo, y 548 familiares, estas explotaciones contribuyen de forma decisiva a la economía doméstica, al mantener una cultura chacinera (ya perdida en otras zonas del país), y tradiciones como las matanzas, debiendo ser consideradas como un recurso más de la comarca. La explotación tipo de la comarca tiene una superficie de 109 hectáreas y 88.8 animales.

Los recursos naturales con que cuenta la dehesa de la comarca, gran cantidad de bellotas, no se encuentra totalmente aprovechada en sus posibilidades, ya que podrían cebarse con bellotas en la montanera una cantidad de cerdos superior a la actual.

Las explotaciones intensivas están incrementando su presencia en la zona, pero deben ser ordenadas en función del territorio para preservar los valores ecológicos, paisajísticos, etc.. de la comarca. Deben adaptarse a la legislación vigente estas explotaciones, debiendo un gran porcentaje de ellas modernizar sus instalaciones, siendo la electrificación y el agua otro de los factores limitantes a esta modernización. Hallándonos ante una situación sanitaria e instalaciones deficientes.

Los animales cebados se destinan a los mataderos del núcleo de Guijuelo en la provincia de Salamanca, principalmente, seguidas de Huelva y Sierra Extremeña. En total se sacrifican e industrializan cerca de 20.000 animales fuera de nuestra comunidad, alcanzando este proceso aproximadamente el doble de su valor, 1.200 millones de pesetas, al ser prácticamente inexistente la transformación y comercialización del porcino ibérico, careciendo la zona de mataderos que presten servicios a los ganaderos.

Por ello, es necesario incrementar la capacidad de sacrificio y aumentar la participación de los ganaderos en las fases de transformación y comercialización de forma



que el valor añadido quede en la comarca, generando riqueza. Para consolidar este desarrollo, deben formularse estrategias básicas en: La mejora de las condiciones de producción agraria, en la Potenciación del sector de industrias agroalimentaria, a fin de incrementar el valor añadido y mejorar la calidad, teniendo siempre presente la dehesa como eje central de desarrollo de la zona, conservándola y mejorándola

Para mejorar las condiciones de producción se han de revalorizar las producciones y aumentar el valor añadido, debiéndose modernizar estructuras, reestructurar la producción, utilizar nuevas tecnologías, mejorar la sanidad animal y concentrar la oferta, aumentando la calidad y formación agroganadera.

Es deficitario el aprovechamiento al exterior (transformación y comercialización) del sistema de producción que siguen los ganaderos y agricultores de la dehesa de la comarca, cual es la de producir alimentos de gran calidad sanitaria y nutritiva, debiéndose aprovechar a denominación de origen en la Comarca próxima “Los Pedroches“, existente para jamones y paletas; así como crear una denominación de origen o marca que identifique los productos de la comarca con excelente calidad, aprovechándose el valor añadido que supone la cabaña porcina ibérica en el mercado exterior.

La mayoría de los ganaderos de la zona pertenecen a la Cooperativa “Covap” del Valle de los Pedroches, prestando servicios en todo tipo de ganado, y a la cooperativa “Corpedroches”, dedicada al ganado ovino. En los últimos años, por exigencias de la normativa legal, se han constituido en todas las localidades de la comarca y están funcionando las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (A.D.S.G.), integradas por los ganaderos de cada localidad, como socios, prestando estas asociaciones unos servicios de saneamiento al ganado, además de tramitar la documentación relativa a ayudas agrarias y ganadera, junto a la venta de productos zoonosanitarios a bajo coste para los socios.

Con la iniciativa comunitaria Leader II, se han incentivado las producciones ecológicas, pasando el objetivo de la comarca por fomentar e incrementar los ciclos biológicos en el ecosistema de dehesa, integrando la agricultura con la ganadería, desarrollando un tipo de ganadería como la que se ha venido desarrollando hasta ahora en la comarca, ligada al suelo capaz de aprovechar lo más racionalmente posible los recursos naturales de la dehesa, y usando unas razas de animales lo más rústicas posibles, resistentes tanto al medio como a las enfermedades, como son las razas autóctonas que existen en la dehesa. Objetivos que pueden cumplirse con la implantación de la ganadería ecológica en la comarca.



En estos últimos años, a través de los programas desarrollados por Leader II, se ha dado gran importancia a la industria transformadora en cerdo ibérico, de manera que en la actualidad ya se cuenta con una industria agroalimentaria incipiente. Con la posible apertura del matadero de Fuente Obejuna (que tuvo un gran funcionamiento antes de su cierre), se podrían instalar una nueva línea de sacrificio para corderos y para cerdos ibéricos, junto a las de ganado porcino de capa blanca y el vacuno. Igualmente, a raíz de la labor realizada por la Asociación para el Desarrollo de las producciones ecológicas en la dehesa del Valle del Alto Guadiato, comienza a desarrollarse la avicultura ecológica, habiéndose instalado en este año en el Polígono Industrial “El Blanquillo” de Fuente Obejuna, una granja y un matadero de pollos ecológicos, que en breve plazo se pondrá en funcionamiento.

En la comarca se están poniendo en funcionamiento producciones de avicultura ecológica, Avicultura Ecológica, con la ayuda económica de LEADER II. La actividad ha despertado gran expectación en la zona, estando considerada como una de las producciones ecológicas con más futuro. La avicultura ecológica se integra sin dificultad en las actividades que se pueden desarrollar en el sistema de dehesa.

2.2.2.1. Sector Apícola en el Valle del Alto Guadiato

Los beneficios que se pueden obtener del colmenar en la comarca del Valle del Alto Guadiato son entre otros, la miel, la cera, el polen, la jalea real, los propóleos, los enjambres y el veneno de abeja, existiendo una potencialidad apícola, susceptible de mayor aprovechamiento.

La apicultura influye de manera importante sobre la estructura socioeconómica de cualquier territorio, al aprovecharse los recursos de la naturaleza, obteniéndose productos de gran calidad, que reportan beneficios al apicultor y aumenta la capacidad productiva de la naturaleza debido a la labor polinizadora de las abejas.

Actualmente, sólo se está cosechando miel y polen. La miel es el producto apícola de mayor importancia. Su utilización por parte del hombre se remonta a tiempos históricos, siendo el primer producto dulce conocido por la humanidad. De las colmenas, posteriormente se aprovecharon otros productos como la cera para alumbrar y los propóleos para sanar llagas y heridas.

Según un reciente estudio, de marzo de 2.000, realizado por Remedios Segado Castro (“El sector Apícola en el Alto Guadiato: situación actual y potencialidad económica”),

existen en la Comarca, 732 colmenas, siendo Fuente Obejuna la localidad dónde más colmenas existen (415), seguidas de Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y La Granjuela.

Todos los apicultores del Valle del Alto Guadiato lo son a tiempo parcial, lo que contribuye a la falta de profesionalización de los productores y a la poca dedicación que pueden ofrecer a esta actividad. La mayor parte de las colmenas ubicadas en la zona pertenecen a apicultores foráneos que practican aquí la trashumancia.

Según este trabajo realizado en marzo de 2000, en la Comarca del Valle del Alto Guadiato, las especies de interés apícola más abundantes son las masas de quercíneas que ocupan 61.300 Has, los jarales, con 26.739 Has, y 25.910 Has de pastizales estacionales. Las formaciones menos frecuentes son las labiadas (romero, cantueso y tomillo) que sólo existen en dos municipios (Peñarroya-Pueblonuevo y tomillo) y el eucaliptal que cuenta con 198 Has en el término de Fuente Obejuna.

En la comarca es posible un mayor aprovechamiento apícola, si se compara la producción anual de miel (Kgr), total en la Comarca, de 10.860, según que se muestra a continuación, con los rendimientos medios que se puede obtener para polen y para miel entre unos valores mínimos y otros máximos.

TABLA Nº 14. VALORES QUE PUEDEN ALCANZAR EL POLEN, LA MIEL MONOFLORAL Y LA MULTIFLORAL.

PRODUCTO	SUPERFICIE (Ha) APROVECHABLE	Nº DE COLMENAS		PRODUCCION (kgr)		
				MAXIMO	MEDIO	MINIMO
POLEN	26.739	MAXIMO	53.478	534.780	427.824	320.868
		MINIMO	13.369	133.690	106.952	80.214
MIEL MONOFLORAL	73.829	MAXIMO	90.610	1.630.980	1.268.540	906.100
		MINIMO	44.235	796.230	619.290	442.350
MIEL MULTIFLORAL	25.965	MAXIMO	77.840	1.401.120	1.089.760	778.400
		MINIMO	51.820	932.760	725.480	518.200

FUENTE: Segado Castro, Remedios: " El Sector Apícola en el Alto Guadiato: Situación actual y potencialidad económica". Proyecto Fin de Carrera. Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. Universidad de Córdoba. Marzo 2.000.

2.2.3. SECTOR AGROALIMENTARIO

Ante el declive de la actividad minera del Alto Guadiato, se buscan actividades alternativas generadoras de empleo. Entre los sectores en los que pueden radicarse estas perspectivas de desarrollo comarcal está el agroalimentario, pues en esta comarca se pueden elaborar productos de alta calidad, a partir de las producciones primarias de la zona, que podrían ser un elemento importante para el desarrollo de la economía comarcal.

Pese a todo, la industria agroalimentaria tiene una implantación irregular dentro de la comarca, no aprovechándose todas las posibilidades que la misma posee. La razón habría que buscarla en la reducida existencia de iniciativas empresariales y la escasa competitividad que poseen las existentes; si bien, el esfuerzo y apoyo realizado desde las entidades de desarrollo hacen vislumbrar un futuro esperanzador

No es fácil poner de manifiesto el número de industrias agroalimentarias que se encuentran en la comarca del Valle del Alto Guadiato, pues muchas de ellas se limitan a pequeñas carnicerías y charcuterías donde se elaboran productos de venta en dichos establecimientos.

Según la información que se puede obtener por altas en el Impuesto de Actividades Económicas, las industrias agroalimentarias existentes en la comarca son las siguientes:

TABLA Nº 15: DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS (IAE) POR SECTORES ECONÓMICOS EN EL ALTO GUADIATO.

Municipios	Agrícola Ganadero	Industria Agroalimentaria / Industrial	Construcción	Servicios
Belmez	2	3/31	15	190
Los Blázquez	0	1/5	2	36
Fuente Obejuna	7	3/19	22	250
La Granjuela	1	1/2	3	14
Pyra-Pueblonuevo	0	4/60	38	560
Valsequillo	0	1/2	1	17

Fuente: Empresa Provincial de Recaudación e Informática SA., EPRINSA. Año 1999. Torquemada Daza, Remedios. "Bases para el diagnóstico de las empresas agroalimentarias de la Comarca del Alto Guadiato: situación actual y propuestas de actuación". Trabajo profesional fin de carrera. Córdoba, enero 2000.

En esta tabla se han excluido las industrias de pan y bollería, con el fin de que los datos presentados sean lo más esclarecedores posibles del tejido industrial agroalimentario existente en la comarca



2.2.3.1. Análisis de la industria agroalimentaria.

En la comarca del Alto Guadiato, la industria agroalimentaria siempre ha jugado un papel secundario, dado que la economía de la zona ha sido, en el último siglo, esencialmente minera. De aquí se deduce que pese a contar con importantes recursos naturales, estos sean muy poco conocidos y valorados por sus habitantes, lo que deriva en una industria agroalimentaria escasamente desarrollada.

Dentro de las industrias agroalimentarias de la comarca hay que hacer referencia a las cooperativas olivaderas, nombradas aparte por su carácter diferenciador con el resto de las agroalimentarias.

La situación en la que se encuentran dichas cooperativas es muy similar, y se caracteriza:

- Escasa producción.
- Sistema de molturación anticuado, de prensa.
- Maquinaria obsoleta.
- Altos costes.
- Obtención de aceite con alto grado de acidez.

La producción media es de 400.000 Kg. de aceituna, exceptuando Belmez con unos 150.000.

Las cooperativas de Los Blázquez y Valsequillo venden su aceite a CORDOLIVA, cooperativa de segundo grado, distribuyéndolo después entre los socios.

El futuro de estas cooperativas, como individuales, es poco esperanzador, su única salida pasa por el asociacionismo, por el que ya apuestan, de esta manera se pretende la constitución de una nueva más tecnificada y con sistema continuo, que permitiría abaratar los costes fijos que actualmente quedan multiplicados por tres. Esta nueva cooperativa se construiría entre los municipios de Valsequillo y Los Blázquez.



Los socios de estas cooperativas son, en su mayoría con edades superiores a los 50 años, siendo sus presidentes personas jubiladas, con escasa formación empresarial y que llevan desempeñando ese puesto durante años.

El Programa de LEADER II desarrollado en la comarca del Valle del Alto Guadiato, ha supuesto la ampliación de este sector, principalmente en el año 99/00, de esta forma se han subvencionado con estos fondos las industrias transformadoras del cerdo ibérico y queserías fundamentalmente.

La mayoría de las industrias de nuevo asentamiento tienen su ubicación en Fuente Obejuna. La razón debe de buscarse en el alto desempleo generado con el cierre del matadero de esta localidad, que hizo que muchos trabajadores se plantearan el establecerse como independientes. La mayoría de sus trabajadores sólo conocen esta actividad, lo que les lleva a constituir empresas ligadas al sector cárnico. Con la voluntad de reapertura del matadero, algunos futuros empresarios se replantean la idea del autoempleo, debido a los riesgos que trae consigo.

Otros, se han iniciado en la actividad de forma familiar y ahora pretenden trasladar sus conocimientos a la producción industrial. No obstante cuatro de las industrias citadas, se han formado en CIFA's⁵, bien sea en el existente en Hinojosa del Duque, en materia de quesos, o en el de Palma del Río, en materia de cárnicos. De ahí el importante papel que estos centros desempeñan.

El conocimiento de la nueva actividad es lo que ha influido en el empresario a iniciar una u otra, en la mayoría de los casos el empresario conoce la actividad de forma industrial o a escala familiar. El resto se han decidido por creer que la zona es idónea para su desarrollo, o dicha actividad le ayudará en la estabilidad de su actual empresa.

El abastecimiento de materia prima no es un problema para estas empresas de nueva creación, ya que aprovechan los recursos que se encuentran en la propia comarca, solamente dos empresarios poseen en propiedad dicha materia prima, mientras que los demás piensan comprarla en la comarca o en las vecinas.

La distribución es uno de los aspectos que más inquieta a los nuevos empresarios del sector, siendo un problema prácticamente inexistente en el caso de dos empresas, cuyos propietarios se dedican actualmente a la distribución de productos agroalimentarios lo que le facilita la introducción de su propio producto en el mercado.

⁵ Centro de Investigación y Formación Agraria



La edad media de las personas que piensan iniciarse en estas actividades está entre los 40-45 años y la mayor parte sin estudios universitarios, si bien muchos de ellos se han formado en la materia mediante programas formativos no universitarios.

En estas nuevas industrias, **la mujer** pasa a estar más integrada en la empresa. El motivo puede ser por tratarse de empresas cuyos propietarios son más jóvenes, más defensores de la igualdad de género, o porque en dichas empresas se realizan unas tareas que tradicionalmente han sido desempeñadas por mujeres.

Características diferenciadoras de los nuevos empresarios agroalimentarios.

Existen tres líneas fundamentales con carácter diferenciador entre los empresarios de nueva instalación y los existentes.

Los empresarios que realmente se van a implicar en la actividad, se han preocupado anteriormente de formarse en ella, con lo cual es de suponer que dan un mayor interés a la formación que aquellos que ya se encuentran instalados, algunos de los cuales no tenían ningún conocimiento previo.

El motivo se podría buscar además en:

- Nuevos empresarios más jóvenes cuyo dinamismo suele ser mayor.
- La existencia, a día de hoy, de programas formativos de calidad, disponibles para todo interesado y con amplia divulgación.
- Disponibilidad de tiempo de los nuevos empresarios que todavía no han iniciado su actividad.

La formación demandada por este colectivo va dirigida a materias como contabilidad, informática y cursos específicos relacionados con la actividad que van a desarrollar.

La mujer, si bien cumple un importante papel en el desarrollo de las zonas rurales, está poco integrada en el mundo empresarial de la comarca; a excepción de las industrias de nueva creación donde la participación de la mujer es fundamental. Lo que se podría deber, a:

- Un cambio en el rol tradicional de la mujer.



- Un tipo de industria a la que la mujer ha estado siempre ligada.

Son empresas en su mayor parte familiares, por las que el empresario se ha decidido ante una situación de desempleo, aprovechando las oportunidades que la iniciativa LEADER II actuante en la comarca les ofrecía.

Por último concluir, que debido a las ayudas concedidas al desarrollo de este tipo de industria, la corta edad a la que están prejubilándose los trabajadores de la minería, la falta de empleo, así como la situación vivida en la comarca ante el cierre del matadero de Fuente Obejuna, ha hecho que se constituyan nuevas empresas agroalimentarias, en su mayoría familiares, que podrían servir de modelo a seguir, creando un efecto demostrativo, para futuros empresarios que se quieran instalar en la comarca.

2.2.4. MINERÍA

2.2.4.1. La cuenca minera del carbón del Valle del Alto Guadiato

Los antecedentes mineros en la comarca se remontan a la prehistoria, siendo casi tan antiguos como la presencia del hombre en la misma.

Es a finales del siglo XVIII, cuando se descubre el carbón y cuando comienza la etapa minera de nuestra comarca, debido a la importancia que Carlos III concede al carbón para paliar la enorme devastación que se producía en los montes del país por la explotación de la leña, publicando este rey, el 15 de agosto de 1780, una Real Cédula en la que señala al carbón de piedra como artículo de primera necesidad, dictando una serie de medidas y ordenanzas para liberalizar las minas de carbón y beneficiar fiscalmente el laboreo y transporte de este mineral, además de conceder una serie de privilegios y gracias a mineros y empresarios.

El descubrimiento del carbón en el Valle del Guadiato, y concretamente, en Peñarroya, se debe, según la historia que se ha hecho oficial, a José Simón de Lillo, Teniente Visitador de Montes que recorría la zona. En el año 1.777 (otras fuentes citan el año 1.788), encontró una veta de carbón mineral descubierta en la superficie, cuando iba por un camino de Belmez, en unos terrenos que formó el agua de un arroyo, llamado Hontanilla. Otras fuentes señalan que el día 16 de junio de 1.788 se solicitó permiso para explotar esta mina de carbón, que tras dos años de explotación quedaría abandonada durante una década. En 1.790 se reanuda la actividad bajo el patrocinio estatal.



A mediados del siglo XIX se registran en la zona numerosas minas particulares propiedad de sociedades nacionales y extranjeras, que fueron puestas en marcha y desaparecieron, debido al encarecimiento del precio del mineral provocado por la ausencia de infraestructura (el transporte se efectuaba a lomos de caballería) destacando Constancia Madrileña y la Sociedad Carbonera Española de Belmez y Espiel, y la Fusión Carbonífera y Metalúrgica de Belmez y Espiel.

En 1.869 se constituye la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez, que compraron la Compañía de Los Santos, que explotaba la mina La Terrible (nombre que le viene según la leyenda de un perro, llamado Terrible, que escarbando, encontró carbón), la más productiva de la zona. Entre 1.875 y 1.880 se instalaron en las proximidades de la mina La Terrible hornos de cok, fabricas de briqueta y talleres mecánicos para lavado de los carbones. Dando lugar a nueva población que sería conocida con el nombre de Pueblonuevo del Terrible.

La creación de puestos de trabajo que éstas y otras actividades aparejadas, entre ellas la metalurgia, atrajeron a una gran población laboral, la cual se asentó alrededor del barranco de la mina. Surgiendo dos populares barriadas, El Terrible y Pueblonuevo, que formarían una sola urbe al cabo de algún tiempo.

La gran actividad existente se refleja en el dato de población, en el año 1.860, el Terrible y Pueblonuevo, apenas tenían un centenar de habitantes y en 1.881 pasa a tener más de tres mil habitantes.

Para comercializar los carbones de Belmez, las compañías mineras también se dedican al negocio de los ferrocarriles. En el año 1.861 se constituye la línea férrea de Ciudad Real a Badajoz, que más adelante haría el tendido de la de Almorchón a Belmez y de Belmez a Córdoba. En 1.878 se comienza a construir la Fundición, fábrica metalúrgica de plomo en los alrededores de Pueblonuevo del Terrible.

En 1.881 se crea en París la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), con capital francés, que se ocupa de explotar gran parte de los abundantes recurso mineros con que contaba la zona. Se trataba de agrupar en una sola sociedad una serie de intereses dispersos en actividades mineras de hulla y plomo, sitas todas en la zona de Sierra Morena, y a su vez, vinculados a una parte de los ferrocarriles que cruzaban la mitad sur de España.

Desde principios del siglo XX, la Sociedad de Peñarroya cuenta con red ferroviaria propia que unía la localidad con Fuente del Arco, enlazando hasta Sevilla, así como redes



privadas para conectar hasta Málaga, con Cabeza del Buey y la que unía Peñarroya con Puertollano pasando por Conquista y Pozoblanco.

En 1.914, esta Sociedad de Peñarroya había adquirido la practica totalidad de las minas de carbón y plomo de la comarca. Su puesta en explotación provocó la existencia de stocks de carbón de baja calidad, inútil para la producción de cok y difícil de comercializar. Para paliar estos problemas se construye una central térmica en las afueras de Pueblonuevo del Terrible, consumiendo parte de los excedentes y electrificando las instalaciones industriales y pozos mineros.

Comienzan a funcionar numerosas fábricas, La Metalúrgica de plomo y zinc, la de ácido sulfúrico, la de fertilizantes, la de materiales refractarios y los talleres electromecánicos.

En 1.914, se crean una fábrica textil y otra papelera. Con la papelera se perseguía conocer y dominar las técnicas de fabricación del papel y consumir hullas de mala calidad por su alto contenido en cenizas, sin otra posibilidad de salida. Las pastas se importaban de los países escandinavos y se mezclaban con las obtenidas de la paja y de otros residuos agrícola comarcales.

La creación de todas estas industrias da lugar a lo que sería el complejo industrial llamado “EL CERCO”, cuya actividad perdura hasta los años 1.960.

En el año 1.940 la población alcanza el máximo histórico, superando los 65.000 habitantes, 29.000 de los cuales se localizan en Peñarroya. En la actualidad todos los habitantes de la Comarca del Valle del Guadiato (24.578 habitantes) no superan la población que existían en aquél año en sólo un pueblo, Peñarroya. En sólo medio siglo, ha descendido en un 45% la población en Peñarroya-Pueblonuevo, no pudiéndose frenar la pérdida de la población .

El auge económico y demográfico permite que Peñarroya y Pueblonuevo alcancen su máximo esplendor en estos años, trayendo consigo importantes y numerosos cambios, en el paisaje geográfico, en los modos de vida y costumbre, y en las condiciones sociales y políticas de la comarca.

A partir del año 1.930, la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, comienza a vender poco a poco sus propiedad, hasta que en el año 1.970 concluye la venta total de sus propiedades en la zona, coincidiendo con el declive general de la industria en la localidad,



debido al probable agotamiento de los carbones, y al cambio experimentado en la estructura del sector energético, que traduce la creciente demanda de energías más limpias como el gas y la electricidad.

Como consecuencia del cese de actividades de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, el Gobierno de la Nación, a través del Instituto Nacional de Industria decidió la creación de dos empresas para el aprovechamiento de los yacimientos de carbón existentes en la zona, una minera ENCASUR (Empresa Nacional Carbonífera del Sur) y otra productora de electricidad de origen térmico, ENECO (Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba). Ambas integradas en el Grupo INI.

El 25 de mayo de 1.961, ENCASUR fue constituida como Sociedad Anónima, estando participada por el Instituto Nacional de Industria (83%), la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya (16.6%), y la Compañía Bético Manchega (0.4%).

ENCASUR tiene la misión de explotar la cuenca carbonífera, cuyo carbón será el principal suministro de ENECO, a la que se encomienda la construcción de la central térmica de Puente Nuevo (construida en 1.966 con la puesta en marcha de dos grupos de combustión de potencia limitada -33 megawatios cada una- y con la instalación de un tercer grupo en los años 1.970 , de mayor potencia- 330 megawatios), que se ubicará en las inmediaciones de Espiel a orillas del Pantano del mismo nombre.

ENCASUR suministra prácticamente toda su producción a la Central Térmica de Puentenuovo, existiendo un mercado testimonial de carbón para calefacción (los carbones contienen un bajo contenido en azufre, diferenciando la Antracita y Hulla Antracitosa). Los ingresos correspondientes a estas ventas, vienen determinados por el precio de venta a la central térmica y por la denominada “ayuda al funcionamiento”, subvención a cargo de los Presupuestos Generales del Estado que se recauda mediante el impuesto sobre la electricidad, que son decrecientes con el tiempo, de acuerdo con el Plan de Futuro de la Minería.

Actualmente, ENCASUR, ha pasado a ser una empresa privada, participada en una 99.99% por ENDESA y el resto 0.01% por ENECO; desarrollando sus actividades en dos centro mineros situados uno en la Comarca del Alto Valle del Guadiato y otro en Puertollano (Ciudad Real).

ENCASUR explota las cuencas carboníferas denominadas “Peñarroya-Belmez-Espiel”, “Zona Este/Villaharta” y “Zona Oeste/Fuente-Obejuna”. Tradicionalmente, las



explotaciones, en las que ha venido desarrollando esta Sociedad la actividad extractiva, han sido mediante explotaciones subterráneas. Es a partir del año 1.981 cuando se inician las actividades extractivas a cielo abierto en la denominada “Corta San Ricardo”.

Promotoras de Minas del Carbón(P.M.C.), S.A., en Belmez, de capital privado, se dedica a la extracción y comercialización del carbón para suministro a la central térmica, en la explotación a cielo abierto del carbón de la concesión minera de San Antonio.

Desde esa época hasta la actualidad se han abandonado y cerrado explotaciones subterráneas, intensivas en mano de obra y deficitarias desde el punto de vista económico (la mina a cielo abierto precisa menos mano de obra, con la consiguiente reducción de los costes de producción). Se han ido cerrando los Pozos de interior: Rampa 2 (en el año 1984), Pozo de Belmez (en el año 1987), Pozo de San José (en el año 1993), Rampa 3 (en el año 1.993), Pozo Espiel (en el año 1.992), y las explotaciones a cielo abierto: Corta Candelaria (en el año 1.996), Corta Cabeza de vaca (en el año 1.998), etc...

Los centros productivos existentes en la actualidad son los siguientes:

- Pozo María
- Corta Cervantes
- Corta Ballesta Oeste

El Pozo María, comenzó su actividad en el año 1.993, es una explotación subterránea, situada en el término de Fuente Obejuna, de la que se extrae carbón de antracita. Se explota por subniveles y arranque con aire comprimido a muy alta presión y avance con galería con minadores.

La Corta Cervantes, comenzó su actividad en el año 1.984, es una explotación a cielo abierto, situada también en el término de Fuente Obejuna, de la misma se extrae carbón de hulla antracitosa mediante banqueo y desplazamiento gradual de los bancos y relleno de las zonas explotadas por el sistema de transferencia de tierras, arranque mediante perforación voladura.

La Corta Ballesta Oeste, comenzó su actividad en el año 1.996, es también una explotación a cielo abierta, situada en el término de Espiel, de la cual se extrae carbón de hulla antracitosa mediante el mismo método de explotación común al cielo abierto.



La situación actual de la minería en la Comarca es deprimente, no sólo ha disminuido la producción en la cuenca, sino que desde finales de los años 1.960 la plantilla se ha ido reduciendo paulatinamente, hasta caer en picado, a partir del año 1.997, y no porque se haya agotado el carbón, sino su capacidad de competencia como fuente de energía y su valor como fuente de riqueza. Los expertos señalan que el carbón producido en la cuenca no es competitivo, frente a los que llegan de Estados Unidos o de Sudáfrica, y que el mantenimiento de la actividad minera en esta comarca se está realizando de forma artificial gracias a las ayudas que perciben las empresas. Geográficamente la comarca tampoco cuenta con comunicaciones rápidas con los centros de aprovisionamiento y consumo de bienes producidos o a adquirir para las necesidades del proceso productivo. No solamente son insuficientes las comunicaciones con las vías nacionales importantes, sino también lo son las de los propios municipios entre sí, de forma que permita una gran movilidad de los factores productivos, de las mercancías y haga más factible la localización racional de equipamientos concentrados en centros comarcales de influencia en cada área.

Mediante expedientes de regulación de empleo, con bajas incentivadas y prejubilaciones, se ha pasado de los 1.762 trabajadores con que contaba ENCASUR en el año 1.962, a los 1.210 trabajadores en el año 1.985, siendo el descenso más profundo a partir de los años 1.990, en el año 1.993 la empresa pasa a contar con 945 trabajadores, para tan sólo tener 581 trabajadores en el año 1.999, contando la empresa ENCASUR con el régimen de ayudas del Ministerio de Industria y energía destinadas a cubrir las cargas excepcionales vinculadas a planes de modernización, reestructuración y racionalización de la actividad de las empresas mineras (Orden 18-02-1.998). Ha descendido, aproximadamente, en un 67 % la plantilla de ENCASUR, en el período comprendido desde 1.962 a 1.999.

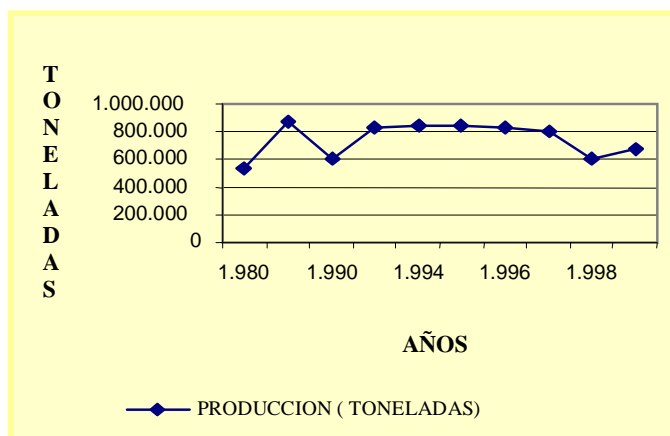
El cuadro que aparece a continuación refleja esta situación.

TABLA N° 16: EVOLUCION DE PLANTILLA Y PRODUCCIONES (CUENCA PEÑARROYA)

AÑOS	PERSONAL FIJO	REDUCCION PERSONAL FIJO	PRODUCCION (TONELADAS)
1.962	1.762		
1.970	1.217	-545	313.131
1.977	1.338	121	
1.980	1.298	-40	542.099
1.985	1.210	-88	879.980
1.990	1.137	-73	602.288
1.993	847	-290	829.807
1.994	840	-11	848.512
1.995	837	-3	839.872
1.996	830	-7	833.000
1.997	632	-198	800.000
1.998	506	-126	600.000
1.999	464	-42	676.000
TOTAL PLANTILLA REDUCIDA (1962-1999)		1.298 TRABAJADORES	
PORCENTAJE DE DISMINUCION		74%	

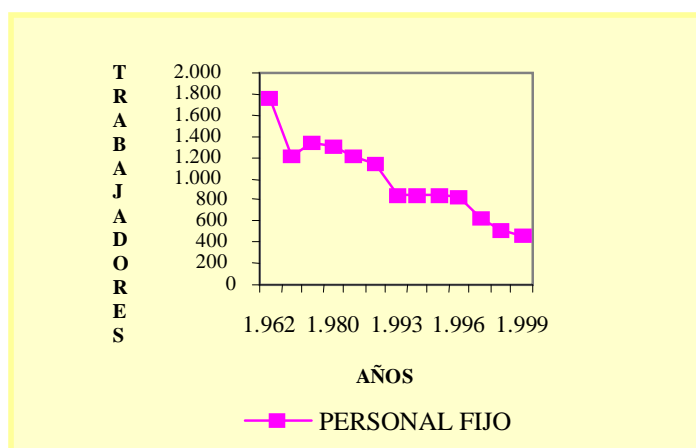
FUENTE: Elaboración propia. Representaciones sindicales U.G.T. de ENCASUR.

GRAFICO N° 14: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN



FUENTE: Elaboración propia. Representaciones sindicales U.G.T. de ENCASUR.

GRAFICO Nº 15: EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA



FUENTE: Elaboración propia. Representaciones sindicales U.G.T. de ENCASUR.

Con fecha 27 de marzo de 1.998 la empresa ENCASUR firma unos acuerdos con el Comité de Empresa sobre el Plan Futuro de ENCASUR para el periodo de 1.998-2005, por el que se da opción a los trabajadores de este centro de trabajo para que puedan acogerse al programa de bajas voluntarias incentivadas y prejubilaciones previstas en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1.998; procediéndose para compensar la salida de los trabajadores en edad de prejubilación la admisión de 56 nuevos trabajadores, a razón de 8 incorporaciones anuales, produciéndose las primeras incorporaciones en el año 1.999, y se regula un Plan de producciones para dicho periodo, teniendo en cuenta la existencia del carbón y la viabilidad de las explotaciones actuales y futuras dentro del marco de ayudas previstas, que será en el año 1998: 833.000 Tonelada, año 1.999: 708.000 Tn, año 2.000: 680.000 Tn, año 2.001:653.000 Tn, año 2.002: 627.000Tn, año 2.003:602.000Tn, año 2.004: 575.000Tn y año 2.005: 555.000 Tn.

El futuro de las tres explotaciones que continúan abiertas es incierto.

El pozo María tiene previsto su cierre definitivo en el año 2.002, lo que significará la nueva desaparición de los 250 puestos de trabajo a él afectados y sólo la Corta Ballesta, en otro municipio fuera de la Comarca del Valle del Guadiato, en Espiel, parece tener garantizada su continuidad.

Esta comarca minera ha estado supeditada a las necesidades de su actividad casi única, minería, quedándose al margen de los ejes de crecimiento económico de la región, aislándose de la economía moderna hacia una situación de competitividad, al subsistir con unos ingresos mensuales fijos que les proporciona una única empresa: ENCASUR.



Al dirigirse toda la mano de obra hacia la actividad minera como única posibilidad de empleo, no se cuenta con capital humano suficientemente preparado para insertarse en procesos productivos en el seno de empresas de acción dirigida a la consecución, mantenimiento y acrecentamiento de una posición en los duros mercados competitivos actuales. No se cuenta con iniciativas empresariales debido a la falta de formación, motivada por la obtención de una renta mensual procedente de la propia empresa ENCASUR o de pensiones de jubilaciones, prejubilaciones o bajas incentivadas.

Toda esta actividad minera desarrollada ha originado un paisaje desolador, escombreras y cielos abiertos no restaurados, que configuran el medio ambiente de los núcleos de Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez. A lo que hay que añadirle las ruinas de todas las fábricas existentes en el Cerco Industrial, que fueron de gran importancia y generaron una gran riqueza en el pasado.

Son necesarios nuevos trabajos de restauración medioambiental en toda esta zona minera.

Es necesario realizar una política medioambiental que se centre en la restauración de los terrenos afectados por explotaciones a cielo abierto, que persigan los trabajos de restauración los siguientes objetivos:

- La integración en el entorno de las zonas restauradas.
- El encauzamiento idóneo de ríos y arroyos.
- Obtención de cosechas en las zonas restauradas.
- Implantación de zonas de pastizal permanente.
- Productividad de los nuevos suelos igual o superior a los de los terrenos afectados.
- Potenciación del cultivo de especies autóctonas.
- Creación de hábitats adecuados para la fauna autóctona.

De toda la actividad económica e industrial generada por la minería nos quedan numerosos testimonios:



1. El Cerco Industrial de Pueblonuevo, que nos da una idea de la importancia de estas actividades hace algún tiempo, y numerosas construcciones de tipo minero e industrial, como castilletes de extracción, jalonan los campos de la comarca, dando testimonio de este tipo de actividades.

2. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Minas de Belmez (E.U.I.T.M.), hoy Escuela Politécnica de Belmez, fundada en el año 1.923, dependiente de la Universidad de Córdoba, y una de las pocas de Andalucía especializadas en formar al personal relacionado con estas actividades.

3. El antiguo Almacén General de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, se ha adaptado a los tiempos y dedicado a otros usos económico y sociales, albergando a la Feria de Muestras de la comarca, ExpoGuadiato, y adaptado a nuevos usos, como Escuela-Taller de Arqueología Industrial y Museo Geológico y Minero.

4. Las vías de ferrocarril, actualmente en desuso, al estar pensadas para el transporte de mineral, y que se pueden convertir en rutas de senderismo y cicloturismo de importante interés, contribuyendo a la recuperación de edificios, como las estaciones de Belmez o Peñarroya-Pueblonuevo.

En opinión de los técnicos de la E.U.I.T.M. de Belmez, la Comarca conserva además de otros yacimientos mineros todavía inexplorados, y quizá susceptibles de explotación comercial rentable, citándose entre ellos:

- ❑ El Paragneis biotítico-moscovítico de la Sierra de Albarrana, utilizable para fabricación de lubricantes secos.
- ❑ La Lutita mamuriense del Tejar de Belmez para obtener ladrillos de alta calidad.
- ❑ La Pizarra del Devónico, para realizar Gres Feldespático con un gran porcentaje de alúmina.
- ❑ Los Sulfuros polimetálicos, presentes en la Loma del Paredón.
- ❑ La Barita, de la Sierra de los Santos.
- ❑ La Cantera, de Sierra Palacios.

2.2.5. PYMES, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSTRUCCION

El sector industrial ha vivido prácticamente paralelo al de la minería, creándose industrias que dieran servicios y necesitaran a ésta.

El grado de industrialización de la Comarca es bajo-medio, a excepción de Peñarroya-Pueblonuevo, que presenta un grado alto.

En la Comarca, existen numerosas empresas que se dedican al transporte de mercancías por carretera. Destacan también, las pequeñas industrias del metal, agroalimentaria, madera, mobiliarios, materiales de construcción y textil.

A continuación se muestra el número de licencias, por poblaciones y grupos en la Comarca, del Impuesto de Actividades Económicas.

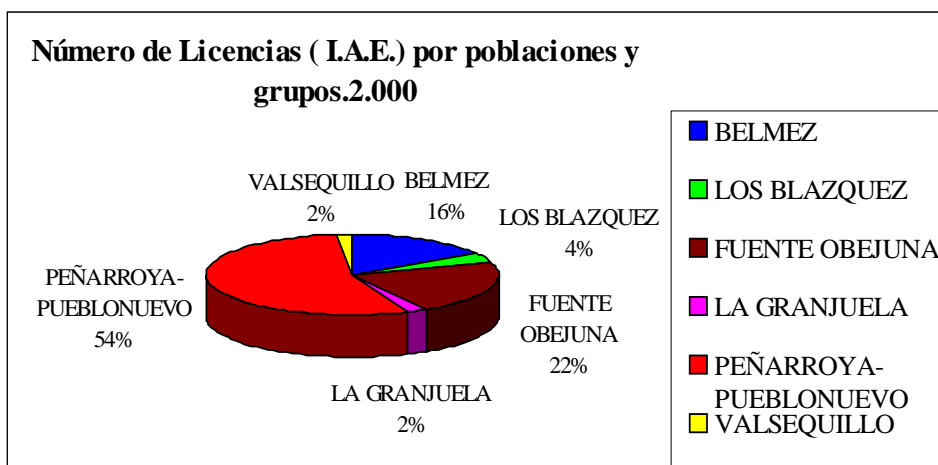
División 1ª: Energía y agua.
 División 2ª: Extracción y Transformación de minerales no energéticos; productos derivados, industria química.
 División 3ª: Industrias transformadoras de metales; mecánica de precisión.
 División 4ª: Otras Industrias Manufactureras.
 División 5ª: Construcción.
 División 6ª: Comercio, restaurantes y hostelería, reparaciones.
 División 7ª: Transportes y Comunicaciones.
 División 8ª: Instituciones Financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres.
 División 9ª: Otros servicios.
 División 10ª: Profesionales pertenecientes a la Cámara.

TABLA Nº 17: Nº DE LICENCIAS (IAE) POR POBLACIONES Y GRUPOS. 2000

TERMINOS MUNICIPALES	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	TOTAL
BELMEZ	6	4	6	14	21	151	18	7	20	4	251
LOS BLAZQUEZ	0	0	3	3	4	40	3	1	3	0	57
FUENTE OBEJUNA	4	1	3	17	29	219	23	13	26	7	342
LA GRANJUELA	0	0	0	3	5	22	1	1	4	0	36
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	3	7	18	43	82	493	96	38	64	7	851
VALSEQUILLO	0	0	0	2	3	15	0	2	1	1	24

Fuente: Elaboración propia. Estadística publicada en revista anual de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba. Año 2.000

GRÁFICO N° 16: N° DE LICENCIAS (IAE) POR POBLACIONES Y GRUPOS. 2000



Fuente: Elaboración propia. Estadística publicada en revista anual de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba. Año 2.000

Cómo se observa en esta tabla, es el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo el que cuenta con mayor número de licencias del Impuesto de Actividades Económicas en la Comarca, seguida de Fuente Obejuna y Belmez.

El sector industrial de la Comarca se caracteriza por tener pequeñas empresas, principalmente de carácter familiar y tradicional (autónomos y con pocos números de trabajadores empleados), por el escaso Asociacionismo y propuestas conjuntas, no existiendo cooperación empresarial.

Deben de potenciarse las labores que pueden realizar las Asociaciones de Empresarios que existen en la Comarca, para promover de forma conjunta nuevas estrategias, precios y campañas conjuntas, a fin de no perder clientes que se desplazan a las grandes superficies comerciales en Córdoba.

Falta una promoción y publicidad adecuada de los productos y servicios que existen en la comarca.

Al no haber una mentalidad corporativa la información y el asesoramiento empresarial es escaso, originando que no se utilicen las nuevas tecnologías, como es el comercio electrónico, la venta por Internet. No se invierte en nueva tecnología.

Tampoco se transforman ni comercializan los productos y aprovechamientos que se obtienen de la dehesa, perdiéndose el valor añadido de los mismos.

Es interesante el estudio realizado por la Caja de ahorros y Pensiones de Barcelona (Caixa), publicado en el anuario comercial de España, año 2.000 (Dirección Técnica: Instituto Lawrence R. Klein. Universidad Autónoma de Barcelona), en el que se han obtenido datos municipales estadísticos (tan sólo se han estudiado los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna), e indicadores socioeconómicos que se indican en la tabla.

TABLA Nº 18: DATOS DEL SECTOR COMERCIO EN PYA-PUEBLONUEVO Y FUENTE OBEJUNA

	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	FUENTE OBEJUNA
NIVEL ECONOMICO	3	1
CUOTA DE MERCADO	30	14
VEHÍCULOS A MOTOR	5.439	2.042
ACTIVID. INDUSTRIALES	102	44
ACTIVID.COMERCIALES MAYORISTAS	36	10
ACTIVID.COMERCIALES MINORISTAS	272	122
ACTIVID. DE RESTAURACION Y BARES	58	48
INDICE INDUSTRIAL	6	29
INDICE COMERCIAL	21	8
INDICE TURISTICO	1	5
INDICE ACTIVIDAD ECONÓMICA.	13	9

Fuente: Elaboración Propia. Anuario Comercial de España de la Caixa. Año 2.000.

Se entiende por NIVEL ECONÓMICO: El Índice de la renta familiar disponible por habitante, estimada por áreas geográficas para 1.998. Se han definido diez niveles, que se corresponden con los siguientes intervalos de rentas: El nivel nº 1: Hasta 900.000 ptas., el nivel nº 2: 900.000-1.000.000 ptas; el nivel nº 3: 1.000.000-1.125.000; hasta llegar al nivel nº 10, de más de 2.100.000 ptas

Si comparamos los niveles económicos de Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna, con el nivel medio de la renta familiar disponible por habitante en España, (en 1.998, se sitúa entre 1.250.000 y 1.450.000 pesetas, es decir, en el nivel 5) obtenemos el dato de que Fuente Obejuna está en un nivel bajo , nº 1, con una renta que no supera las 900.000 pesetas, en cambio Peñarroya está en un término medio, nivel nº 3, con una renta entre 1.000.000 ptas-1.125.000 ptas.

CUOTA DE MERCADO.- Índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios, referida a 31 de diciembre de 1.998. La cuota de mercado de los municipios se ha elaborado mediante un modelo equivalente a un promedio de números índices de las siguientes seis variables: población, nº de teléfonos, automóviles,



camiones, oficinas bancarias y actividades comerciales minoristas. La cuota de mercado constituye una orientación adecuada para valorar y ponderar la cantidad de productos y servicios que, teóricamente y en igualdad de condiciones, pueden absorber los municipios, resultando de utilidad para la gestión y planificación de las empresas. Peñarroya-Pueblonuevo (30) tiene doble cuota de mercado que Fuente Obejuna (14).

ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES MAYORISTAS Y MINORISTAS. Número de actividades industriales, de comercio mayorista y minorista, las cuales están sujetas al impuesto de actividades económicas. Fecha de referencia. 31-12-1.998.

INDICE INDUSTRIAL. Índice comparativo de la importancia de la industria, incluida la construcción, de cada municipio, referido a 1.998. Fuente Obejuna (29) tiene un índice muy superior al de Peñarroya-Pueblonuevo (6).

INDICE COMERCIAL. Índice comparativo de la importancia del comercio (mayorista y minorista) de cada municipio referido a 1.998. Este índice es mayor en Peñarroya-Pueblonuevo (21) que en Fuente Obejuna (8).

INDICE TURISTICO. Índice comparativo de la importancia turística de cada municipio, a 1.998. Fuente Obejuna tiene un índice 5, frente a Peñarroya-Pueblonuevo, que tiene un índice 1

INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA. Índice comparativo de la actividad económica municipal en 1.998. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales. Este índice está correlacionado con la cuota de mercado.

2.2.6. TURISMO

La comarca cuenta con una conjunto de actividades turísticas que se realizan en la misma, proporcionadas principalmente por y con la población autóctona, que suponen un desarrollo endógeno que beneficia tanto a los visitantes como a los residentes del Medio Rural.

El turismo rural en el Alto Valle del Alto Guadiato tiene como objetivo el desarrollo integral de la Comarca, a través de la realización y gestión de actividades culturales (deportes, juventud), de una Formación profesional, y de un Asesoramiento a proyectos e



iniciativas empresariales que se han presentado en la Comarca a través del CENTRO DE DESARROLLO RURAL (CEDER), el cual presta un asesoramiento jurídico y de mercado.

Actualmente, se detecta la necesidad de potenciar los valores que existen en la zona, recuperar actividades, diversificar, conservar el patrimonio y organizar a los diferentes sectores de la población, de manera que, mediante un mayor aprovechamiento de los recursos, se les permita alcanzar una mejora en su nivel de vida.

Con la finalidad de diversificar la economía rural, y en el reconocimiento de la riqueza cultural, paisajística y patrimonial que ofrece la comarca, se apuesta por el Turismo Rural como línea que puede contribuir al desarrollo.

El turismo rural, como forma alternativa al turismo tradicional debe ser el reflejo de la zona que se visita: de sus costumbres, de su historia, de su modo de vida.

No existe una oferta turística adecuada ni una infraestructura organizada para atender a todo tipo de turismo en el Valle del Alto Guadiato, faltando establecimientos hosteleros, alojamientos, al igual, que se carece de rutas de senderismo, de una señalización adecuada, y de centros u oficinas de información turística.

Es necesario realizar acciones dirigidas a valorizar el abundante y variado Patrimonio Cultural y Natural de la Comarca, mejorando para ello los equipamientos e infraestructuras existentes (acondicionando rutas de accesos), organizando una oferta turística (mediante la creación de centros de información, campañas de comunicación, creación de agrupaciones o asociaciones), y crear y potenciar los itinerarios turísticos de la comarca (rutas de senderismo, ecuestre, desarrollo de productos endógenos de la zona).

Se han subvencionado a través de la Iniciativa Comunitaria Leader II proyectos de Alojamientos rurales en la Comarca, así como de hoteles y otros establecimientos relacionados con la actividad turística.

De igual manera, se han realizado una serie de experiencias en la comarca de Guadiato, desarrollando rutas con los temas Agropecuario, Cinegético y La Dehesa.

Deben de aprovecharse las posibilidades de la dehesa como espacio apropiado para actividades recreativas y educativas: Senderismo, observación de la vida natural, conocimiento del medio, tienen aquí un espacio idóneo. La sociedad, la cultura, las costumbres de una comarca no pueden explicarse sin conocer el medio en que tienen lugar, y en el caso del Valle del Alto Guadiato esto resulta especialmente claro. Costumbres y



modos de vida, tradiciones y hechos históricos están íntimamente relacionados con el medio humano-natural (Ecosistema antropizado) que conocemos como dehesa.

Se ha promocionado por el CEDER una Asociación de empresarios del turismo, constituida en el año 1.998, con el nombre de "Asociación para el turismo rural en el Valle del Alto Guadiato".

Con las acciones realizadas por la Iniciativa Comunitaria Leader II se ha trabajado sobre un conocimiento de la demanda y oferta de productos de Turismo Rural en la Comarca, creando y mejorando estos productos.

Pero aún es necesario un mayor crecimiento del sector, así como la mejora de la calidad ofrecida, la puesta en funcionamiento Oficinas de Información y de reservas y otras acciones encaminadas a aumentar y mejorar la oferta turística además de la vertebración del sector, la promoción y la comercialización del turismo en el Valle del Alto.

2.2.7. ARTESANÍA

La comarca del Valle del Alto Guadiato cuenta en sus pueblos y aldeas con una rica y variada tradición artesanal, que paulatinamente va desapareciendo, debido sobre todo a la falta de continuadores entre los actuales moradores. Las técnicas artísticas tradicionales han ido decayendo en favor de los talleres industriales, donde la tecnificación, producción en serie y el abaratamiento de los costes, priman sobre el valor del trabajo artesano.

Las actividades artesanales han estado ligadas a la vida diaria, a las actividades domésticas y a las laborales. La forja de hierro, los trabajos en cuero, la alfarería, la artesanía cinegética, la cantería, la carpintería... han sido los oficios realizados durante generaciones por los habitantes de nuestra zona. Estos oficios han estado caracterizados por el marcado individualismo de los maestros.

Actualmente, en la comarca del Valle del Alto Guadiato se localizan alrededor de 30 artesanos, de los cuales, menos de 10 se dedican a las labores artesanales de manera profesional (de éstos, sobre todo los dedicados a forja, poseen una carpintería metálica y conservan en su taller un parte donde realizan estas labores artesanales). La mayoría de ellos realizan estas labores como afición, sin finalidad lucrativa ni comercial, siendo utilizados sus productos para uso particular o para entregarlos a familiares y amigos. La mayoría de ellos han expuestos sus productos en exposiciones a nivel local, comarcal y provincial.



De entre las labores artesanas, la talla de la madera es la que cuenta con mayor número de aficionados, seguida de la forja y del cuero. Así mismo, en Fuente Obejuna y sus aldeas es donde encontramos a la mayor parte de los artesanos de la comarca.

Las técnicas artísticas tradicionales no constituyen un mero referente documental ligado a la etnología y a la evolución de las civilizaciones históricas, sino que pueden llegar a ser un continuo campo de experimentación, por lo que se hace necesario la transmisión de experiencias y conocimientos, tanto tecnológicos como de gestión y de canales de comercialización.

Impulsar y recuperar estas actividades ostenta no sólo un interés económico y laboral sino que es además un modo eficaz para crear una identidad comarcal y estimular la participación local en la dinámica de su desarrollo.

Con la Iniciativa Comunitaria LEADER II, se ha trabajado por la búsqueda de oportunidades para los artesanos, así como por el desarrollo de sus potencialidades, dentro de una estrategia de desarrollo local. Para estas pequeñas empresas individuales es importante probar el interés que representan, tanto a nivel local como en el exterior, sobre el desarrollo económico, turístico y cultural.

En la comarca se ha creado la Asociación “Artesanos de la Dehesa”, con sede en Alcornocal. Esta Asociación, creada en mayo de 1.999, cuenta en la actualidad con un número muy reducido de socios.

Actualmente se detecta la necesidad de potenciar los valores que existen en la zona, recuperar actividades, diversificar, conservar el patrimonio y organizar a los artesanos de manera que, mediante un mayor aprovechamiento de los recursos, se les permita alcanzar una mejora en su nivel de vida.

2.2.8. ACTIVIDAD CINEGÉTICA

La práctica de la caza ha estado ligada a la especie humana desde sus orígenes. La riqueza cinegética ha representado desde tiempo inmemorial un rico patrimonio rural. Alfonso XI en su “ Libro de la Montería” del siglo XIV, destaca la abundancia de cazadores en ésta Comarca y la cuantía de “ venados negros” (oso y jabalí) y de “venados rojos” (cérvidos y caprinos) (Casariego, 1976). Además, no hace muchos años, numerosos visitantes procedentes de otras regiones de España, acudían a la Comarca durante los fines de semana con el fin de practicar la caza menor.

En los últimos años la caza menor en la Comarca (de perdiz roja, paloma, tórtola, zorzales, conejos, y liebres) ha disminuido de forma alarmante, debido a la sequía padecida en los últimos años, a la proliferación de ciertas enfermedades, que han afectado, sobre todo al conejo (neumonía hemorrágica vírica), repercutiendo en todo el ecosistema, obligando a los depredadores a atacar a otras especies de caza menor, además de ser significativo el crecimiento cuantitativo del número de estos predadores (en opinión de algunos cazadores).

En caza mayor no parece haber existido un descenso significativo en el número de animales cazables, ciervos y jabalíes.

La caza en la comarca es una actividad que se desarrolla a lo largo de todo el año.

La importancia de este sector radica en que todos los términos municipales de la comarca presentan superficie acotada, pudiéndose practicar el ocio cinegético en los numerosos cotos repartidos por toda ella. La mayor parte de los cotos se encuentran en Fuente Obejuna y sus núcleos urbanos, seguidos en su número por los de Belmez, Valsequillo y Los Blázquez, siendo menores los cotos de Peñarroya-Pueblonuevo y La Granjuela, por tener menos extensión superficial.

TABLA Nº 19: SUPERFICIES ACOTADAS DE LA COMARCA:

TERMINOS MUNICIPALES	HECTAREAS	Nº COTOS
FUENTE OBEJUNA	49.456	70
BELMEZ	16.023	28
VALSEQUILLO	12.270	21
LOS BLÁZQUEZ	9.000	13
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	3.802	5
LA GRANJUELA	3.547	5
TOTAL COMARCA	94.098	142

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados Consejería Medio Ambiente de Córdoba. Año 1.999.

Son innumerables las manchas y fincas donde se organizan monterías en las que aún se mantienen todos los ritos y tradiciones, siendo históricas las fincas conocidas como La Utrera, El Carrasco, El Berrocal, La Solana o La Mesa.

Existen en la Comarca, numerosas sociedades de caza (entidades sin ánimo de lucro que consideran la caza como una actividad recreativa-deportiva), como son la Sociedad Conservadores de la Naturaleza (de Fuente Obejuna), las Aldeas Unidas para la Conservación de la Naturaleza (Cañada del Gamo), la Sociedad de Cazadores “Felipe García” de Valsequillo, la Sociedad Deportiva de Caza Mayor y Menor de Peñarroya-



Pueblonuevo, la Sociedad de Cazadores de La Granjuela, y Sociedad de cazadores en Los Blazquez, y otras entidades privadas, peñas de distintas partes de la provincia.

En los cotos de caza mayor abundan los espacios de matorral (jaras, romeros, etc.). El arbolado está compuesto principalmente, por encinas, aunque también existen zonas con alcornoques. Los animales salvajes se alimentan de los aprovechamientos de pastos que se realizan y de la bellota. En aquellos cotos que no poseen muchos animales salvajes puede aprovecharse también el pasto natural y la bellota por el ganado bovino y porcino, principalmente.

No existen datos concretos que ayuden a realizar un balance del beneficio económico derivado de la actividad, debiendo recurrir a métodos indirectos como son el análisis de las superficies acotadas, números de cotos, números de monterías, y cantidad de piezas abatidas en estas últimas.

La oferta cinegética en la Comarca del Valle del Alto Guadiato, es deficiente e insuficiente, no estando organizada ni profesionalizada, desaprovechándose la rentabilidad económica y todo el potencial de la caza.

Aparte de los beneficios directos de este ejercicio, la caza repercute en otros sectores de la economía de la comarca como son la hostelería, con el hospedaje y manutención de los cazadores que se desplazan de todas partes de España a la comarca, la armería, la venta de las carnes, las rehalas, etc.

El turismo cinegético es una fuente importante de ingresos que debe desarrollarse a partir de la actividad cinegética (Yolanda Mena Guerrero-Manuel Molera Aparicio: “Bases Biológicas y Gestión de especies cinegéticas en Andalucía”. 1.997), aprovechándose:

1. El valor de la caza como producto alimenticio. Tanto con la venta de la carne, comp. con la transformación de los productos, rentabilizándose el valor añadido de los mismos.
2. El valor deportivo. El precio que paga el cazador por abatir la pieza.
3. Gastos del cazador. En la adquisición de equipos y armas, gastos administrativos, desplazamiento de los cazadores de sus lugares de origen al lugar de la cacería, gastos de hostelería y restauración y gastos sociales, que incluye toda la mano de obra que genera la caza, tanto fija como eventual (guardería, ojeadores, secretarios, perreros, etc...).

2.3. INFRAESTRUCTURAS

TABLA Nº 20: DOTACIONES DE INFRAESTRUCTURAS

<i>TELÉFONO (1999)</i>						
	BELMEZ	BLÁZQUEZ (LOS)	FUENTE OBEJUNA	GRANJUELA (LA)	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	VALSEQUILLO
Líneas telefónicas en servicio	1229	241	1863	156	4030	164
<i>TRANSPORTE (1999)</i>						
	BELMEZ	BLÁZQUEZ (LOS)	FUENTE OBEJUNA	GRANJUELA (LA)	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	VALSEQUILLO
Autorización de transporte: Nº de taxis	3	2	9	1	9	0
Autorizac. de transporte: Mercancías	31	15	69	6	196	5
Parque de vehículos.Turismos	1100	226	1609	154	4150	128
Parque de vehículos. Furgonetas	246	79	371	29	762	29
Parque de vehículos. Camiones	53	19	104	6	278	8
<i>VIVIENDA (1999)</i>						
	BELMEZ	BLÁZQUEZ (LOS)	FUENTE OBEJUNA	GRANJUELA (LA)	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	VALSEQUILLO
Vivienda Libre	1		5	5	2	
Rehabilit. Protec.- Normat. Estatal	2					
Rehabilit. Protec.- Normat. Autonómica.	20				36	
Viviendas familiares totales (1991)	1922	454	3016	223	5731	374
Viviendas familiares desocupadas (1991)	253	125	153	4	615	93
Polígonos industriales	1	-	2	-	3	-
Recintos feriales	1	-	1	-	1	-

FUENTE: INE. Elaboración propia.

En cuanto al ratio viviendas familiares totales/desocupadas, comentar que no se dispone de otro registro más actualizado por ser este el último existente. En los últimos años el número de viviendas desocupadas ha aumentado ante la emigración de numerosas familias en busca de empleo, en su mayor parte jóvenes trabajadores, lo que frena el coeficiente de regeneración en estos municipios

Con referencia al transporte colectivo de viajeros, se halla prácticamente monopolizado por una empresa, la cual ofrece servicios con la capital, intracomarcales (escaso y poco estructurado) y con otros núcleos importantes extracomarcales.

En cuanto a servicios telefónicos y de telecomunicaciones, han mejorado notablemente en los últimos años, si bien aún se carece de suficiente cobertura para la telefonía móvil y ciertos servicios telemáticos.

En relación con los polígonos industriales, las dotaciones existentes son las que siguen, habiéndose incrementado en este último año las dotaciones de suelo industrial en Peñarroya-Pueblonuevo para la construcción de un nuevo polígono. La ocupación de estas instalaciones es casi completa, debido a las facilidades ofrecidas por los Ayuntamientos para el asentamiento de empresas.

TABLA N° 21: POLÍGONOS INDUSTRIALES

	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE ⁶	TITULAR
BELMEZ	SAN ANTONIO	10 Ha	Ayuntamiento
BLÁZQUEZ (LOS)	-	-	-
FUENTE OBEJUNA	El Blanquillo	10 Ha	EPSA/Ayto.
FUENTE OBEJUNA	Fuente las Dos	6 Ha	Ayuntamiento
GRANJUELA (LA)	-	-	-
PEÑARROYA-PVO	El Antolín	6 Ha	Ayuntamiento
	La Papelera	2,5 Ha	Ayuntamiento
	Los Pinos	3,49 Ha	EPSA
VALSEQUILLO	-	-	-

FUENTE: EPSA-Ayuntamientos. 2000. Elaboración propia

Con relación a los servicios turísticos y hosteleros, en los últimos años, y principalmente debido a la Iniciativa Comunitaria LEADER II que se ha desarrollado en la comarca, la oferta de este tipo de servicios ha mejorado tanto en cantidad como en calidad, amoldándose cada vez más a las exigencias de los consumidores, sin embargo todavía queda mucho que hacer para obtener un turismo planificado y organizado.

Salvo la N-432, las restantes vías de comunicación son carreteras que enlazan entre sí pueblos y aldeas, y cuyo firme y estado de conservación se ha mejorado en los últimos años. La infraestructura de carreteras existente en la comarca es la siguiente:

⁶ La superficie que se indica corresponde a suelo industrial. Del que habría que descontar un 35% aproximadamente correspondiente en viales, acerados y zonas ajardinadas. La superficie restante está ocupada por zonas construidas y parcelas sin construcción, en mayor o menor grado según municipios.

BELMEZ

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-109	Adeas de Fuente Obejuna (Posadilla)-Doña Rama
	CP-134	El Hoyo-Peñarroya
	CP-144	El Hoyo-Doña Rama
	CP-108	Doña Rama-Belmez
	CP-190	Entredicho-Belmez
	CP-143	El Hoyo-Belmez
	CP-301	Villanueva del Rey-Entredicho
Carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas	CO-440	Belmez-Hinojosa del Duque
Carreteras dependientes del Ministerio de Obras Públicas	N-432	Badajoz-Granada

LOS BLÁZQUEZ

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-287	Los Blázquez-Peraleda del Zaucejo (Badajoz)
	CP-56	Los Blázquez-La Granjuela
	CP-123	Valsequillo-Los Blázquez
	CP-145	Villanueva del Rey-Los Blázquez

FUENTE OBEJUNA

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-237	La Granjuela-Fuente Obejuna
	CP-82	Porvenir-La Granjuela
	CP-144	El Hoyo-Navalcuervo
	CP-110	Posadilla a CP-144
	CP-97	La Cardenchoza-Los Morenos-Ojuelos Altos
	CP-161	Argallón-Los Rubios
	CP-92	Piconcillo a C-421 a la altura de Argallón
	CP-308	San Calixto-La Cardenchoza
	CP-223	La Coronada-Límite con badajoz
	CP-238	N-432 a CP-283
	CP-91	Cuenca a N-432
	CP-285	Argallón-Cañada del Gamo
	CP- 283	La Granjuela-Peñarroya
	CP-145	Villanueva del Rey-Los Blázquez
Carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas	CO-144	Cruce del Cabril hasta límite con Badajoz
Carreteras dependientes del Ministerio de Obras Públicas	N-432	Badajoz-Granada

LA GRANJUELA

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-237	La Granjuela-Fuente Obejuna
	CP-82	Porvenir-La Granjuela
	CP-56	Los Blázquez-La Granjuela
	CP-283	La Granjuela-Peñarroya

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-134	El Hoyo-Peñarroya
	CP-134	N-432 a Peñarroya
	CP-283	Peñarroya-La Granjuela
Carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas	C-421	Villanueva del Duque-Peñarroya
Carreteras dependientes del Ministerio de Obras Públicas	N-432	Badajoz-Granada

VALSEQUILLO

Carreteras dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba	CP-123	Valsequillo a CP-56
	CP-228	Valsequillo-Estación de Hinojosa
	CP-222	Valsequillo-Hinojosa

FUENTE: Página web de Eprinsa. Elaboración propia.

Por otro lado, la única línea de ferrocarril existente: el tramo Córdoba-Almorchón hasta la estación de Cerro Muriano, con un trazado propio del siglo XIX, sólo tiene ya un uso exclusivo para el transporte de mercancías, principalmente carbón a la central térmica de Puente Nuevo (situada en el término municipal de Espiel), al ser declarada no rentable.

Existen tres embalses entre los que cabe citar el de Sierra Boyera (40,8 Hm³), utilizado preferentemente para el abastecimiento urbano y con uso recreativo para deportes acuáticos.

2.4. PARTICIPACIÓN Y VERTEBRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

2.4.1. PARTICIPACIÓN Y VERTEBRACIÓN SOCIAL

El tejido asociativo de la población es uno de los fenómenos que marcan la vertebración social. Las asociaciones constituyen importantes elementos que canalizan demandas sociales, y constituyen foros de participación política y social. Este tipo de participación, particularmente la relación con las administraciones públicas, se operacionaliza normalmente a través de las distintas asociaciones con capacidad de representación de grupos sociales. Por otra parte las asociaciones constituyen también vehículos que canalizan y posibilitan actividades de interés social a través de asociaciones se establecen servicios de todo tipo, desde culturales a deportivos, que aumentan las posibilidades individuales de acceso a la cultura.

Las asociaciones son uno de los mejores instrumentos que tienen los distintos colectivos sociales para poder canalizar sus inquietudes y aspiraciones en la sociedad. El asociacionismo viene a estar cada vez más arraigado en la sociedad, de ahí que en los últimos cinco años se haya aumentado considerablemente el número de asociaciones existentes en la comarca en más de un 30%. Este aumento se ha producido gracias a la concienciación social por el asociacionismo, promovido desde muchas entidades actuantes en la comarca.

El Tejido Asociativo de la comarca del Alto Guadiato, está estructurado de la siguiente manera:

TABLA Nº 22: DISTRIBUCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO EN LA COMARCA DEL ALTO GUADIATO

MUNICIPIO	Juvenil.	Mujer.	Deport.	(APA)	Cultural.	Discapac	Vecinal.	Empres.	Ecolog.	Otras
BELMEZ	5	1	12	1	9	1	4	1	1	8
LOS BLAZQUEZ	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
FTE OBEJUNA	Pueblo	2	1	2	3	1	2	1	1	-
	Aldeas	8	1	-	-	1	-	4	-	-
LA GRANJUELA	1	1	-	1	2	-	-	-	-	1
PYA-PVO	9	3	17	6	11	1	13	1	1	2
VALSEQUILLO	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-
TOTAL	27	9	32	13	25	4	22	4	3	11

FUENTE: Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato. Año 2000. Elaboración propia

Podemos destacar el gran peso de las asociaciones deportivas, seguidas de las juveniles, culturales y vecinales. Asociaciones que en general tienen funciones recreativas,



lúdicas o culturales. Igualmente indicar el creciente desarrollo de las asociaciones de mujeres, colectivo que en este periodo ha duplicado su asociacionismo.

Las asociaciones y las entidades ciudadanas, sin ánimo de lucro y legalmente constituidas tienen especial protagonismo en el modelo de **Participación Ciudadana**.

El Consejo Local de Partición Ciudadana está constituido principalmente por el conjunto de asociaciones inscritas en el Registro Municipal, tiene carácter consultivo y deliberativo por parte del Ayuntamiento de la localidad en lo referente a los programas de actuación de las distintas áreas municipales, incluidos los Patronatos Municipales, y a los presupuestos municipales de cada ejercicio.

2.4.1.1. Caracterización de la mujer y la juventud en la comarca

El modelo de desarrollo rural que se está aplicando en el mundo y en la Unión Europea, se basa en la participación activa de los agentes económicos y sociales. Los Recursos humanos son el motor y el destino de los Programas de Desarrollo que se están llevando a cabo. No es posible conseguir los objetivos de bienestar social propuestos si no se implica la población en el proceso de movilización, diversificación y dinamización económica.

Para conseguir la integración plena de los distintos colectivos en el Desarrollo Rural, haciéndolos protagonistas y motores del proceso, es fundamental incluir en las políticas dirigidas al mundo rural la incorporación de la juventud y la mujer en la dinamización de los espacios rurales. La participación activa de estos colectivos en el desarrollo rural no se puede lograr exclusivamente con políticas de discriminación positiva dirigidas a la creación de empleo, si no que se deberían aplicar metodologías que posibiliten un mejor conocimiento de los mecanismos para la integración de estos grupos sociales en los procesos de desarrollo.

Las Mujeres en la Comarca del Valle del Alto Guadiato

Los problemas de aislamiento y la falta de accesibilidad a servicios, ocio, infraestructura, etc., son factores que afectan a todas las personas que viven en El Alto Guadiato, aunque especialmente a las mujeres rurales. Entre estos problemas se encuentra:

- Limitado acceso a la educación y a la formación continua, que afecta de forma negativa a las mujeres, por ser éste uno de los factores clave para la capacitación de este colectivo y su integración en el mercado laboral.



- Escaso acceso a servicios y transportes. La menor disponibilidad de transporte (público o privado) conlleva la dificultad de acceso a otros servicios y/o facilidades. Asimismo, su participación en las actividades locales queda limitada.
- Cultura Rural. Las mujeres se enfrentan a importantes limitaciones relacionadas con los valores y las percepciones de los roles de las mujeres en la sociedad rural. A pesar de los cambios experimentados durante las últimas décadas, el mundo rural continúa estando dominado por valores tradicionales que asignan a las mujeres al ámbito doméstico, y a los hombres la esfera pública. De aquí se deriva la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos.
- Baja tasa de actividad.

A pesar de estos limitantes, la redefinición de las funciones del medio rural y el reconocimiento de la multifuncionalidad del mismo, tiene como resultado la emergencia de nuevos yacimientos de empleo y recursos. Este hecho ofrece nuevas perspectivas a la población de esta comarca en su conjunto, abriendo asimismo nuevos horizontes a las mujeres que empiezan a aprovechar estas oportunidades.

Si analizamos la situación de las mujeres por áreas, se observa:

1- Área de Trabajo.

Las mujeres que habitan y trabajan en esta zona se enfrentan a obstáculos específicos que limitan el desarrollo de sus expectativas laborales, así las jóvenes de zonas rurales encuentran en la migración la salida para satisfacer sus expectativas y aspiraciones laborales. Esto se debe principalmente a la falta de alternativas laborales a la actividad tradicional del medio rural -minería, agricultura-ganadería,...-, y que afecta principalmente a la mujer de los pueblos.

2.- Área de Educación.

En los últimos años el nivel educativo de las mujeres de zonas rurales ha aumentado considerablemente, sin embargo, en un alto porcentaje, y al igual que pasa en el mercado laboral, la mayoría de las mujeres desarrollan mayoritariamente estudios considerados como “femeninos” y relacionados con sus roles de género, tal es el caso de Magisterio, Administrativo, peluquería y estética, etc.



Son numerosos los organismos que tienen como objetivo la mejora de la situación de las mujeres rurales. Van desde organismos públicos a asociaciones privadas, tanto europeas, nacionales, autonómicas, provinciales y locales.

Desde esta perspectiva y analizando los órganos más cercanos al ámbito rural, destacar las aportaciones de las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades.

Diputaciones Provinciales

La aportación de la Diputación de Córdoba es esencial en la aplicación y ejecución de los Planes de Igualdad. Destaca su papel en la creación y mantenimiento de centros y servicios de atención a mujeres, a través del Instituto de la Mujer.

Ayuntamientos y Mancomunidades

La colaboración entre los Ayuntamientos del Instituto Andaluz de la Mujer ha hecho posible la creación de Centros Municipales de Información a la Mujer (CIM), cuya función principal es impulsar, en el ámbito local, programas y actividades que favorezcan la participación social de las mujeres.

Principalmente, los Centros Municipales de Información a la mujer ofrecen Orientación y Preformación para el Empleo de Mujeres (Programa OPEN), además de los siguientes servicios:

- Información y difusión, facilitando orientación sobre actividades, subvenciones, cursos de formación y asociaciones de mujeres;
- Asesoramiento Jurídico, proporcionando información acerca de temas como la separación y/o divorcio, y malos tratos;
- Fomento de empleo, informando acerca de subvenciones y ayudas a la creación de empresas, cursos de Formación Profesional Ocupacional, etc.;
- Centro de Documentación, con folletos y revistas sobre la mujer; y
- Orientación y apoyo Psicológico.

Las Mancomunidades también están promoviendo y apoyando la incorporación de las mujeres, que viven en sus áreas de actuación, a los procesos de desarrollo,



concretamente a la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato pertenece el Centro Comarcal de Información de la Mujer, que abrió sus puertas en diciembre de 1.999

Junto a estas dos entidades, se incluye una tercera, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la cual está estructurada en diferentes Comisiones entre las que se encuentra la relativa a la Mujer.

Como se ha comentado anteriormente, para la comarca del Valle del Guadiato existe un Centro Comarcal de Información de la Mujer, ubicado en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo. Este centro comarcal es un centro mancomunado que comparte las mismas líneas funcionales que los Centro Municipales de Información a la Mujer.

De igual forma desde el Centro de Desarrollo se han solicitado ayudas encuadradas dentro de la Orden de género del año 1.999, así como participado en diferentes encuentros sobre Género y Juventud organizados por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Además, se ha trabajado de acuerdo con la Orden de 20 de octubre de 2000 para la incorporación de la perspectiva de género y juventud en las actuaciones de desarrollo rural, con los siguientes objetivos:

1. Creación de un Grupo Comarcal de Género que sirva de foro de participación para mujeres y hombres del Valle del Alto Guadiato en el que se plantee la situación respecto al género y sirva de motor para la introducción de ésta perspectiva en el desarrollo de la comarca y el diseño de estrategias.
2. Consolidación de las asociaciones existentes en la comarca y fomento del asociacionismo, en especial de las poblaciones más pequeñas donde la dispersión, la falta de formación y la falta de oportunidades ha dificultado el acceso de la población especialmente de la mujer a los procesos de toma de decisiones y de desarrollo de la economía rural.
3. Posibilitar a las mujeres y hombres de la comarca el contacto con Grupos de Género de otras comarcas andaluzas con experiencia.
4. Detección de los principales problemas sociales, económicos y formativos asociados al concepto de género y roles de género.

Las asociaciones de mujeres han constituido un medio de organización y participación para conseguir sus objetivos. Su aportación ha sido importante en la



incorporación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos sociales y en la promoción de la problemática de las mujeres.

A medida que se ha producido la incorporación de la mujer en el mercado laboral y en otros entornos públicos, las organizaciones de mujeres han adquirido un papel más representativo, utilizándolas como una plataforma desde donde poder expresar su opinión y participar en redes de mayor envergadura.

Estas organizaciones pueden tener carácter representativo, como los departamentos de la mujer en sindicatos o en Organizaciones Profesionales Agrarias, carácter económico, como las asociaciones de mujeres empresarias, o carácter cívico, que son las realmente representativas en la comarca del Alto Guadiato.

Las organizaciones cívicas son una forma de expresión colectiva con fines muy diferentes. Entre ellas encontramos:

- Las asociaciones de mujeres. Tradicionalmente relacionadas con las asociaciones de amas de casa, realizan actividades de formación, información y ocio.
- Asociaciones culturales
- Asociaciones de vecinos.
- Asociaciones de padres y madres de alumnos.

El asociacionismo dentro del colectivo de mujeres está representado en todos los municipios de la comarca. Las asociaciones existentes en estos municipios son:

TABLA Nº 23: ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

MUNICIPIO	ASOCIACIÓN
Belmez	Asociación de Mujeres “Cronos”
Los Blázquez	Asociación “Prados de la Esparragosa”
Fuente Obejuna	Asociación de mujeres “Laurencia”
La Coronada (Fte Obejuna)	Asociación de Mujeres de La Coronada
La Granjuela	Asociación de Mujeres “La Serrana”
Peñarroya-Pueblonuevo	Asociación de Mujeres “Olimpia”
Valsequillo	Asociación de Mujeres “Sierra de La Tropera”

FUENTE: Centro de Información de la Mujer. Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato. 2000. Elaboración Propia.



Estas asociaciones en su mayoría se han constituido para la realización de actividades culturales o lúdicas, existiendo en aquellas en donde sus asociadas son más jóvenes la demanda de cursos formativos adaptados a las necesidades del mercado laboral.

La situación de la juventud en la Comarca del Valle del Alto Guadiato

En el Alto Guadiato existen una serie de aspectos favorables y desfavorables para el desarrollo de este colectivo.

El problema del desempleo juvenil es uno de los más graves. Aunque contamos con la generación de jóvenes mejor formada de la historia, la oferta formativa no se ha adecuado completamente a las características, necesidades y problemáticas de los jóvenes. En este sentido, aún es insuficiente la formación dirigida a los jóvenes que contemple las nuevas actividades relacionadas con la diversificación en las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación de “nuevos yacimientos de empleo” en el medio rural. Desde esta perspectiva, dada la situación socioeconómica de la comarca y el inexistente arraigo del autoempleo, la población más joven emigra en busca de ofertas laborales.

Unido a las necesidades de formación y empleo otro gran problema que se encuentra el joven de hoy es la dificultad de acceso a la información, sobre todo en lo referente a ofertas de empleo y ayudas institucionales. En el Alto Guadiato esta información se encuentra en la Oficina del INEM de Peñarroya-Pueblonuevo, cabecera de comarca, y Fuente Obejuna, y cada vez más frecuentemente en los distintos Ayuntamientos, a través de Puntos de Información Juvenil.

Por otro lado, aunque se ha mejorado notablemente la dotación de servicios e infraestructuras, aún quedan zonas con limitaciones de transporte colectivo y comunicación, de servicios sanitarios o centros sociales, culturales, etc., que aún hacen más complicada la vida de los jóvenes en los pueblos.

Por último, las dificultades para mantener la vida privada de los jóvenes en el entorno rural, puede crearle una sensación de rechazo hacia este ambiente.

Uno de los principales atractivos que ofrece el medio rural es la “mejor calidad de vida”, mayor tranquilidad, menor contaminación, relaciones personales, etc., aspectos muy demandados por la sociedad en general. Este reconocimiento por parte del joven del valor de lo local, permite reforzar las señas de identidad social y cultural, así como una mejor predisposición para intervenir y participar en los procesos de desarrollo de su localidad.

Las nuevas demandas de la sociedad han originado nuevas oportunidades para la diversificación económica de las zonas rurales y la generación de empleo a nivel local. En este sentido, junto al auge del turismo rural, se están recuperando los oficios tradicionales (alfarería, ...); valorando los productos artesanales (repostería, quesos, embutidos tradicionales,...); etc.

Paralelamente, el proceso de descentralización está favoreciendo que los Ayuntamientos asuman como propios ciertos aspectos del bienestar social. De esta forma, en el entorno municipal están apareciendo animadores socioculturales, técnicos de los servicios sociales, informadores juveniles,....

Cada día mayor proporción de jóvenes del Alto Guadiato tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación a través de internet, de esta forma, actualmente la mayoría de los municipios poseen aulas o centros donde acceder a las nuevas tecnologías. Con la generación de estas nuevas técnicas se está consiguiendo un mejor acceso a la información, a la formación y a nuevas oportunidades de empleo.

La juventud, como colectivo social, no ha tenido un espacio propio reconocido hasta hace poco tiempo. Las asociaciones, son uno de los mejores instrumentos que tienen los jóvenes para poder canalizar sus inquietudes y aspiraciones en la sociedad, aunque la mayoría de las existentes en la comarca tengan una finalidad de carácter cultural.

Las asociaciones juveniles existentes son las siguientes:

TABLA Nº 24: ASOCIACIONES JUVENILES EXISTENTES EN LA COMARCA DEL ALTO GUADIATO

MUNICIPIO	ASOCIACIÓN
Belmez	Asociación Juvenil "A bordo"
	Asociación Juvenil "El Rojo Inglés"
	Asociación Juvenil "¡Aquí que pasa!"
	Asociación Juvenil "Mastinacos"
	Asociación Juvenil "Unidos por la fiesta"
Los Blázquez	Asociación Juvenil Tarik
Fuente Obejuna	Asociación Juvenil Al-Benajarafe
	Asociación Juvenil "Fuente de Miel"
	Asociación Juvenil Cultural "Rasgos"
La Granjuela	Asociación Juvenil "Muelle 50"

Peñarroya-Pueblonuevo	Asociación Juvenil "Possesed"
	Asociación Juvenil Rol Wamphiry
	Asociación Juvenil Aire Libre "Fango"
	Asociación Juvenil África en el Corazón
	Asociación Juvenil Aire Libre "Vuelta de Escota"
	Asociación Juvenil Radio Control "RC Peñamodel"
Valsequillo	Asociación Juvenil "F.A.U."

FUENTE: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Elaboración Propia.

2.4.2. VERTEBRACIÓN ECONÓMICA

El Tejido empresarial existente en la comarca del Valle del Alto Guadiato pertenece principalmente al sector servicios. Este sector, con el 47% de la población ocupada de la comarca (sin contabilizar el sector de la construcción), presenta un desarrollo inadecuado a la demanda existente en la zona, con lo que no solamente esta masificado, sino que el empresas existentes ofrecen servicios de baja demanda.

Este sector se encuentra vertebrado, principalmente, en torno a Asociaciones empresariales y sindicatos. Respecto a las primeras, existen en la comarca cuatro asociaciones, en los municipios de Belmez, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo, inscritas en CECO (Confederación de Empresarios de Córdoba), y la cuarta asociación, de reciente creación, que acoge a los empresarios de Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez. Una de las problemáticas principales con las que se encuentran estas asociaciones es el carácter unificador que tienen, ya que están constituidas por todo tipo de empresas, lo que lleva, en muchos casos, a no resolver las problemáticas específicas de las actividades sectoriales que la integran.

Con relación a los sindicatos, la representación de los principales órganos sindicales con actuación en la comarca es la siguiente:

ASAJA.- Asociación Agraria Jóvenes Agricultores. La presencia de esta patronal en la comarca queda reflejada en la tabla siguiente:

TABLA 25: AFILIACIÓN COMARCAL A LA ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES

MUNICIPIOS	Nº DE AFILIADOS
BELMEZ	16
LOS BLÁZQUEZ	17
FUENTE OBEJUNA	57
LA GRANJUELA	7
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	34
VALSEQUILLO	17

FUENTE: ASAJA. Año 2000. Elaboración Propia

Los sindicatos más representativos en la comarca son: UGT (Unión General de Trabajadores), CCOO (Comisiones Obreras), CSI-CSIF y USO. Estos sindicatos con sedes en Peñarroya-Pueblonuevo, dotadas de personal, prestan servicios de asistencia laboral y asesoramiento a sus afiliados.

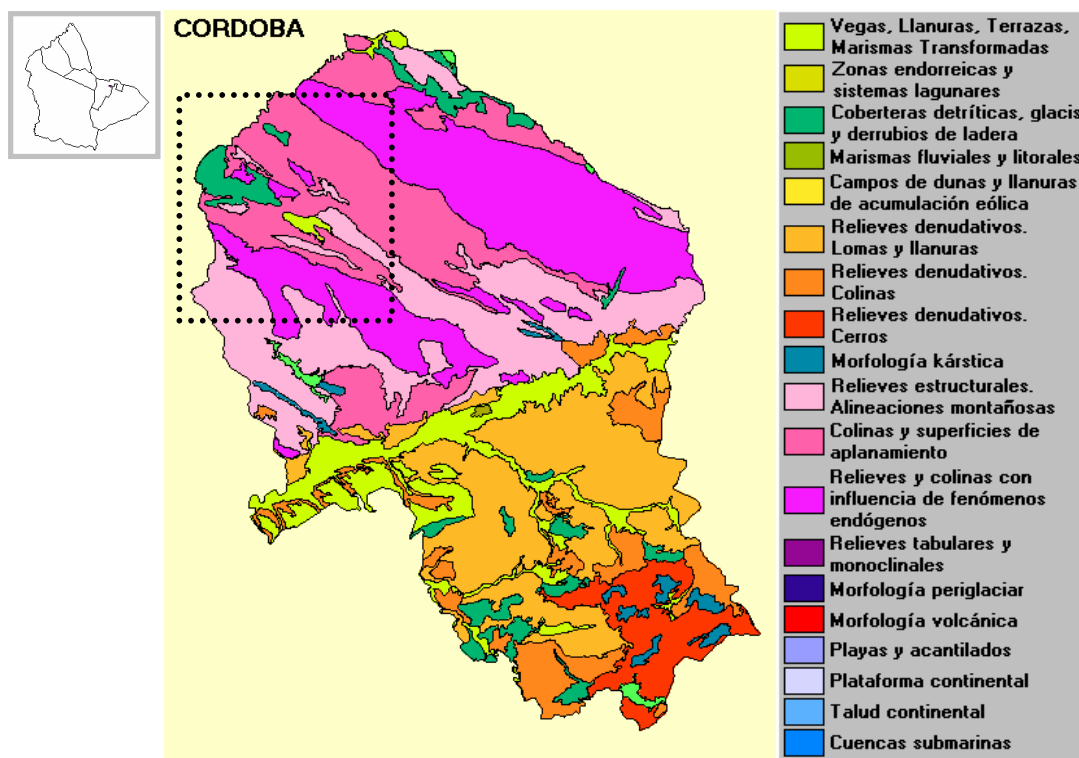
3. SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

3.1. MEDIO FÍSICO

La Comarca del Valle del Alto Guadiato ostenta una configuración orográfica desigual, puesto que en su perfil altimétrico al lado de algunas extensas llanuras aparecen alineaciones montañosas, si bien de altitud reducida e inferior a los 800 m. La estructura fisiográfica fundamental es el Valle del río Guadiato, que discurre encajado a lo largo de un sinclinal generado en la Era Paleozoica, Período Carbonífero, hace 345 millones de años, y cuya cuenca pertenece a la Cuenca del Guadalquivir. La parte más profunda de este Valle es la que cuenta con pendientes más suaves y, normalmente, con las tierras con mayor calidad agrícola.

Hay otra zona de penillanura, al Norte y Noroeste de la Comarca y en la frontera con la provincia de Badajoz, que vierte sus aguas, directamente o por medio de arroyos, al río Zújar perteneciente a la Cuenca del Guadiana.

FIGURA Nº 2: MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO



FUENTE: SinambA. 2000



La parte meridional del Valle, la Sierra de los Santos, es la zona más accidentada de este territorio y la que cuenta con mayores paisajes y escenarios naturales. En Sierra Trapera, ubicada en la parte Norte de la Comarca, se localiza su cumbre más alta, con 781 m. de altitud.

Geológicamente el Valle del Guadiato en su mayor parte pertenece a la formación que se denomina Ossa Morena, una de las zonas en que suele dividirse el Macizo Ibérico (LOTZE, 1945; JULIVERT et al. 1972), un cinturón de alineaciones orográficas de mediana altitud constituido por aporte de materiales externos de los periodos Precámbrico y Cámbrico y, algo más internos, del Carbonífero. Entre las rocas afloran calizas, dolomías, granitos, pizarras y, con frecuencia, cajas de hulla y otros minerales carboníferos.

En su parte más meridional existe otro tipo de formación geológica, conocida como Centro-Ibérica, donde predominan materiales paleozoicos (Ordovícico y Devónico) que sirven de sustrato a cuencas carboníferas. Se trata de materiales sedimentarios, fundamentalmente terrígenos (arvensis y lutitas) con un grado de metamorfismo muy bajo (Módulo de Promoción y Desarrollo Sierra Morena de Córdoba, 1996).

También en la zona se hallan yacimientos geológicos de interés científico con un gran valor paisajístico, como son la Cueva de la Osa en Peñarroya Pueblonuevo, o la estructura rodding sobre pizarras en las proximidades de la aldea de Argallón (Fuente Obejuna).

Los **suelos** más representativos del Valle del Alto Guadiato son los denominados Suelos Rojos o Tierras Pardas Meridionales sobre pizarras, esquistos, cuarcitas, calizas, etc., si bien su diversidad es muy grande dependiendo del material geológico sobre el que se asientan y de la topografía. En las zonas más llanas aparecen suelos profundos bien desarrollados y generalmente alóctonos, de carácter arcilloso y buena capacidad de producción, con un horizonte A antrópico de unos 20 cm. de espesor, de color pardo a pardo oscuro, de textura media y de estructura grumosa fina. Sigue un horizonte B de color más claro y de textura más fina que el superior; la estructura es poliédrica y a veces prismática. El horizonte C aparece a una profundidad de 1 m. normalmente. Estos tipos de suelos están presentes en todos los términos municipales de la Comarca. Por el contrario, en zonas accidentadas, los suelos son ácidos superficiales y pedregosos y poseen escaso potencial productivo (MAPA, 1986).

De menos importancia dentro de la Comarca se localizan manchas de Tierras Pardas Meridionales y Rankers sobre granito que normalmente tienen menos calidad que los

anteriores aunque también depende de la fisiografía. Asimismo, existen suelos de Vega formados en las zonas más llanas de Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez, Fuente Obejuna y La Granjuela, que están constituidos por aporte de tierras pardas; se trata de suelos relativamente profundos, franco arenosos, de PH neutro, no calizos y, en muchas áreas, pedregosos.

Los riesgos de erosión dentro de la Comarca no son por lo general muy elevados, debido a la presencia de vegetación permanente en una parte importante de la misma, si bien se han cometido algunas imprudencias al roturar suelos en pendiente e impropios para el cultivo, y al desmontar algunas zonas de encinar.

En cuanto al **clima**, la gran variación en el relieve de la parte norte de la provincia de Córdoba y en consecuencia las distintas orientaciones, provocan importantes oscilaciones climatológicas en las distintas estaciones de los municipios de la zona Norte, pudiéndose constatar la existencia de un microclima especial que engloba la casi totalidad de la comarca del Valle del Alto Guadiato, caracterizado por presentar temperaturas más benignas, menor período de heladas y una mayor pluviometría, lo que induce a un mayor bienestar climático y una mayor potencialidad agrícola.

El clima de la comarca del Valle del Alto Guadiato puede definirse, en general, como Mediterráneo Subtropical (aunque en la parte de la Sierra presente característica más propias del clima Mediterráneo Continental), con inviernos templados-fríos y veranos secos y calurosos, que corresponden según la clasificación climática de Thorntwait, al tipo climático (C1-C2) B'3 s2 b'4, esto es clima seco subhúmedo (C1 o C2), Mesotérmico III (B'3) con falta de agua intensa en verano (s2) y concentración de la eficacia térmica en verano de 49,45 (b'4), señalándose los siguientes valores medios de las variables climáticas:

TABLA N° 26: DATOS CLIMATOLÓGICOS DE LA COMARCA DEL ALTO GUADIATO

TEMPERATURA MEDIA ANUAL	16 – 18°C
TEMPERATURA MEDIA MES MÁS FRÍO	6 – 9°C
TEMPERATURA MEDIA MES MÁS CÁLIDO	26 – 29°C
DURACIÓN MEDIA DEL PERIODO DE HELADAS	3 – 4 meses

Desde el punto de vista humano, el bienestar climático (cuando la temperatura se mantiene entre 15 y 25°C) alcanza su mayor amplitud en los meses de marzo a mayo, pasando en este último al calor moderado en las horas centrales del día que son ya en junio

y julio de calor extremado. Septiembre y octubre presenta el suave periodo de otoño que da luego paso al período frío que se inicia en noviembre y se extiende hasta final de febrero.

En invierno se produce un fuerte enfriamiento y frecuentes heladas, con importantes inversiones térmicas en los valles donde se acumula aire frío, transcurriendo la estación de heladas desde diciembre a marzo, período en que la temperatura media da las mínimas absolutas, por debajo de los 2°C.

TABLA Nº 27: DATOS DE PRECIPITACIONES EN EL ALTO GUADIATO

PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL	500 - 600 mm.
DÉFICIT MEDIO ANUAL	450 - 650 mm.
DURACIÓN MEDIA DEL PERÍODO SECO	4 - 5 meses
EVAPOTRANSPORACIÓN POTENCIAL	900 - 1050 mm.
PRECIPITACIÓN DE INVIERNO	37 %
PRECIPITACIÓN DE PRIMAVERA	29 %
PRECIPITACIÓN DE OTOÑO	28 %

Según la tabla anterior, observamos como la precipitación media oscila entre 500-600 mm. Las causas de esta baja pluviometría se deben a dos factores fundamentales: la frecuencia de situaciones anticiclónicas motivadas por la latitud sur, y por otro el debilitamiento de los frentes atlánticos a medida que penetran en el interior de la Península.

Los vientos más frecuentes son los de componente SW y W, que suavizan la temperatura en cualquier época del año; los de componente N y E son de mayor frecuencia a finales de la estación otoñal, siendo el de componente Norte seco y frío y el de componente Este más cálido; los de componente S, son los menos frecuentes, caracterizados por ser secos. En cuanto a la calidad y potabilidad de las aguas, según los datos que suministra el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir, ésta es buena y apta para el abastecimiento domiciliario. Según ese mismo documento, en la Comarca no cabe esperar la presencia de recursos hídricos subterráneos de gran importancia.

3.2. MEDIO BIÓTICO

El paisaje vegetal representativo de la Comarca, está formado fundamentalmente por vegetación del tipo xeromediterránea, de bosques esclerófilos de Encinas (*Quercus rotundifolia*), Alcornoques (*Quercus suber*) y Quejigos (*Quercus faginea*) acompañados de un matorral de Coscojas (*Quercus coccifera*), Enebros (*Juniperus oxycedrus*), Aladiernos (*Pistacia terebintus*), Lentiscos (*Pistacia lentiscus*), Madroños (*Arbutus unedo*), etc.

La mayor parte de la Comarca está ocupada por encinares, en sus distintas etapas de degradación, de maquis, garrigas y pastizales, y también es frecuente el adhesionado (LÓPEZ et al., 1991). A estos valores ambientales hay que añadir la importancia de los valores paisajísticos al tratarse de una elevación sobre la penillanura de Los Pedroches, lo que les confiere posibilidades de aprovechamiento de cara al Turismo Rural y Cinegético. Algunos ejemplos de estas zonas son Sierra Trapera, Sierra del Cambrón, Sierra de los Perules y la Noria, Sierra del Ducado, Sierra de la Grana, Sierra de Gata, Cerro de las Víboras y el Cerro Quemado.

Con referencia a la **fauna**, hay que destacar la riqueza de la fauna cinegética, principalmente ciervo (*Cervus elaphus*), jabalí (*Sus scrofa*), perdiz roja (*Alectoris rufa*), y conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que configuran un potencial económico escasamente valorado y aún menos, desarrollado.

En la Comarca del Valle del Alto Guadiato existen especies de gran interés, algunas de ellas estrictamente protegidas que deben ser preservadas por su alto valor ecológico como son Elanio Azul (*Elanus caeruleus*), Aguilucho Lagunero (*Circus aeruginosus*), Grulla Común (*Grus grus*), Avutarda (*Otis tarda*), Azor (*Accipiter gentilis*), Águila Culebrera (*Circaetus gallicus*), Águila Perdicera (*Hieraetus fasciatus*), Águila Real (*Aquila chrysaetos*), Buitre Negro (*Aegypius monachus*), Buitre Leonado (*Gyps fulvus*), Alimoche (*Neophron pernocterus*), Porrón Común (*Aythya ferina*), Garceta Común (*Egretta garcetta*), Ánade Silbón (*Anas penelope*), Ánade Friso (*Anas strepera*), Ánsar Común (*Anser anser*), Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*), Garza Imperial (*Ardea purpurea*), Avetorillo (*Isobrychus minutus*), Somormujo Lavanco (*Podiceps cristatus*), Comadreja (*Mustela nivalis*), Turón Común (*Putorius putorius*), Garduña (*Martes foina*), Nutria Común (*Lutra lutra*), Lobo (*Canis lupus*), Meloncillo (*Herpestes ichneumon*), Gineta (*Genetta genetta*) y Gato Montés (*Felis sylvestris*), etc.



La riqueza y variedad de la flora y fauna, del ecosistema de la dehesa, es un patrimonio fundamental del Valle del Alto Guadiato. Bien conservado, además de servir como atracción turística, y proporcionar una mejor calidad de vida, puede servir de acicate para la instalación de algunas empresas innovadoras que utilizan tecnologías blandas y, por consiguiente proporcionar posibilidades de desarrollo económico en el contexto de un sistema sostenible.



3.3. LA DEHESA. UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

El paisaje rural del Valle del Alto Guadiato está dominado por **la Dehesa**. Esta peculiar formación surge de la interacción de los humanos con su medio.

En origen, la pobreza orgánica de los suelos de esta zona y climatología determinaron **el desarrollo de un bosque mediterráneo**, de encinas, alcornoques, acebuches, matorrales y arbustos. El desarrollo tecnológico de los seres humanos, influyó en el paisaje, al buscar el hombre espacios adecuados para sus actividades agrícolas y ganaderas.

El resultado de este uso del suelo, es un sistema en el que se combinan un estrato de pastos herbáceos y otro de quercíneas (encina, alcornoque...) con una densidad de unos 60 árboles por hectárea fundamentalmente usados para la producción simultánea y combinada del cerdo ibérico, ganado ovino, leña, carbón y eventualmente corcho. (F. González Bernáldez).

El proceso de adehesamiento en la zona comenzó alrededor de mediados del tercer milenio A.C. con el aclarado del bosque mediante la tala y quema de arbustos, en busca de pastos para el ganado y de nuevos campos para cultivar. Se llega a la siembra de cereales, con la mejora de las técnicas agrícolas y ganaderas, pero las propias condiciones del suelo (poco profundo y de escasos nutrientes minerales) motivan el abandono de la agricultura, creciendo las hierbas y pastos libremente, los cuales serán aprovechados por el hombre para potenciar una nueva actividad más adaptada a las condiciones del medio: La Ganadería.

De esta forma, se ha llegado al sistema dehesa. La palabra dehesa tiene su origen en el vocablo latino **“defensuo”** (**“defessa”** territorio prohibido, reservado, protegido), que hace referencia a una finca con árboles, reservada para el pastoreo del ganado.

Se constituye como sistema protegido (defensa) de la labranza y del uso por el ganado trashumante (Francisco Díaz Pineda).

Además de todo esto, la dehesa es un espacio natural en el que viven, se relacionan y desarrollan un importante conjunto de especies, animales y vegetales, en absoluto estado de libertad, y por tanto es una verdadera reserva de vida natural para las generaciones futuras. La dehesa es un bosque hueco de origen artificial con una orientación preferente hacia el pastoreo extensivo y el cultivo agrícola.



La dehesa es una unidad empresarial consistente en una porción de bosque mediterráneo aclarado en su estrato arbóreo y con una cierta actuación pasada y/o en curso de control del estrato arbustivo en beneficio del herbáceo, a efectos de aprovechamiento de todo el conjunto por determinadas unidades domésticas y/o salvajes, a lo que ocasionalmente pueden agregarse otras extracciones más o menos tangibles (Joaquín Terceño Ramos, en III Jornadas de Estudio de la Dehesa).

La dehesa se configura como el paisaje definitivo del Valle del Alto Guadiato, al potenciarse, tradicionalmente, la ganadería y sus actividades asociadas como la mejor alternativa para la explotación rentable y sostenible de la comarca.

En la dehesa se da un equilibrio entre las especies de una alta tasa de reproducción, como son la hierba, que producen los alimentos necesarios para soportar la gran carga de animales que se nutren de ella, y las de gran tamaño, como son la encina, poco productivas, pero de una gran estabilidad, produciendo excedentes aprovechables para el hombre.

Es la encina el árbol más representativo de la dehesa. La encina realiza un papel trascendental en la ecología del sistema ya que, en gran medida, todo el equilibrio depende de ella. Las raíces de la encina, aferradas a unos suelos pobres, de naturaleza ácida y escasos de agua, ejerce una acción de bombeo de humedad, desde el subsuelo a la superficie, con otros nutrientes, poniéndose a disposición de las cortas raíces de las hierbas que forman el prado. La copa de la encina, con un diámetro de unos 15 metros, protege el prado de las heladas, y del sol, así como de la acción erosiva de las lluvias; al mismo tiempo la copa de la encina aporta al suelo su hojarasca y humos, así como los excrementos y restos orgánicos de los animales que viven y nidifican en ella. Finalmente, existe una zona de influencia alejada, que puede alcanzar hasta los 100 metros, en la que la encina protege a la vegetación de las rachas de vientos y le proporciona una relativa sombra.

También la encina actúa de forma importante como soporte físico en donde nidifican numerosas aves (como cigüeñas o urracas), o donde se alimentan de sus bellotas (como palomas o grullas), o bajo la que se refugian al amparo de su sombra (como ciervos o lagartos ocelados).

El ganado, introducido por las comunidades humanas, se ha adaptado perfectamente al medio ambiente de la dehesa. Se alimenta de los pastos en épocas cálidas, se aprovechan de productos arbóreos en caso de necesidad (bellotas, hojas, ramones...), y por otra parte, contribuyen, a la riqueza del suelo fertilizándolo; además el ganado contribuye con su interés económico para los humanos a una mayor implicación de éstos en el medio. Otros



animales, los salvajes, se adaptan al medio, especialmente los herbívoros (ciervo, gamo, etc..), y los depredadores de éstos (Buitre, lobo....).

Una vez descubierto el potencial económico de la dehesa, las distintas sociedades han ido ahondando su aprovechamiento y explotación, generando industrias y modos de vida completamente integrados en el medio natural. Así, el despoblamiento disperso necesario para la mejor explotación de la comarca ha derivado hacia la creación de aldeas, como distribución autóctona de la población.

Los principales vegetales extraídos de la dehesa son principalmente los derivados de los árboles, como las bellotas (principalmente para alimentación del ganado), la leña y el carbón vegetal, y en el caso del alcornoque, el corcho.

Como especies domésticas, destacan el ganado porcino y ovino principalmente.

3.3.1. LA DEHESA COMO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN SISTEMA DE USO MULTIPLE

El sistema de la dehesa nos ofrece unas **posibilidades de aprovechamiento y valorización de los recursos de la comarca** para la creación de una economía sostenible, centrada en el desarrollo de sus potencialidades de la dehesa.

La dehesa ofrece posibilidades de aprovechamiento agrícola y ganadero, industrial, cultural y turístico que se encuentran desaprovechadas en la actualidad y que son nuestro futuro desarrollo rural.

El elemento de la dehesa con mayor potencial económico es LA GANADERIA, practicada en la zona en su variante extensiva y con variedades de ganado porcino y ovino principalmente, ganado bovino y caprino.

Durante muchos años fue la única ocupación de la población de la zona, llegando ésta a convertirse, durante la Edad Media, en un territorio íntegramente controlado por los grandes ganaderos, especialmente La Mesta y las Ordenes Militares.

La explotación de ganado ovino se ha realizado de forma extensiva, debido a la escasez de alimento durante el verano, no quedaba más remedio que emigrar con los animales en busca de terrenos más frescos y ricos en alimentos: La trashumancia, hoy en día desaparecida, la emigración anual en verano hacia tierras castellanas, y en invierno, hacia Extremadura.



En la actualidad, LA GANADERIA, continúa siendo vital para el desarrollo sostenible de la comarca, constituyendo sus productos derivados, cárnicos, lanares y lácteos, la base de una industria autóctona.

El principal aprovechamiento herbáceo de la dehesa es la explotación del pasto para alimentación del ganado.

Otros aprovechamientos de alta productividad en la dehesa son el cultivo del cereal, y las rastrojeras que quedan tras la recogida del cereal, que son aprovechadas por el ganado en las épocas de escasez de alimento, en verano.

La encina juega el papel más importante en el invierno, ya que los recursos herbáceos escasean. La bellota constituye alimento para la fauna silvestre, para el ganado y el hombre.

Un pilar básico tradicional en la dehesa ha sido el aprovechamiento leñoso (la obtención de leña), procedente de podas, que se hacían cada 5 o 6 años. De la leña se obtenía tres tipos de carbón vegetal: La carbonilla (carbón en polvo), el cisco (carbón fino) y el picón (procedente de la rama fina), este último sigue siendo utilizado como método de calefacción en muchas viviendas de esta comarca.

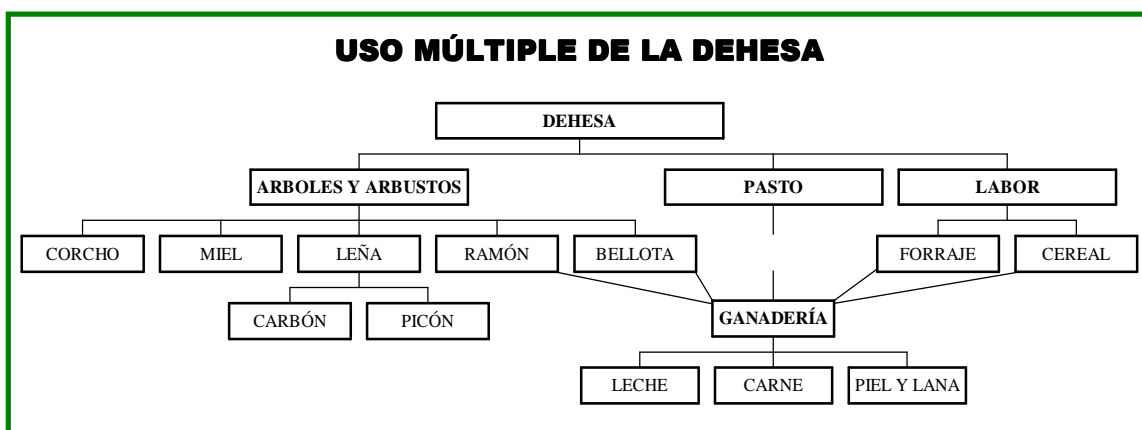
Otro producto derivado del estrato arbóreo y arbustivo, es el ramoneo, el ganado se alimenta de las ramas bajas de árboles y arbustos.

Otros aprovechamientos eran la obtención de corcho (para la fabricación de tapones), miel, polen, pienso, taninos procedentes de la corteza, plantas aromáticas y medicinales, setas y caza.

La diversificación de especies conseguida en la dehesa trae consigo una deseable diversificación económica, como base de un desarrollo económico sostenible y un progreso social continuado. El capital genético vegetal y humano aportado por la dehesa, tanto en especies domesticadas como salvajes, conlleva la posibilidad de adecuar a este entorno nuevas actividades, especialmente vinculadas a sectores en gran auge, como las actividades cinegéticas, y el turismo de calidad, especialmente en su variedad rural y de búsqueda de espacios ecológicos y con gran tranquilidad.

Constituye la dehesa una lección de cómo conciliar la producción con la protección del medio y la conservación de la naturaleza (F. González Bernáldez).

Los sistemas inspirados en la dehesa ofrecen soluciones ideales para la gestión de tierras marginales, no competitivas. En la dehesa es posible una combinación agrosilvopastoral dónde se simultanea la obtención de alimentos, energía y productos forestales. (F. González Bernáldez).



3.3.1.1 El Paisaje

El sistema dehesa ofrece una inspiración para el diseño de paisajes de gran atractivo, biodiversos, resistentes al incendio, favorables hidrológicamente y dotados de sostenibilidad y autofinanciación (González Bernáldez, 1.991).

La Comarca del Valle del Alto Guadiato participa de unas características peculiares que la dotan de una singularidad específica y la diferencian de otros espacios próximos.

El paisaje de la comarca del Valle del Alto Guadiato se compone de terrenos menos abruptos, más suavizados por la acción de factores geológicos, lo que ha dado como resultado un entorno de formas suavizadas y lomas redondeadas, con algunas excepciones notables debidas al afloramiento en superficies de materiales más duros que matizan el paisaje y le dan un aspecto más salvaje, como es el caso de las numerosas sierras de la comarca (Boyera, Los santos, Sierra de Torozo), o algunas formaciones de rocas más duras, como las calizas del Peñón de Peñarroya, o la que sirve de base al Castillo de Belmez.

El factor geográfico que le da unidad e identifica la comarca es la presencia del río Guadiato, y el sistema hidrológico a que da lugar.



El río Guadiato tiene un curso alto de acusadas pendientes, nacido cerca de Fuente Obejuna, a 675 metros de altitud, en el Cerro de la Calaveruela; recibiendo el aporte de numerosos afluentes nacidos en las sierras próximas (Castillejo, Noria, Sierra de los Santos), como arroyos cortos, impetuosos y de muy pronunciadas pendientes (San Pedro, Lobrego, Cardenchosilla, arroyo de la Cumbre...), hasta quedar remansado el río Guadiato por los embalses construidos en su cauce (Embalses de San Pedro, en su curso alto, Embalse Guadiato, en Fuente Obejuna, y el embalse más importante de Sierra Boyera, en Belmez). Además el río Guadiato es la base de formaciones húmedas en forma de lagunas, destacando la de Peña la Zorra.

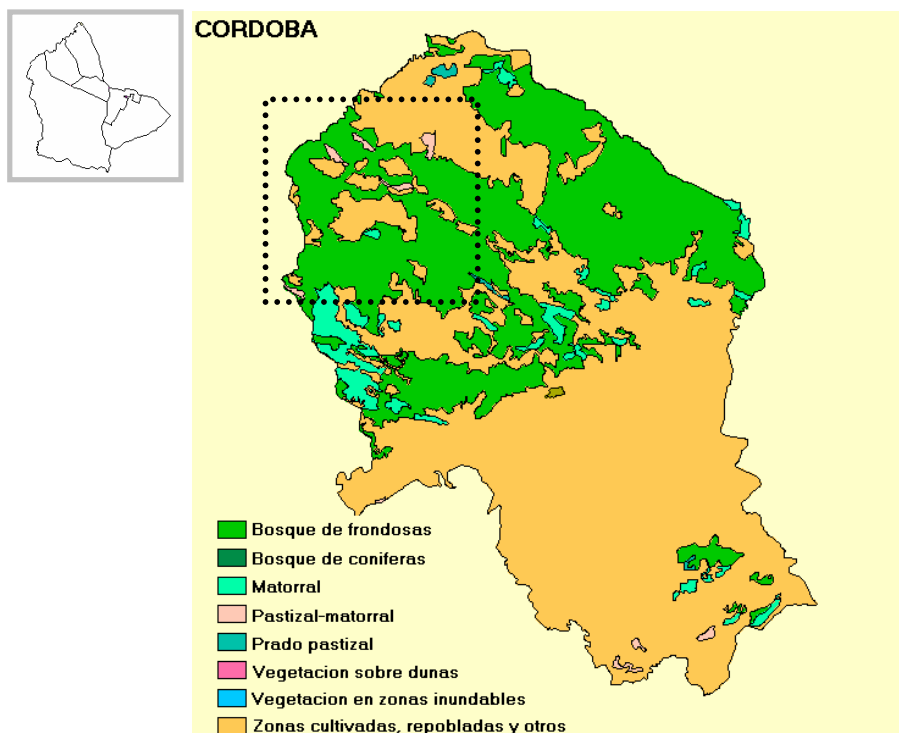
Los factores paisajísticos de la dehesa (la biodiversidad, la presencia de especies poco corrientes y espectaculares, la accesibilidad, etc...) potencian las posibilidades cinegéticas de la dehesa.

3.3.1.2. Naturaleza

Junto a este paisaje peculiar, el Valle del Alto Guadiato ofrece una gran variedad de ecosistemas, fundamentados en las distintas características que en él subsisten.

En las zonas húmedas, especialmente en las orillas de ríos y arroyos, encontramos formaciones vegetales de espinos y zarzas, con adelfas y otros arbustos asociados a especies de árboles como el álamo blanco bien conservadas gracias a lo abrupto del terreno, que cumplen un importante papel ecológico al sujetar el suelo y servir de refugio a numerosas especies, especialmente de pequeñas aves.

FIGURA Nº 3: VEGETACIÓN NATURAL DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO.



FUENTE: SinambA. Elaboración propia

Como flora, destaca en la comarca del Alto Valle del Guadiato el jaguarcillo, también conocido como jarilla, el cantueso, denominado también tomillo borriquero, la aulaga, la coscoja, el castaño, el brezo blanco y la jara cebruna.

El tomillo borriquero es un arbusto que alcanza la altura de un metro, con flores de color púrpura. La aulaga es otro arbusto de aproximada altura, que es pinchudo, dando su corola amarilla un gran colorido al entorno de nuestra comarca. La coscoja, también conocida como chaparra o carrasca, es un arbusto de hasta tres metros de altura.

La comarca se ha constituido como un auténtico refugio de aves. Se pueden contemplar especies como la calandria, la cogujada común, el triguero, el sisón, los aguiluchos o el alcaraván. La majestuosidad y el gran tamaño de la avutarda y la grulla también se pueden contemplar en zonas como la aldea de Cuenca –hasta grupos de doscientos avutardas se han localizado-y en la laguna de peñalazorra, dónde se reúnen miles de grullas a la caída de la tarde.



Los aluviones de materia orgánica transportados por los ríos y arroyos dan también cobertura al establecimiento de pequeñas explotaciones agrícolas de regadío, huertas, que crean otro tipo de ecosistema a su alrededor, con numerosos insectos y aves depredadoras de éstos, además de reptiles y anfibios, etc.

La fauna que habita en todas estas zonas es tan variada como los hábitats existentes, puesto que las distintas especies están adaptadas a distintos ecosistemas.

En el trío de embalses de la zona del Alto Guadiato se concentran durante todo el año ánades reales y pollas de agua. Huyendo del frío se refugian en invierno, procedentes de norte y centro de Europa, cormoranes, garzas reales, patos cucharas y ánades silbones entre otras especies.

Como aves estivales presentes la cigüeña y el avetorillo. Otro tipo de aves acuáticas más curiosas por ser poco habituales o por estar amenazadas, y que sin embargo existen en la zona, son el rascón, el ánsar común, el porrón moñudo o las grullas.

Destacan la presencia de mamíferos salvajes adaptados al medio y de gran interés cinegético, como el jabalí o el ciervo, o aves, como la avutarda, la perdiz o la codorniz, con grandes poblaciones en todo el entorno del Alto Guadiato.

La presencia de estas especies atrae el establecimiento de colonias de sus depredadores, como el zorro, el águila real, la jineta o el águila imperial.

En las zonas húmedas como ríos, lagunas y embalses, destaca la abundancia de especies de reptiles y anfibios, como el lagarto ocelado, la lagartija ibérica, la rana común, el sapo partero,....., que asociados a especies de pequeños pájaros, encuentran el entorno ideal para su supervivencia.

Es significativa la gran cantidad de especies que en las zonas húmedas eligen la comarca como lugar de paso o como refugio para pasar el invierno, especialmente en los embalses y las lagunas. Las más abundantes e importantes son el ánade real, la focha y el cormorán, especies que abundan sobre todo en las épocas frías del año.

Debido a la existencia de numerosos pantanos, embalses, ríos y arroyos, la zona cuenta con abundante especies de peces de interés para aficionados a la pesca, entre las que sobresalen la carpa, el barbo, el black-bass y la pardilla.



Otras posibilidades de la dehesa, además del turismo, son las actividades recreativas y educativas. Senderismo, observación de la vida natural, conocimiento del medio, tienen aquí un espacio idóneo.

3.4. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

3.4.1. Calidad Ambiental

Atmósfera.

La contaminación atmosférica está asociada en su mayor parte a los medios de transporte, a la producción de energía eléctrica, la incineración de residuos, el consumo de combustibles industriales y domésticos y los procesos industriales. Así pues, la contaminación atmosférica es un hecho esencialmente urbano y vinculado principalmente a las aglomeraciones urbanas. De aquí se deduce, la calificación atmosférica de “buena” existente en esta comarca rural.

TABLA Nº 28: INMISIONES ATMOSFÉRICAS EN EL MUNICIPIO DE ESPIEL⁷. CALIFICACIÓN GLOBAL⁸ 1998

MUNICIPIO	ESTACIÓN	Nº DE DÍAS CON CALIFICACIÓN				
		Buena	Admisible	Regular	Mala	Muy mala
Espiel	Espiel	293	69	1	0	0
Espiel	Poblado	330	32	1	0	0

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. 1999. Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior la calidad atmosférica existente en la comarca es buena no existiendo ningún foco contaminante de la atmósfera.

Agua

La mayor parte del área comarcal pertenece a la cuenca del Guadalquivir, en concreto a su margen derecha. A la cuenca del Guadiana pertenece sólo la esquina noroeste drenada por el cauce del Zújar, afluente del Guadiana. La superficie correspondiente a la cuenca del Guadalquivir está drenada por el río Guadiato.

El hecho que en el área afloran materiales predominantemente impermeables es causa de que en el ciclo hidrológico de la zona predomine la escorrentía superficial sobre la infiltración. Como consecuencia el área es deficitaria en recursos de aguas subterráneas, en

⁷ Datos tomados de la Estación de Control Atmosférico de Espiel. Municipio limítrofe con Belmez con Estación más próxima a la comarca. Los contaminantes que se controlan son: Dióxido de azufre (SO₂), Monóxido de nitrógeno (NO) y Dióxido de Nitrógeno (NO₂).

⁸La Consejería de Medio Ambiente realiza una calificación diaria de la calidad del aire para cada parámetro controlado y una más global, con los rangos: buena, admisible, regular, mala y muy mala. Tal calificación no responde a definición legal alguna, aunque se basa en niveles de inmisiones generalmente considerados de tal manera.

cambio, presenta una buena aptitud para la construcción de embalses. Cuenta de esta forma con tres embalses:

- Embalse de Sierra Boyera, situado en el cauce del río Guadiato, entre las localidades de Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, con 41 Hm³. Fue construido para el abastecimiento de la mayor parte de municipios del norte de la provincia, sirve a una población de 76.108. Actualmente tiene también un uso recreativo, como así se confirma mediante las actividades que realiza el Club Náutico de Belmez –remo, piragüismo, vela,...-.

FIGURA Nº 4: PRINCIPALES CONDUCCIONES DE ABASTECIMIENTO DEL EMBALSE DE SIERRA BOYERA



FUENTE: Sinamba. 2000

- Embalse de San Pedro
- Embalse Guadiato.

Estos dos últimos en la cabecera del Guadiato, en el término de Fuente Obejuna, y cuyo uso es principalmente recreativo

Las estaciones sometidas al control ambiental forman parte de la Red Integrada de Calidad de Aguas, o Red ICA. En el río Guadiato sólo existe una estación perteneciente a



esta red, situada en La Breña (Almodóvar del Río). Según la información obtenida en esta estación el Índice de Calidad General⁹ medio interanual en 1.998 fue de 79,58 y para 1.999 de 87,66, cuya media se incluye en el intervalo 85-75 que la calificarían como estado de calidad buena.

La información obtenida de la calidad de las aguas en esta estación no son del todo extrapolables a la situación del río Guadiato en la comarca del Valle del Alto Guadiato, por lo que se hace necesario la puesta en marcha de un plan más exhaustivo de control de calidad.

No hay que dejar pasar por alto el hecho de la existencia en el Guadiato de fuertes amenazas a la calidad del agua como los vertidos de aguas residuales urbanas, ya que sólo existen dos depuradoras de aguas residuales en la comarca –en Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna-, el arrastre de polvo y humos procedente de la minería del carbón o los lixiviados ácidos procedentes de la escorrentía superficial sobre los mismos, si bien existen acciones correctoras de todos estos posibles impactos en las explotaciones actuales.

En relación al abastecimiento de agua, todos los núcleos de población del Alto Guadiato se abastecen de la Red de aguas procedente del Embalse de Sierra Boyera, a excepción de las aldeas de Cuenca y La Coronada (Fuente Obejuna), que se abastecen mediante pozos o sondeos. La depuración de estas aguas se hace con hipoclorito, aunque los niveles de carbonatos, y en algunas ocasiones de nitratos, resultan elevados. Este abastecimiento por sondeos no sólo ocurre en estas aldeas, sino que todos los núcleos de población de Fuente Obejuna disponen de sondeos o pozos de donde abastecerse cuando existen condiciones de sequía o restricciones de agua.

Por último no puede pasarse por alto que los peligros de contaminación de las aguas se disparan en períodos de sequía, en los que los niveles de los pantanos y el caudal de los ríos están bajo mínimos.

Además de la función de abastecimiento de agua a la población del Embalse de Sierra Boyera, sería interesante considerar éste, junto con el Embalse Guadiato y San Pedro, como un complejo húmedo por su particular diversidad y valor en cuanto a especies animales que allí se pueden encontrar.

⁹ Representa una abstracción numérica adimensional de la calidad de las aguas, mediante la ponderación de determinados parámetros analíticos para los cuales se determina una contribución porcentual al valor del Índice. Excelente (100-85), Buena (85-75), Intermedia (75-65), Admisible (65-50) e Inadmisible (<50)

Suelo

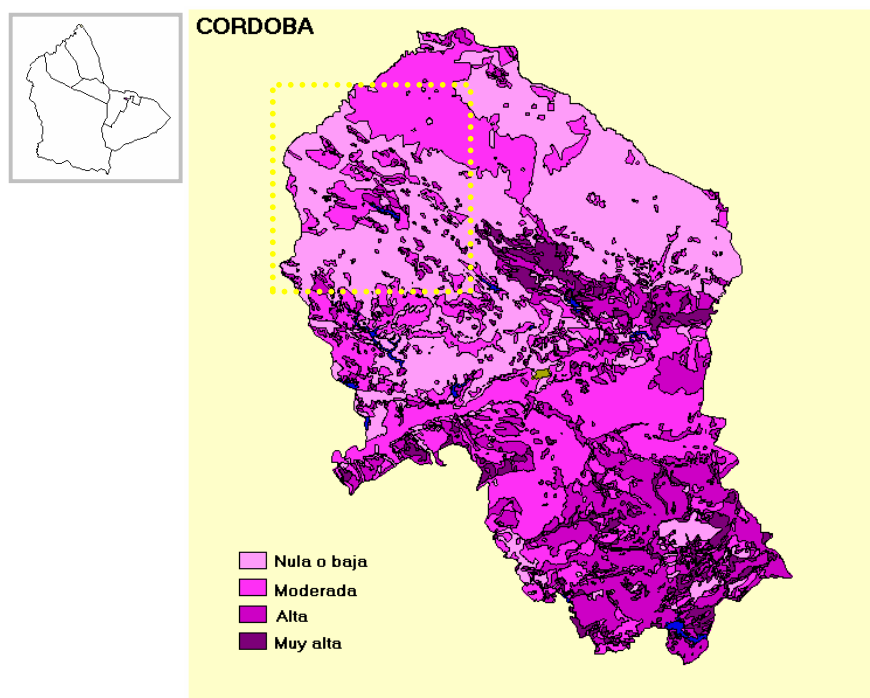
TABLA Nº 29: RIESGO DE EROSIÓN EN LA COMARCA DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO (% DE LAS SUPERFICIES MUNICIPALES)

MUNICIPIO	BAJA	MODERADA	ELEVADA	MUY ELEVADA
BELMEZ	74,56	20,36	4,40	0,68
LOS BLÁZQUEZ	60,41	34,74	4,79	0,06
FUENTE OBEJUNA	72,28	23,21	4,34	0,17
LA GRANJUELA	41,62	45,26	13,12	0,00
PEÑARROYA-PVO	54,48	21,89	23,63	0
VALSEQUILLO	71,39	23,08	5,53	0,00

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. 1993. Elaboración propia.

Como se hace notar en esta tabla en la comarca no existe un alto riesgo de erosión estando la mayor parte de la superficie catalogada como de baja erosión

FIGURA Nº 5: RIESGO DE EROSIÓN ACTUAL EN LA COMARCA DEL ALTO GUADIATO¹⁰



FUENTE: Sinamba. 2000. Dirección General de Planificación. Servicio de Evaluación de Recursos Naturales . Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. 1989. Elaboración propia.

No obstante indicar que la degradación de la cubierta vegetal producida por una agricultura marginal, sobrepastoreo y/o incendios, acentúa los procesos erosivos de origen hídrico, ya que el agua actúa más fuertemente en aquellas zonas con poca o ninguna vegetación, existiendo por tanto una pérdida de suelo. El valor de esta pérdida que se considera admisible está por debajo de 10-12 toneladas por ha./año, cantidad que suele ser superada en terrenos con pendientes superiores al 12% dedicados a cultivos agrícolas marginales (secano, almendros,...) o en aquellos con matorral de cabida cubierta muy defectiva y pendientes superiores al 25%.

Las pendientes existentes en la comarca del Alto Guadiato no hacen vislumbrar unas grandes pérdidas de suelo debido a la pendiente de su territorio, tan sólo el municipio de Belmez pudiera ser el más perjudicado en este aspecto. Por otra parte el sistema adhesionado que existe en la comarca contribuye sin lugar a dudas a retener el suelo y a evitar su pérdida.

TABLA Nº 30: DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES (% DE LA SUPERFICIE RESPECTO AL TOTAL MUNICIPAL)

MUNICIPIO	Pendiente 3-7%	Pendiente 7-15%	Pendiente 15-40%	Pendiente >40%
BELMEZ	29,15	41,42	27,23	2,20
LOS BLÁZQUEZ	60,45	29,98	7,28	2,29
FTE OBEJUNA	54,33	36,80	7,84	1,03
LA GRANJUELA	56,73	42,35	0,92	0
PEÑARROYA-PVO	51,45	43,02	5,53	0
VALSEQUILLO	60,40	27,88	8,64	3,07

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. 1993. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en esta tabla las pendientes existentes en la comarca del Alto Guadiato no son muy elevadas, con lo que la pérdida de suelo debida a este factor no es muy significativa.

Residuos

Residuos Urbanos

La gestión de los residuos sólidos urbanos en la comarca del Alto Guadiato es una tarea propia del Ayuntamiento para los municipios Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, siendo encomendada a la empresa provincial EPREMASA, en los municipios de Fuente

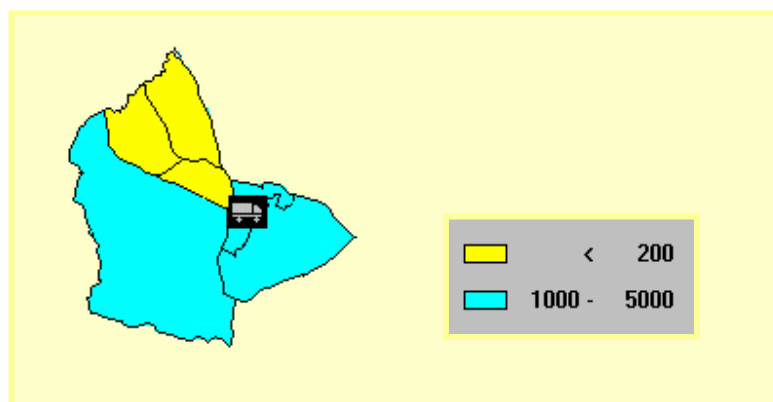
¹⁰ Esta figura es el resultado de la superposición cartográfica de los parámetros que intervienen en los procesos de erosión hídrica: erodibilidad de las tierras, relieve (pendiente), erosividad de la lluvia y cobertura vegetal. Para cada porción del territorio se ha realizado un procesos de evaluación cualitativa agrupándose el resultado en las cuatro clases descritas.

Obejuna, Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez. En estos municipios esta empresa actúa sobre:

- Recogida selectiva de vidrio y papel-cartón en los municipios de actuación
- Tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos mediante vertedero controlado, apoyado con una Estación de Transferencia
- Recogida de materia orgánica (contenedor verde) y selectiva de envases y residuos de envases (contenedor amarillo)

El municipio de Peñarroya-Pueblonuevo cuenta con un centro de transferencia de residuos, en estas instalaciones se descargan los residuos para posteriormente poder trasladarlos al lugar donde se recuperen, se traten o se eliminen, el municipio de Dos Torres. Su ámbito de actuación son todos los municipios del Valle del Alto Guadiato, más el de Villanueva del Rey.

GRÁFICO Nº 17: PRODUCCIONES DE RESIDUOS (Tn/año). Año 1.991



FUENTE: Caracterización y composición de los R.S.U. en España. MOPT. 1991. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Año 1995. Elaboración propia

TABLA N° 31: PRODUCCIONES DE RESIDUOS (Tn/año).

MUNICIPIO	PRODUCCIÓN (Tn/año)	COEFICIENTE DE GENERACIÓN (Kg./hab./día)
BELMEZ	1.136	0.72
LOS BLÁZQUEZ	193	0.72
FUENTE OBEJUNA	1.812	0.82
LA GRANJUELA	136	0.72
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	4.224	0.83
VALSEQUILLO	131	0.72

FUENTE: Caracterización y composición de los R.S.U. en España. MOPT. 1991. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Año 1995. Elaboración propia

Respecto a los residuos inertes existen vertederos para este tipo de residuos en todos los núcleos de población que constituyen la comarca del Valle del Alto Guadiato, así como en las aldeas (exceptuando: Ojuelos Altos, Los Morenos y La Cardenchoza, que vierten en el de Alcornocal). Estos vertederos se encuentran incontrolados, por lo que urge una solución a este problema, para adaptarse a la normativa vigente.

En estos últimos años se han realizado obras de sellado de vertederos de inertes en los municipios de Belmez, Peñarroya–Pueblonuevo y Fuente Obejuna, aunque siguen teniendo su propio vertedero. En Peñarroya-Pueblonuevo no existe en la actualidad vertedero público, utilizándose uno de titularidad privada, aunque próximamente se destinará una zona para ello, aprovechando la necesidad de nivelar la superficie existente entre dos polígonos industriales de esta localidad.

TABLA N° 32: PRODUCCIÓN ANUAL ESTIMADA DE ESCOMBROS Y RESTOS DE OBRA

MUNICIPIOS	KG/DÍA	M ³ /DÍA ¹¹	M ³ /AÑO
BELMEZ	26.082	17	6.347
LOS BLÁZQUEZ	4.572	3	1.113
FUENTE OBEJUNA	38.256	26	9.309
LA GRANJUELA	3.114	2	758
PEÑARROYA-PVO.	84.990	57	20.681
VALSEQUILLO	3.126	2	761
TOTAL	160.140	107	38.969

FUENTE: Elaboración propia

¹¹ 1 m³ = 1.500 kg.

TABLA N° 33: N° DE CONTENEDORES DE VIDRIO POR MUNICIPIOS 1998

MUNICIPIO	POBLACIÓN ¹²	CONTENEDORES
BELMEZ	4.115	4
BLÁZQUEZ (LOS)	716	1
FUENTE OBEJUNA	6.243	5
GRANJUELA (LA)	519	2
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	13.844	9
VALSEQUILLO	488	1

FUENTE: Ecovidrio. Año 1999. Elaboración propia.

El número de contenedores de vidrio existentes en la comarca es en general escaso, sobre todo si tenemos en cuenta que Fuente Obejuna posee 15 núcleos de población y Belmez 4, con lo que estos contenedores no llegan a los núcleos de población más pequeños.

Canteras, graveras y minas.

Tanto las canteras, como graveras y minas, en mayor o menor medida son agresivas para la naturaleza.

La minería, tan importante en esta comarca, reviste especial interés, ya que después de proceder a la extracción de los recursos minerales, si no existe una restauración posterior, los terrenos abandonados quedan en una situación de degradación sin posibilidades reales de aprovechamiento.

Independientemente del uso previsto para los terrenos afectados por las labores mineras, la revegetación suele jugar un papel de protagonista ya que posibilita:

- La restauración de la producción biológica del suelo
- La reducción y control de la erosión
- La estabilización de los terrenos sin consolidar
- La protección de los recursos hidráulicos, y
- La integración paisajística.

¹² Población activa. Año 1996



Desde esta perspectiva, las empresas mineras que actúan en la cuenca del Guadiato, con el fin de paliar el impacto producido por esta actividad, vienen realizando tareas de restauración de terrenos y conservación del espacio natural. Destacar las actuaciones de la empresa ENCASUR que desde 1985 lleva realizando este tipo de restauración de terrenos en el Guadiato, así la superficie restaurada hasta 1999 ha sido de 384,5 has. y aquella que está en restauración de 89 has., estos terrenos se han utilizado para la producción de cereales, berza o dedicado a pastizales naturales o implantados.

Igualmente desde la empresa minera Promotora de Minas de Carbón (PMC), S.A., se plantaron en el 98 cerca de 80.000 olivos, en terrenos pertenecientes a los términos de Belmez, Villanueva del Rey y Espiel.

3.5. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL.

La creciente sensibilización y valorización del patrimonio está en la base de una demanda social que reivindica una mayor atención a la problemática patrimonial desde la administración local y comarcal, que tienen que proteger, conservar, difundir y rentabilizar el patrimonio, lo que exige una planificación que debe partir del conocimiento de la realidad patrimonial.

El uso del patrimonio como recurso social y económico, atendiendo a su sostenibilidad, es una cuestión que acapara mayor atención de las administraciones locales y comarcales, preocupadas por preservar los elementos materiales e inmateriales en los que se manifiestan sus señas de identidad y por impulsar el desarrollo del territorio, incorporando los bienes patrimoniales a los instrumentos que determinan ese desarrollo .

En este capítulo se analiza el patrimonio arquitectónico y cultural de la comarca. Dentro del patrimonio arquitectónico de la comarca del Valle del Alto Guadiato conviene diferenciar entre patrimonio arqueológico y arquitectura civil y religiosa.

3.5.1. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

A continuación realizaremos una descripción de lo más sobresaliente sobre el patrimonio arqueológico de cada municipio.

- **Belmez**

Los primeros vestigios del poblamiento en su término municipal datan de la época calcolítica, destacando, a unos dos kilómetros de la población, el complejo **yacimiento de Sierra Palacios**. Cumple todas las características de los asentamientos neolíticos y calcolíticos con su poblado en la zona amesetada de la sierra y el río Guadiato al fondo. Las excavaciones que se han llevado a cabo han sacado a la luz todo tipo de puntas de flecha, idolitos, cerámica..., indicando todavía una mayor importancia de la caza sobre la agricultura en la vida de sus explotaciones.

Se conservan más de una decena de sepulcros megalíticos o dólmenes, son construcciones realizadas con lajas de piedra de gran tamaño colocadas verticalmente, con o sin corredor de acceso a la cámara sepulcral, en la que se depositan los cadáveres con sus ajuares. Entre estos destaca **el dolmen de Casas de Don Pedro**, excavado en el año 86 y posteriormente no ha sido restaurado. Se trata de un dolmen de estructura poligonal, situado



cronológicamente en la edad del Cobre, hacia el 2000 a.c. y que sirvió como enterramiento para alguno de los jefes de tribu de la zona. Se han encontrado allí restos ornamentales, huesos, armas y ofrendas.

El castillo, cuyos restos más antiguos datan del siglo IX, se sitúa irregularmente sobre el elevado espolón calizo coronando la población. Se conservan seis torres insertas en la muralla y la torre del homenaje.

▪ **Los Blázquez.**

De la dominación musulmana queda constancia en el yacimiento del poblado de Tolote, en el que aún hoy podemos ver algunas estructuras de cimentación de casas y fortificaciones, se extiende por la cumbre y las laderas meridionales de la Sierra del Cambrón, en la que es posible encontrar fragmentos de cerámica musulmana, verde manganeso y negro sobre melado.

▪ **Fuente Obejuna.**

La presencia humana en esta villa se remonta al Paleolítico Inferior; contando con algunos poblados del calcolítico diseminados, junto a los cuales se encuentran sepulturas Megalíticas. Estas sepulturas (dólmenes), son muy numerosas; destacando las de las fincas de “ Los Delgados” y “ La Sierrezuela”.

Por otra parte podemos encontrar restos Iberos en los cerros de “ Los Castillejos”, “Castillo del Ducado”, “La Caraveruela” y en la aldea de Piconcillo.

A medio camino entre Peñarroya y Fuente Obejuna se encuentra el embalse de San Pedro y el Cerro Masatrigo a cuyo alrededor sitúan gran parte de los especialistas la antigua **población de Mellaria**. Es la única ciudad romana con categoría de municipium que conocemos en el Valle del Guadiato. Hoy día los restos son escasos pero significativos, como los del acueducto, que surtía de agua a la antigua población o la abundante cerámica, que nos hablan de la importancia que tuvo en época del Imperio Romano.

Restos del **Campamento minero romano de La Loba y sus almacenes**, del s. I a.c. ubicada al noroeste de la antigua Mellaria. Estos restos nos indican la proverbial riqueza minera de la comarca. Ello se aprecia en la mina de plomo argentífero con tres galerías que al lado del poblado, cuyos primeros trabajos de laboreo se remontan al segundo milenio A.C. Aquí se han encontrado todo tipo de herramientas y utensilios



relacionados con la explotación de época romana tales como mazos, cuñas, lucernas... y por otra ánforas y diversos recipientes de barro y cerámica para el abastecimiento de los esclavos.

La presencia visigoda en la comarca sólo ha dejado restos en la **Ermita de San Bartolomé**, enclavada en un paraje de singular belleza, en pleno corazón de la sierra de los Santos, que a juzgar por su decoración y su carácter suntuario debió ejercer quizá un relevante papel comarcal. Es la construcción monumental mas antigua conservada en la comarca, si tenemos en cuenta un documento manuscrito conservado en la Archivo Parroquial de Fuente Obejuna, fechado en el año 1.611.

▪ **La Granjuela.**

Dentro de este término municipal, sólo tenemos noticias de la existencia de un yacimiento prehistórico; se trata de un poblado situado en el cerro Castillejo, en el que se unen los tres términos municipales (La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo) en este lugar se exhumaron unos pequeños toros de bronce, de tipo ibérico, que posiblemente fueron utilizados como exvotos, y que pueden compararse, por el metal en que están fabricados y por la zona geográfica, con los procedentes de los famosos santuarios de la provincia de Jaén, lo que hace pensar que pudiera haber existido un santuario ibérico.

Para el período íbero-romano los hallazgos se centran en cerámicas comunes y sigillata y en los restos de una villa romana en el Donadío Viejo.

▪ **Peñarroya Pueblonuevo.**

En las proximidades de la localidad, encontramos dos yacimientos singulares: El primero situado en la zona suroeste del Peñón de Peñarroya, emblema de la población. Se trata de los restos de un antiguo poblado calcolítico. En este yacimiento se han encontrado diversos útiles en cuarzo y sílex tales como: puntas de flecha, hachas azuleas, molinos de piedra... junto a restos de cerámica.

A pocas decenas de metros del anterior se encuentra en la cara nordeste del Peñón el abrigo Carmelo o de la Virgen. Este muestra en sus paredes tres grupos de figuras rupestres esquemáticas, utilizando diferentes gamas de color en rojo, y que nos representan diversas escenas relacionadas con la vida cotidiana del hombre del Neolítico.



▪ **Valsequillo.**

Los principales restos arqueológicos datan del Epipaleolítico y del Calcolítico. Al primero de los periodos corresponde el yacimiento conocido como “ Las Patudas II”, del que proceden un importante número de hojas de sílex y núcleos, lo que parece indicar que posiblemente fue utilizado como taller de fabricación de útiles.

Al periodo Calcolítico pertenece el poblado del Cerro Castillejo del que proceden abundantes fragmentos de platos de borde engrosado e industria lítica compuesta principalmente de hojas de sílex.

3.5.2. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

▪ **Belmez.**

Dentro de la arquitectura religiosa hay que mencionar la **Iglesia parroquial de Ntra. Sra. De la Anunciación**: destaca su torre mudéjar y el espléndido retablo mayor renacentista, fue construida en el siglo XIII, sufriendo posteriores remodelaciones iniciadas a mediados del siglo XVI que le dan aspecto barroco.

La **Ermita de Ntra. Sra. del Castillo**, de época medieval, su primitiva cubierta de madera fue sustituida por una bóveda de lunetos.

La **Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios**, dedicada a la advocación de la patrona de la localidad, está datada del siglo XVI.

• **Los Blázquez.**

Hay que destacar la **Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario**, de clara inspiración barroca. Destaca su torre de ladrillo rojizo. Fue construida en la década de los años cincuenta por los arquitectos de la Comisaría de Regiones Devastadas, tras la destrucción sufrida por el templo durante la guerra Civil.

La Ermita de San Isidro, situada en las proximidades de la localidad.



- **Fuente Obejuna.**

Situada en la parte más alta de la localidad se encuentra la **Iglesia de Ntra. Sra del Castillo**. Este templo gótico fue erigido en el último cuarto del siglo XV. Presenta como principal peculiaridad arquitectónica su cubierta con bóvedas góticas, sexpartitas en la nave central y de crucería simple en las laterales. Destaca su retablo mayor, obra renacentista de finales del siglo XVI y la decoración mural, que desde 1950 se ha venido descubriendo en sus muros. La custodia parroquial está considerada como uno de los más bellos ejemplares del Renacimiento cordobés.

La **Ermita del Nazareno**, datada a comienzos del siglo XIV, presenta planta de tres naves, rematadas con sus correspondientes cabeceras, y separadas entre sí por arcos apuntados de estilo mudéjar.

La **Ermita de la Caridad**. Consta de una sola nave y conserva aún hoy su interesante cabecera mudéjar; el resto del edificio fue objeto de una reforma en el siglo XVIII.

La **Ermita de Gracia**. Este edificio ha sido datado en el siglo XV. Situada en las proximidades de la localidad y dedicada a la advocación de su patrona. Sus muros interiores se encuentran forrados con fotografías de soldados, por ser tradición entre los mozos de la localidad encomendarse a la Virgen cuando marchaban al servicio militar.

La **Ermita de San Sebastián**, datada en el siglo XV y está dedicada al patrón del municipio.

Convento de la Presentación de María. Fundado por la Congregación de las Madres Concepcionistas en el año 1532. El templo, de una sola nave abovedada y con cabecera cubierta con cúpula, fue erigido en el siglo XVII.

Convento de los Padres Franciscanos. La Orden de los Franciscanos, instalados en la localidad desde 1520 con el fin de dar asistencia pastoral a los numerosos núcleos de población existentes en el término municipal. Cuenta con dos claustros, enfermería, celdas y oficinas. Además de la Iglesia, de planta de cruz latina con bóvedas de medio cañón y cúpula, destaca el camarín del altar mayor, realizado entre 1765 y 1782, con planta trilobulada y una rica decoración rococó.



▪ **La Granjuela.**

Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, construida en 1950 por los arquitectos de la Comisaría de Regiones Devastadas. Su torre dispuesta de forma oblicua recuerda a las iglesias cordobesas de San Andrés y San Lorenzo. Destaca la imagen la Virgen del Valles, obra de algún taller castellano de principios del siglo XIX.

▪ **Peñarroya Pueblonuevo.**

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario. Responde a la planta tradicional de los edificios religiosos de la sierra cordobesa. De su imaginería destaca la talla en madera policromada de la Virgen del Rosario, de finales del siglo XV.

Parroquia del El Salvador; construida entre 1.930 y 1960. De su ornamentación destaca el estilo neobarroco y el antiguo monumento eucarístico de la catedral de Córdoba, proyectado por Hernán Ruiz III a finales del siglo XVI, adaptado e instalado en este edificio en 1990. Forma parte de su tesoro una custodia renacentista realizada en plata, donada a la diócesis en 1641.

Parroquia Santa Bárbara. Construida al paio del desarrollo industrial de la población, fue inaugurada en 1878, aunque su construcción definitiva data de 1913, de su decoración destacan las yeserías, muy propias de la época y de estilo francés, con reminiscencias barrocas. De entre la imaginería conservada en el templo, datada en esta centuria, destaca la imagen de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Miguel. Construida en 1960, fue concebida con planta de tres naves no muy altas, con techos rasos y ricas molduras en los arcos y pilares. En ella se venera la imagen de la Virgen de la Amargura.

• **Valsequillo.**

Parroquia de la Inmaculada Concepción. Como sucedió en La Granjuela y Los Blázquez, los efectos de la Guerra Civil se dejaron sentir de tal forma en su casco urbano que su iglesia hubo de ser construida por la Comisaría de Regiones devastadas, en la década de los años cincuenta. Su planta presenta forma de cruz latina con columnas jónicas marcando sus tramos. Se remata con una cabecera poligonal articulada con columnas. La torre, de ladrillo rojizo, se remata con un cuerpo de campanas octogonal.



3.5.3 PATRIMONIO CIVIL E INDUSTRIAL.

▪ **Belmez.**

Destacan algunas casas señoriales, aunque el edificio más sobresaliente es el que alberga en la actualidad el Excmo. Ayuntamiento, construido a mediados del del siglo XIX por el arquitecto cordobés Rafael De Luque y Lubián.

▪ **Fuente Obejuna.**

Hay que mencionar algunas casas señoriales como la de los Marqueses de Valdeloro, datada en la segunda mitad del siglo XVII. El edificio más significativo de la arquitectura civil mellariense es, sin duda, el **palacete modernista** conocido como “Casa Cardona”. Sus exuberantes ornamentos de motivos vegetales y la pomposidad de su fachada principal, la convierten en el emblema arquitectónico de Fuente Obejuna y en la joya del modernismo en la provincia de Córdoba.

▪ **Peñarroya-Pueblonuevo.**

El importante desarrollo minero e industrial experimentado por la población desde mediados del siglo XIX y la llegada de un importante volumen de población de origen francés, dejó su impronta en la arquitectura civil, principalmente en el núcleo conocido como “Casas de los Franceses”, en el Barrio residencial Le Rumeur. A este misma época pertenece el edificio del Ayuntamiento, el Casino y la sede de la antigua Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Un edificio característico, ubicado en el polígono industrial La Papelera, es la fábrica La Yutera, cuya construcción data del siglo XIX y diseñada por el estudio de Eiffel.

En la zona Minera (parte de Fuente Obejuna, Peñarroya y Belmez) encontramos las características torretas que alojan el mecanismo del montacargas de las minas existentes en la comarca; que proporcionan un aire peculiar al paisaje de la comarca.

▪ **Valsequillo.**

Hay que destacar la sede del **Ayuntamiento**, construido, al igual que la Parroquia de la Inmaculada, por la Comisaría de Regiones Devastadas. otro edificio a destacar dentro de la arquitectura civil en VALSEQUILLO es la **Casa-cuartel de la Guardia Civil**, espacioso



y monumental, de hermosa fachada. Construido por la Comisaría de Regiones Devastadas en el año 1.946. En la actualidad este edificio ha pasado a propiedad del Excmo. Ayuntamiento, siendo necesaria una reforma inmediata para su posible utilización.

3.5.4 ARQUITECTURA POPULAR.

La construcción de estas casas no estuvo sujeta a una planificación determinada, fue la lógica marcada por las necesidades del trabajo y la vida diaria la que hizo que las casas tuvieran una distribución concreta (habitaciones para vivir y habitaciones para trabajar).

Las paredes se construían de piedra hasta media altura, con muros anchos que soportaban el peso de la casa y de la producción de la cosecha. Las ventanas eran siempre pequeñas, porque construirlas era caro y además evitaba la entrada de calor o frío de la calle.

Al principio los pueblos eran grises y rojos, del color de la piedra y de la teja. Después vino la cal y los pueblos se volvieron blancos. En ocasiones se les pintaba un zócalo de color gris. Así llegaron a nuestros días. Con mayor o menor transformación dependiendo del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Aún se conservan calles, sobre todo en las aldeas, de piedra con casitas blancas, de ventanas enrejadas y con tejados que reflejan la vida austera que han llevado hasta nuestros días, sin perder su armonía y belleza.

Pocos pueblos han llegado tan intactos hasta nuestros días como las aldeas de Fuente Obejuna, quizás porque quienes han vivido en ellas no han tenido medios para transformarlas. Pero en realidad es que ahora mismo son una joya que en pocos sitios existe.

Otro elemento característico del paisaje de las aldeas son los muros de piedra que forman parte de cercados de parcelas y huertos, así como de corrales de casas. Entre las diferentes funciones que desempeñaban podemos destacar: la delimitación de parcelas, cercados para el ganado, bordes de camino de entrada a las aldeas, contención de tierras en los terrenos pendientes...

Por lo que respecta a la estructura, estos muros estaban formados por unos cimientos de piedra de mayor tamaño, para ir levantando el muro a partir de él hasta una



altura variable según la función. Esta altura oscila entre el metro y los dos metros, si bien en otros casos, a partir de medio metro o un metro, llevan una pared de tierra y encima de ellas unas tejas árabes para evitar el deterioro por el agua de lluvia.

En lo que se refiere al estado de conservación de estas estructuras, en la mayoría de los casos necesitan una restauración inmediata, tratando en todo momento de conservar lo que queda de ellas.

3.5.5. PATRIMONIO CULTURAL.

El patrimonio cultural de un pueblo es una de las señas de identidad que lo caracterizan y lo diferencia del resto. Dentro de patrimonio cultural podemos incluir desde el patrimonio etnológico, organización social, familiar, las fiestas populares, creencia y religiosidad, hasta la cultura popular (literatura, folklore, juegos), oficios y artesanías, gastronomía...

El Grupo de Desarrollo Rural, ha realizado, junto con diferentes grupos españoles e italianos un proyecto transnacional denominado "Identidades", que tiene como líneas generales, contribuir a reactivar mediante el conocimiento del patrimonio tradicional, pueblos y comarcas, que poseyendo arraigadas tradiciones han perdido funcionalidad al no readaptarse a nuevos contextos o bien divulgar las recuperaciones y readaptaciones existentes. Se ha trabajado en un programa de investigación y recopilación patrimonial sobre un inventario de tradiciones para después darlas a conocer en modernos soportes informáticos, audiovisuales y de comunicación alternativa.

La comarca del Valle del Alto Guadiato se distingue por poseer una serie de particularidades propias que la definen en su tradición cultural y folclórica. En cuanto a la actividad económica nos encontramos con el hecho de que el peso de la agricultura es relativamente menor que en otras comarcas, en favor de otros sectores tradicionalmente más importantes, como la minería y, sobre todo, la ganadería.

Esta distribución tendrá consecuencias en la tradición cultural y folclórica del Alto Guadiato, como se refleja en la extensión de tradiciones vinculadas al ámbito minero, como determinados cantes flamencos o en las fiestas organizadas en honor de Santa Bárbara, el 4 de diciembre, fecha poco usual para la expansión festiva. Estas fiestas gozan de gran arraigo en pueblos como Peñarroya-Pueblonuevo y El Porvenir, donde la festividad acompaña de numerosas manifestaciones festivas populares, como cantos, bailes y desfiles.



En cuanto a la Ganadería, su importancia social queda reflejada en el arraigo de tradiciones como las vinculadas a la matanza del cerdo, durante los meses de diciembre y enero, en cuyo seno se acogen expresiones festivas y culturales de indudable valor etnográfico.

La propia geografía de la comarca será un factor a considerar. Su disposición, limítrofe con la comunidad extremeña, derivará en la adopción de expresiones y giros lingüísticos ajenos a la tradicional habla andaluza, así como en cantes tradicionales que, como la jota belmezana, tienen su origen en Extremadura.

El aspecto religioso tiene gran importancia a la hora de establecer tradiciones culturales y folclóricas. La dispersión de la población en varias aldeas favorecerá la aparición de muchas advocaciones locales, como S. Isidro, La Virgen de Fátima... en cuyo honor cada enclave celebrará unas fiestas propias con características diferenciadas, como puede ser el caso de la subasta de San Sebastián, el 20 de enero, en Fuente Obejuna.

El acontecimiento religioso popular más relevante en la comarca es, sin duda, la romería, como expresión de manifestación festiva por excelencia, en la que encontraremos manifestaciones ligadas a la tradición y folclore, así como modos de comportamiento religioso y social particularmente significativos.

En cuanto a los grupos de participantes en las diferentes manifestaciones culturales y folclóricas, hay que prestar especial atención a los colectivos que, de manera organizada, se dedican a potenciar las fiestas y expresiones populares más significativas. Así, la Semana Santa con sus Cofradías, el carnaval con sus murgas y comparsas, (existiendo varias agrupaciones carnavalescas como las de Belmez, Peñarroya y Fuente Obejuna) o las fiestas locales con sus cuadrillas o casetas, serán ámbitos destacados de perpetuación tradicional de comportamientos, expresiones de cultura popular.

Así mismo existen varias agrupaciones de Teatro en la comarca, destacando la Agrupación de Teatro “ La Tramoya” de Fuente Obejuna y “La Tarima” de Peñarroya-Pueblonuevo. La representación teatral más significativa en la comarca es la de la obra de Lope de Vega: Fuente Obejuna, escenificada en el propio escenario donde tuvo lugar el hecho histórico y sobre todo, representado por los naturales de esta villa, que con gran entusiasmo y pasión han estado y están al mismo nivel, que si se tratase de una compañía de artistas profesionales.

4. RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

Se presenta en este capítulo una síntesis de los principales problemas y potencialidades de la comarca, detectados a lo largo del diagnóstico.

PUNTOS DÉBILES

- DESORIENTACIÓN DE LA ECONOMÍA COMARCAL POR LA CRISIS DEL MODELO BASADO EN LA MINERÍA. AUSENCIA DE CULTURA EMPRESARIAL.
- DESAPROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS. BAJO NIVEL AÑADIDO
- DESPOBLAMIENTO
- ELEVADA TASA DE PARO
- FALTA DE ASOCIACIONISMO

PUNTOS FUERTES

- POSIBILIDAD DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DE GRAN CALIDAD: LA DEHESA COMO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:
 - AGRICULTURA Y GANADERÍA. SISTEMAS EXTENSIVOS CON ALTO POTENCIAL ECOLÓGICO.
 - INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.
 - TURISMO RURAL
 - CINEGÉTICA

PUNTOS DEBILES

SITUACIÓN E HISTORIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser una zona desfavorecida, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CEE) 268/75, por darse en ella los parámetros: <ul style="list-style-type: none"> a) Baja densidad de población. b) Pérdida de capital humano. c) Envejecimiento de la población.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaprovechamiento de recursos endógenos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Climatología adversa.
RECURSOS HUMANOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispersión de la población.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad de acceso a los servicios, debido a la dispersión de la población.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Despoblamiento, pérdida continuada de capital humano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja renta familiar disponible por habitante.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto índice de ruralidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Envejecimiento de la población.
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de capital humano cualificado por inexistencia de puestos de trabajo adecuados a su formación.
<ul style="list-style-type: none"> • Elevada tasa de paro, sobre todo para colectivos con dificultades para acceder al mercado laboral: mujeres, jóvenes parados de larga duración, disminuidos físicos, personal procedente de la reconversión de la actividad minera, mayores de 40 años, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cualificación profesional de la población en paro.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevada tasa de trabajo eventual.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arraigo de una cultura asistencial y dependiente de la subvención.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de iniciativa y cultura empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de identidad comarcal
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura de la subvención
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de coordinación entre los servicios sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Desorientación de la economía comarcal por la crisis del modelo basado en la minería.

MEDIOAMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del río Guadiato y de algunos arroyos, provocada por vertidos de aguas residuales no depuradas y arrastre de residuos procedentes de trabajos en la minería del carbón y de explotaciones ganaderas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de una depuradora de aguas residuales comarcales.
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento agrario de tierras marginales, repercutiendo sobre la conservación de suelos y otros recursos del medio natural.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobrepastoreo en algunas zonas de alta calidad ecológica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de vertederos incontrolados.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impacto paisajístico, como consecuencia de la actividad minera.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuada gestión de los recursos naturales.
DEHESA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Defectuosa gestión del aprovechamiento de los recursos endógenos de la dehesa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa regeneración del encinar.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades de especies vegetales (encinar) y animales (conejo) silvestre.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminación de especies animales y vegetales autóctonas.
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de estudios sobre la vegetación, fauna y áreas de interés ecológico de la comarca.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuerte estacionalidad.
PATRIMONIO
<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de bienes de patrimonio y acervo comarcal: arqueológico, edificado, histórico-artístico y etnológico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa o inexistente puesta en valor del patrimonio comarcal.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente gestión del patrimonio para su aprovechamiento turístico y cultural.
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente aplicación de la normativa urbanística para la conservación de los pueblos.
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión deficiente de los servicios de ocio y culturales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de servicios hospitalarios en la comarca.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad de acceso a los servicios por la dispersión de la población.
<ul style="list-style-type: none"> • Mala comunicación en la red comarcal de carreteras y escaso o nulo mantenimiento de la red secundaria.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de una depuradora de aguas residuales comarcales.
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transportes colectivos tanto intracomarcales como extracomarcales, escasos y poco estructurados.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de electrificación rural
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de los caminos rurales.
ACTIVIDADES ECONOMICAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis de la minería tradicional.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desorientación de la economía comarcal, debido a la crisis del modelo basado en la minería.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis de PYMES por escaso volumen de negocio, minifundismo, débil competitividad y deficiencias en formación, medios de gestión, comercialización, canales de distribución fuera del ámbito local.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencias en la formación e información continua dirigida a empresarios y directivos de PYMES y empresas de la economía social.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de tejido empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de asociacionismo y vertebración de los sectores económicos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Débil iniciativa y cultura empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de jóvenes emprendedores.
AGRICULTURA Y GANADERIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelos de baja capacidad productiva.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explotaciones en su mayoría de pequeña dimensión, lo que repercute en la rentabilidad de las mismas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencias de infraestructuras en las explotaciones agrarias y en particular las ganaderas: electrificación, caminos, abastecimientos de agua, telecomunicaciones, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector poco innovador: falta de modernización y tecnificación en las explotaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de mejora de las razas ganaderas autóctonas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente comercialización, al tener escasa información del mercado y existir una fuerte dependencia de intermediarios.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de criterio de clasificación y normalización de canales y productos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Envejecimiento del sector, falta de relevo generacional.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel formativo de los profesionales agrarios y ganaderos

AGROALIMENTARIA
▪ Escasa o nula transformación de los recursos endógenos, lo que supone que el valor añadido derivado de esta actividad no permanezca en la comarca.
▪ Escasa competitividad de las cooperativas oliveras.
▪ Falta de asociacionismo y vertebración del sector.
MINERIA
▪ Crisis de la minería tradicional
▪ Desorientación de la economía comarcal, debido a la crisis del modelo basado en la minería.
▪ Dependencia de la Central de Puente Nuevo, al suministrarle a esta casi la totalidad de la producción de carbón de la comarca.
▪ Baja calidad de la producción de carbón.
▪ Disminución considerable del empleo generado por esta actividad.
▪ Deterioro paisajístico debido a la actividad minera.
▪ Cierre del Pozo María de ENCASUR.
TURISMO
▪ Carencia de una imagen singular del territorio
▪ Insuficiente desarrollo del turismo en el medio rural.
▪ Desaprovechamiento de las posibilidades turísticas.
▪ Ausencia de un modelo turístico.
▪ Deficiente gestión del patrimonio para su aprovechamiento turístico y cultural.
▪ Carencia de infraestructuras.
▪ Predominio de la comercialización directa poco estructurada y de forma individualizada.
▪ Información turística de difícil acceso para los turistas.
ARTESANIA
▪ Débil tradición artesanal.
▪ Insuficiente formación en el sector artesano comarcal.
▪ Escaso asociacionismo en el sector.

CINEGETICA
▪ Práctica de la caza furtiva.
▪ Disminución de los recursos cinegéticos, más acentuado en la caza menor.
▪ Deficiente gestión de la fauna cinegética.
▪ Ausencia de vertebración en el sector.
PARTICIPACION ECONOMICA Y VERTEBRACION ECONOMICA
▪ Individualismo de la población: falta de asociacionismo y vertebración de todos los sectores.
▪ Falta de identidad comarcal, tanto a nivel interno como externo.
▪ Falta de identidad colectiva y articulación social.
▪ Escasa participación de mujeres y jóvenes en los procesos de decisión.
PRESENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO RURAL
▪ Falta de coordinación entre los diferentes actores comarcales para la ejecución de un plan de desarrollo estratégico.
▪ Conocimiento insuficiente sobre las tareas desarrolladas por las Administraciones Públicas dedicadas al Desarrollo Rural.

PUNTOS FUERTES

SITUACIÓN E HISTORIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación estratégica de la comarca en cuanto a vías de comunicación entre la Meseta, Extremadura, Portugal y el Valle del Guadalquivir.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos naturales y paisajísticos de gran calidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran riqueza y potencialidad del ecosistema de la dehesa.
RECURSOS HUMANOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mano de obra abundante en situación de desempleo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la formación y cualificación en la población joven.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de “Escuela de Capacitación y Experimentación Agraria”, ubicada en la localidad de Hinojosa del Duque, cercana a la comarca.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación en la localidad de Belmez de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de verano “Fons Mellaria”.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de programas formativos en la comarca
MEDIOAMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medioambiente poco degradado: sistema de dehesa en buen estado de conservación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés ecológico y medioambiental de los embalses de Sierra Boyera, Guadiato y San Pedro.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restauración de terrenos y conservación del espacio natural de las zonas mineras.
DEHESA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ecosistema bien conservado y adaptado a las condiciones naturales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de diversificación de actividades: Uso múltiple.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes de reforestación con especies autóctonas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de sistemas extensivos respetuosos con el medio ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de aprovechamiento y valorización de los recursos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos de calidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de producciones ecológicas.

PATRIMONIO HISTORICO ARTÍSTICO Y CULTURAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riqueza en patrimonio arqueológico, histórico-artístico y cultural de gran valor e interés, con posibilidades de recuperación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de patrimonio minero con posibilidades de uso turístico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de patrimonio civil de gran singularidad y en relativo buen estado de conservación; en especial las aldeas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrimonio cultural, amplio, diverso y de gran interés.
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación en la localidad de Belmez de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de suelo industrial y facilidades para la instalación de empresas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización de las infraestructuras y equipamientos públicos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reapertura de la vía férrea Córdoba – Almorchón, para uso turístico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de numerosas actividades culturales de interés.
ACTIVIDADES ECONOMICAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de incorporación de innovaciones tecnológicas en las estructuras productivas de las PYMES.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de formación a través de diversas iniciativas.
AGRICULTURA Y GANADERIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Razas ganaderas de alta calidad y posibilidades comerciales: en cerdo ibérico, cordero merino, cabra serrana, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de producciones agrarias y ganaderas ecológicas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de producciones de aceite ecológico de gran calidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidad de reconversión a agricultura ecológica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia en la comarca de la “Asociación para el Desarrollo de las Producciones Ecológicas en la Dehesa del Valle del Alto Guadiato”.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producciones extensivas de gran calidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de diversificación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de “Escuela de Capacitación y Experimentación Agraria”, ubicada en la localidad de Hinojosa del Duque, cercana a la comarca.
AGROALIMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de nuevas empresas queseras y derivados del cerdo ibérico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de transformación de productos de gran calidad.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de creación de una cooperativa olivarera que obtenga un producto de calidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Denominación de origen “Los Pedroches”, para los productos derivados del cerdo ibérico, incluyendo también al Valle del Alto Guadiato.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de crear redes de comercialización.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política Comunitaria a favor de los productos con denominación de origen y/o de calidad.
MINERIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de nuevos yacimientos mineros.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restauración de terrenos y conservación del espacio natural de las zonas mineras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de patrimonio minero, con posibilidades de uso turístico.
TURISMO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de aprovechamiento de recursos paisajísticos, de flora y fauna, cinegéticos e industriales de gran interés.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de uso turístico de los tres embalses (Sierra Boyera, Guadiato y San Pedro)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de patrimonio minero, con posibilidades de uso turístico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de aldeas de gran peculiaridad y atractivo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades para el agroturismo y el turismo verde
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de una asociación de empresarios turísticos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de creación de redes de comercialización. Comercialización conjunta de la oferta turística de la comarca.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reapertura de la vía férrea Córdoba – Almorchón, para uso turístico.
ARTESANIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de recuperación de actividades y oficios
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de estudios – catálogos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo al asociacionismo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de creación de redes de comercialización.

CINEGETICA
▪ Ecosistema adecuado para las especies cinegéticas.
▪ Posibilidad de gestión de la caza para un mayor aprovechamiento económico.
▪ Riqueza y variedad de la fauna cinegética.
▪ Buenas perspectivas para la caza mayor, la carne de monte y algunos productos elaborados con ellas.
PARTICIPACION SOCIAL Y VERTEBRACION ECONOMICA
▪ Fomento del asociacionismo desde el Grupo de Desarrollo.
▪ Fomento de la participación desde el Grupo de Desarrollo, en los órganos de decisión de todos los agentes sociales, en especial, mujeres y jóvenes.
▪ Potenciación de la participación ciudadana.
▪ Creciente desarrollo de las asociaciones de mujeres
PRESENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL
▪ Implantación del modelo de desarrollo abajo – arriba, desde el Grupo de Desarrollo.
▪ Gestión de programas de desarrollo.
▪ Cercanía al ciudadano.
▪ Asesoramiento
▪ Gestión y tramitación de ayudas.
▪ Posibilidades de participación en proyectos de cooperación transnacional
▪ Posibilidades de transferencia de tecnología
▪ Existencia de otras ayudas específicas para la comarca (MINER, ENCASUR...)